

COMENTANDO

Si hubiese autoridades no habríamos tenido que deplorar el trágico suceso de la Calle de San Vicente

El homicidio o asesinato—no soy ni defensor ni fiscal, sino comentarista—del ingeniero que cayó muerto en la Calle de San Vicente, y del cual no he querido ocuparme hasta que su cuerpo recibiese tierra sagrada, plantea dos problemas a cual más importante. Es el uno el de la libertad de trabajo. Es el otro el de uso indebido de armas y el de invasión de atribuciones, usurpando funciones de carácter público.

Es sencillamente intolerable lo que está sucediendo con la libertad de trabajo, atropellada y escarnecida sin cesar por quienes más deberían defenderla. Yo no distingo entre obreros asociados y no asociados, entre sindicados y no sindicados, entre huelguistas y esquiroleros, entre blancos y negros. Para mí no hay otra cosa que trabajadores, sean del color que sean, ni más principio absoluto en la materia que el de libertad del trabajo.

Tiene el Estado como función primordial hacer efectivo el derecho mediante la coacción, y son elementos legales coactivos los institutos armados y los agentes de la Autoridad. Por lo tanto, toda persona que ejerza coacción sin ejercer autoridad o estar a su servicio, coacciona ilegalmente. Las armas, son el instrumento para ejercer con éxito la coacción, y por eso, todos los Estados, condicionan su porteamiento y su empleo. Armar a los ciudadanos equivale a restar fuerza a la autoridad y precisamente la fuerza coactiva de ésta radica en poder emplear instrumentos de represión que está prohibido utilizar al ciudadano.

Si en Madrid hubiese autoridades no habría sido muerto el ingeniero que perdió su vida en la Calle de San Vicente, ni hubiese sido posible cruzar un centenar de disparos, como entre rifleños. Ni los de un bando ni los del otro habrían podido llevar armas por la razón sencilla de que está prohibido. Y tampoco habrían necesitado ser defendidos los obreros esquiroleros por personas sin autoridad, pues de existir autoridades celosas del cumplimiento de su deber, ellas y nadie más que ellas, por medio de sus agentes, habrían protegido la libertad de trabajo contra las coacciones de quienes a ella intentasen atropellar.

y las autoridades son también las responsables de que pudiendo ser empleadas fuesen mortíferas. Por lo tanto, la responsabilidad es notoria por omisión de amparo legal y por negligencia punible en la recogida de armas.

¿Para qué sirve la Dirección General de Seguridad si no sirve para proteger la libertad de trabajo, ni para impedir el porteamiento indebido de armas ilícitas? Por lo visto, no sirve para nada, pues cuanto de ella depende está en absoluto abandonado, como si Madrid estuviese huérfano de toda autoridad. ¿Acaso, si esa Dirección General atendiese al cumplimiento de esos elementales deberes, presenciáramos los espectáculos que a diario presencia todo Madrid, tanto en el orden político cuanto en el moral?

No nos cansemos en desfigurar los hechos y en falsear la realidad. Cuando las sociedades recurren a medios de defensa extraordinarios, llámense como se llamen, Acción Ciudadana, Defensa Ciudadana, Somatén, Policía Privada, etc., etc., es sencillamente por no existir autoridades

capaces de emplear la fuerza coactiva que el Estado puso en sus manos al poner en ellas el bastón emblema del mando. ¿Habrían nacido esas agrupaciones ciudadanas si existiesen autoridades? ¿Habría nadie pensado en jugarse la vida si las autoridades cumpliesen con sus deberes de jugarla? ¿Se le habría ocurrido a nadie, por amante del orden social que fuese, sustituir a la autoridad en el ejercicio de sus funciones privativas?

No nos engañemos. Todo eso, nació por no existir autoridades, por estar relajados todos los vínculos de disciplina social, por estar cansados muchos ciudadanos de ver cómo un día y otro día eran desconocidos los más elementales principios en que se asienta el Estado, impediéndose con todo desenfreno la fuerza bruta de quienes predicaban la libertad de pensamiento y de trabajo al grito de «y muera quien no piense igual que pienso yo».

Es preciso que cese la anomalía, y anomalía y no otra cosa es el estado a que hemos llegado en los asuntos de vigilancia y de seguridad. La vigilancia debe dedicar sus desvelos todos a impedir el uso ilícito de armas; la seguridad está obligada a defender la libertad de trabajo. Mientras eso no haya, serán fatalmente irremediables sucesos tan trágicos y tan deplorables como el de la Calle de San Vicente, y de ellos serán responsables las autoridades, por olvidar sus más elementales deberes. Cuando los cumplan, cuando sean lo que ahora no son, no tendrán necesidad los ciudadanos de convertirse en agentes ilegales de autoridad, y Madrid sabrá que la defensa de los derechos de los ciudadanos corre a cargo de aquellas autoridades que representan al Estado.

Abominemos menos de los efectos y más de las causas. Y como la Acción Ciudadana no es otra cosa que el efecto producido por la causa de no realizar el fin para que fué creada la Dirección General de Seguridad, será forzoso culpar más a ésta y menos a aquélla.

JUAN DE ARAGON

LA EJECUCION DEL TRATADO

LA RESISTENCIA ARMADA

(De nuestro redactor en París)

Los alemanes se resisten a ejecutar el Tratado. ¿Es que no pueden ejecutarlo? ¿Es que no quieren? Una cosa es innegable: que todas las convulsiones interiores que se suceden en el Reich—desde los incidentes del Báltico hasta la ofensiva de las tropas de Noske en la ciudad del Ruhr, pasando por el golpe de Estado de von Kapp—constituyen una resistencia armada contra la ejecución del Tratado.

Esta política podría prolongarse durante mucho tiempo si los aliados no se decidiesen a una de estas dos cosas: a constreñir a Alemania a la ejecución del Tratado por los medios coercitivos que éste mismo les proporciona, o a renunciar a la aplicación íntegra del Tratado. No hay solución intermedia. Es decir, todas las soluciones intermedias no pueden conducir sino a la muerte paulatina del Tratado.

Envalentonado por la actitud de algunos parlamentarios ingleses, de un buen número de políticos italianos y, sobre todo, por la hostilidad con que las agrupaciones obreras de Occidente, en contacto estrecho con los camaradas alemanes, han recibido el Tratado, el Gobierno del Reich ha creído en el éxito de la política preconizada por los que siguen dirigiendo entre bastidores al antiguo Imperio: los militares y los grandes mineros y metalúrgicos. Esa política es la del desquite. Ejecutando el Tratado, Alemania ve borrarse de su horizonte las perspectivas del desquite, aunque vea precisarse las de su restauración económica.

La maniobra ha sido bastante hábil; pero ha concluido por descubrir toda su trama. Los aliados han vuelto a sentirse en peligro y, naturalmente, reaccionan en el sentido de afirmar su alianza. A esa alianza se debe la victoria sobre las aspiraciones centrales; de esa alianza ha surgido el Tratado de Versalles. He aquí por qué la consolidación de la alianza y la ejecución del Tratado son consustanciales. Esa ejecución no puede impedir que más tarde, una vez cumplidas por Alemania sus cláusulas esenciales del Tratado, y una vez consumada la democratización de Alemania, el documento de Versalles sea examinado y reformado. Porque ese documento es hijo de la desconfianza y del

temor de los aliados con respecto a Alemania, y no del odio y la venganza. Hay un camino para la revisión del Tratado, uno solo que sea recto y eficaz: la buena fe de Alemania. No puede pretender ésta que la ejecución del Tratado es imposible, cuando hasta ahora todos sus actos han tendido, astuta y sistemáticamente, a burlarlo.

Sólo una revolución soviética, que abarcase a todas las naciones de la Entente, podría borrar ese código en que está liquidada la guerra por los mismos hombres que la libraron y la perdieron o la ganaron. Siguen rigiendo a Europa y a América los firmantes del Tratado. ¿No firmó Müller en Versalles el 28 de junio de 1919? ¿No supo lo que firmaba? ¿No firmó en nombre del Reich? Pues el Reich no puede eludir el Tratado sino obrando de mala fe. Y esa mala fe que en 1914 desgarró el Tratado de neutralización de Bélgica y dio origen a la guerra universal, vuelve a presentarse ahora. Sus efectos pueden ser terribles o saludables: terribles si, debilitándose, la Entente deja ceder sus muros—que contienen y rechazan la marea bolchevista—y saludables si, consolidándose, pone coto a las audacias y provocaciones del militarismo alemán. En estos idus de abril de 1920 parten de Francia grandes y firmes resoluciones, y los ingleses vuelven a ver claro... Entre la espada de Alemania y el pecho de Albión sigue estando el escudo de Francia, hoy como antaño... Y los ingleses no van a suicidarse ni a volverse locos, desmintiendo toda su historia, que se resume en una palabra: sensatez.

ALBERTO INSUA

LOS PERIODICOS

En todo el Mundo menos en España

Nueva York, 11.—La escasez de papel ha llegado a ser tan aguda en este país, que por todas partes los periódicos están reduciendo su tamaño y aumentando sus precios.

El «New York Times» anuncia que se ve obligado a suprimir 72 columnas de anuncios.

Londres, 12.—El «Newspaper World» anuncia que, a causa de la escasez de papel, trece periódicos más de la Gran Bretaña han aumentado sus precios en esta semana, ascendiendo ya a 117 las publicaciones que han adoptado igual determinación en lo que va de año.

Lisboa, 12.—La Comisión designada por las Empresas periódicas para estudiar el aumento del sueldo ha acordado en principio elevar el precio de los periódicos de dos centavos a cinco.

LO DEL DUERO

Si lo que nos comunican es cierto será preciso reconocer que los gobernantes han incurrido en gravísima responsabilidad

El correo nos trae una carta de Salamanca, en la cual se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Las peticiones de concesión fueron presentadas el año 1902 y resueltas el año 1906. Desde entonces nada se ha hecho, y aun cuando la Ley de Aguas dice en su artículo 158 que las concesiones de aprovechamientos de aguas caducarán por no haberse cumplido las condiciones y plazos con arreglo a las cuales hubiesen sido otorgadas, se ha conseguido, por medio de trámites dilatorios, mantenerlas vivas, sin pensar en el grave daño que se infiere a España, y particularmente a estas provincias fronterizas, que podrían establecer grandes industrias utilizando la energía eléctrica baratísima. En esos expedientes hay anomalías inconcebibles, y es público que el Consejo de Obras públicas de Portugal dictaminó que no pueden ser otorgadas las concesiones solicitadas ni el Gobierno español debió darlas, por oponerse al Tratado de límites.»

Contiene la carta otros muchos datos, que no nos atrevemos a publicar hasta comprobarlos exactamente, pues nos resistimos a creer que la Administración española haya procedido del modo que nos comunican desde Salamanca. Con lo copiado basta y sobra para deducir enseñanzas sobrado elocuentes.

Realmente es monstruoso, inconcebible, que la riqueza hidráulica del río Duero esté inexplorada e improductiva por culpa de la apatía censurable de la Administración, más atenta a servir el interés privado que el público. Desde 1902 a 1920 van casi veinte años. ¡Veinte años! Basta con decir eso para que ya haya quedado dicho todo. En veinte años no ha sabido hacer otra cosa la Administración que complicar cada vez más el asunto. En vez de haberlo resuelto de plano, invocando los Tratados internacionales y la Ley de Aguas española, se ha limitado a ir ganando tiempo. Olvidaba que España tenía derecho a esa enorme riqueza hidráulica y sólo se preocupaba de servir el interés de los ilegales concesionarios. La prueba de la ilegalidad está en que siendo las concesiones de 1906, nada han hecho, por no poder hacerlo. ¿Cómo iban a hacerlo si Portugal se oponía? ¿Iban a declarar la guerra? ¿Esperaban acaso vencer en Portugal los obstáculos como los vencieron en España, por la sugestión magnética de miles de caballos eléctricos? Cuando se piensa que pudimos tener

desde hace años millares de caballos de fuerza, se deduce que no habríamos padecido la terrible crisis de transportes que padecemos. Acaso, si ese proyecto se hubiese realizado hace años, habrían sido electrificadas varias líneas férreas, y sin duda alguna habrían servido esos caballos de fuerza eléctrica para sustituir a otros de vapor producidos por carbón. ¿Comprenden los lectores la importancia del asunto y la responsabilidad de la Administración, empezando por los gobernadores de Salamanca y acabando por los ministros de Fomento? Un país que consiente una dilatoria de veinte años, ¿acaso puede ser nunca otra cosa que un feudo del caciquismo y una víctima de la inmoralidad?

No se trata, como ya hemos dicho, de un asunto de interés privado. Se trata de la riqueza hidráulica de España, de la nación entera, de todos los españoles, y el interés de España consiste en que esa riqueza no sea regalada a quien tenga influencia, sino otorgada a quien mejor la pague y mejor garantice su explotación. Intentar atropellar las leyes y vulnerar los Tratados para servir intereses de orden privado equivaldría a entronizar el favor como ley suprema de gobierno. ¿No se cumplió lo tratado en el orden internacional? ¿No fueron observadas las leyes del Reino? Pues vayan a la caducidad sin contemplaciones de ninguna clase. España no puede consentir que la dilatoria continúe sustrayendo esa riqueza hidráulica del caudal de la riqueza pública, y mucho menos que con ella se haga un regalo a quien esté fuera de la ley, sea quien sea.

Todo en el Mundo tiene un límite, y este asunto de la riqueza hidráulica del río Duero está rebasando ya los límites de tolerable para entrar de lleno en el terreno de lo penal, ya que punible y criminal es el empeñarse en atropellar leyes y Tratados a sabiendas de que son atropellados. Y más punible y más criminal es aún el condenar a una nación a que no tenga millares de caballos de energía eléctrica en momentos en que la nación entera tiene planteado el gravísimo problema de la carestía de los transportes, del carbón, de la luz y de la fuerza industrial.

Ya lo saben los lectores. Hace veinte años que la Administración está dando largas al asunto más vital para la vida industrial española, sin otro objeto que buscar el momento propicio para regalarlo a quienes promueven las dilatorias!

La vida en Madrid Las ruinas del Circo Romano

Monumento nacional

La «Gaceta» publica una real orden, cuya parte dispositiva dice así:

«Se declara monumento arquitectónico-artístico, de conformidad con la ley de 4 de marzo de 1915 y real decreto de 25 de agosto de 1917, las ruinas del Circo Romano sitas en la vega de la ciudad de Toledo, el cual será incluido como tal monumento en el Catálogo y Registro cedulario que lleva la Junta Superior de Excavaciones, inscripción que se hará con la fecha de la presente real orden.»

Una vez hecha la anterior declaración e inscripción, la persona o entidad que desee derribar el monumento catalogado, solicitará el oportuno permiso del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, sin el cual por ningún concepto podrá llevar a cabo el derribo de todo o parte del monumento, reservándose el Municipio, la Provincia y el Estado, por dicho orden, el derecho de tanteo en caso de venta total o parcial del monumento, según prescribe el artículo 2.º de la ley de 4 de marzo de 1915.

De conformidad con el artículo 3.º de la ley de 7 de julio de 1911, y 3.º y 4.º del reglamento de 1.º de marzo de 1912, se prohíbe en absoluto el deterioro intencionado, y cuando se realicen reformas que contradigan el espíritu de cultura y de estudio y conservación de las ruinas y antigüedades que inspiró la citada ley, podrá el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ordenar la inspección de las mismas y exigir, para autorizar su continuación, informe favorable de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

Caso de acogerse el propietario de las ruinas declaradas monumento arquitectónico-artístico a los beneficios que constan en los artículos 4.º al 8.º de la ley de 4 de marzo de 1915, emitirá informe antes sobre dichos particulares las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia y la Junta de construcciones civiles del ministerio de Instrucción pública.

Que de esta real orden declarando monumento arquitectónico-artístico las ruinas del Circo Romano de Toledo, se den traslado al gobernador civil de dicha provincia, al alcalde de la referida ciudad, a la Comisión provincial de Monumentos y a la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades.»

QUERER ES PODER

Mucho se ha discutido acerca de la disminución de facultades de los tenientes de alcalde para intervenir en defensa del vecindario madrileño, con el actual régimen de intervención en la fabricación del pan.

Pero ha llegado a ser teniente de alcalde un concejal llamado Cordero, quien, en contraste con su apellido, se ha lanzado como un león a perseguir el escandaloso fraude, y con los hechos ha venido a la realidad a dar una respuesta categóricamente afirmativa.

Ha recogido el teniente de alcalde señor Cordero en el distrito en que ejerce la autoridad delegada, cerca de un centenar de pesas faltas del peso que marcan, destinadas a engañar al comprador, y ha denunciado varias tahonas, recogiendo el pan falta de peso.

Un amigo nuestro, que habita en una casa del distrito de la Latina, se vio ayer sorprendido por el tamaño de las libretas que le habían servido, y al preguntar si habían cambiado de tahona, recibió una contestación negativa. El pan estaba adquirido en la misma panadería donde los días anteriores le servían esas minúsculas y mal elaboradas libretas que con mansudumbre asombrosa, vienen adquiriendo los vecinos de Madrid, donde está ausente toda autoridad que les proteja y anda libre toda codicia que les explote.

Ya lo saben los vecinos de los otros nueve distritos. En el de la Latina se expende pan con el peso marcado, y si en los que aquellos habitan siguen siendo explotados, no olviden que está en relación con el teniente de alcalde que les haya tocado en suerte en el reparto de varas edilicias, la mayor o menor libertad de la codicia de sus abastecedores y la más amplia o restringida complacencia en el fraude. Porque acerca de si pueden o no intervenir los tenientes de alcalde, demostrado queda por el Sr. Cordero que querer es poder.

UN PROVINCIANO

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

La conversación francobritánica

Se acentúa, hasta confirmarse plenamente, la impresión de ayer. La controversia entre Inglaterra y Francia, después de haber llegado a su momento más difícil con la desaparición pública de la ocupación de Francfort por parte de la Gran Bretaña, ha podido ser encauzada. Exigían este encauzamiento el interés de Francia y el interés de Inglaterra. Una vez conseguido ha cesado, en realidad, la controversia. Ha comenzado la conversación. Y el único término que la conversación puede tener es el acuerdo.

Es éste el momento oportuno para hacer la crónica de la divergencia entre las dos grandes naciones aliadas. Se trata de una divergencia en cuya naturaleza misma la garantía del acuerdo reside. Porque entre Inglaterra y Francia no se ha planteado en ningún momento un conflicto de fondo. Han surgido tan sólo discrepancias formales en cuanto a la oportunidad de las medidas que el Gobierno francés se vio en el caso de adoptar para detener a Alemania en el camino de la violación impune e impúdica del Tratado de Versalles.

Los acontecimientos se desarrollaron en la forma siguiente: el día 3 de abril, M. Goepfert comunicó a la Conferencia de la Paz el envío de una expedición alemana a la región del Ruhr, al propio tiempo que, cuando la cosa no tenía ya remedio, pedía la autorización necesaria a este efecto. Por la noche del mismo día, M. Millerand contestó al encargado de Negocios de Alemania con una carta, cuyo texto fué comunicado simultáneamente a Inglaterra, Italia, los Estados Unidos y Bélgica. Al propio tiempo, M. Millerand hacía saber a las Potencias aliadas y asociadas que el mariscal Foch, en vista de la necesidad de imponer una sanción inmediata, estudiaba ciertas medidas que no podían ser diferidas ni evitadas. Para la aplicación de estas medidas, Francia solicitó el concurso activo, tanto de las dos grandes Potencias europeas aliadas suyas, como de Bélgica y de la América del Norte.

Hecha esta comunicación el día 3, las tropas francesas entraban en Francfort el día 6. La enunciación de estas fechas demuestra la falsedad de las imputaciones lanzadas contra Francia. No ha habido, por su parte, ni disimulo en la intención ni sorpresa o apresuramiento exagerado

en la ejecución. Sólo cabe preguntarse: ¿podía Francia proceder de distinto modo?

Era imposible para Francia aceptar la solución inglesa, que consistía en dejar a libertad a las tropas de la Reichswehr para operar en la región del Ruhr durante quince días y negociar después con Alemania la evacuación parcial o total. Tenía esta fórmula dos graves inconvenientes. Autorizaba en la región del Ruhr una represión sangrienta que no aparecía indispensable y comprometía a los aliados a tener que consentir una ocupación indefinida de la zona neutra, si el estado de cosas creado por la represión impedía al Gobierno alemán la retirada de sus tropas. Para hacer frente a este doble peligro, Francia quiso poner inmediatamente un freno a la presencia de las tropas alemanas en la zona neutra, tanto para ejercer una influencia moderadora sobre la represión, como para tener una garantía segura de evacuación en todo momento.

La ocupación de ciudades alemanas en la orilla derecha del Rin era, según el criterio francés, el único medio para conseguir este doble objetivo. Opuesta a este criterio, Inglaterra no pudo, sin embargo, ofrecer a Francia ninguna garantía de valor equivalente a la ocupación de Francfort, y Francia tuvo que llevar adelante su plan. Gracias a lo cual, Alemania ha podido convencerse de que las violaciones del Tratado no iban a quedar indefinidamente sin sanción.

Porque de esto se trata en último término, y por esto no cabe la posibilidad de que se rompa el acuerdo fundamental entre Francia e Inglaterra. Ya en la Prensa británica, con el «Times» y el «Morning Post» a la cabeza, se manifiesta una corriente favorable a dejar de lado las cuestiones de forma y dar la importancia que realmente tienen a las cuestiones de fondo. De cuestión de forma califican el «Times» y el «Morning Post» el avance francés en la orilla derecha del Rin. La cuestión de fondo es para estos importantes diarios el cumplimiento del Tratado de Versalles por Alemania. ¿Cómo conseguir que Alemania lo cumpla? Este será el tema de la conversación francobritánica, hasta la Conferencia de San Remo, de donde saldrá, sin duda, una fórmula clara y definitiva.

Hace cincuenta años

Día 13 de abril de 1870

Nueva York, 11.—Continúa la insurrección contra Juárez en la parte septentrional de México.

Los periódicos que manifiestan simpatías por los rebeldes de Cuba niegan que la insurrección esté terminada, añadiendo que los insurrectos amenazan el distrito de las Tunas; pero los despachos de la Habana confirman la noticia de que la rebelión puede considerarse como terminada.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Las elecciones parciales inglesas

Triunfan un laborista y dos coalicionistas : : :

Carnarvon, 13.—Las elecciones en Dartford han dado el siguiente resultado:

Miers, laborista, 13,610; Wing, liberal, 4,562; Meyer, coalicionista, 4,221; coronel Applin, del partido nacional, 2,952; Fehr, independiente, 182.

En las elecciones generales últimas, el candidato liberal coalicionista tuvo una mayoría de 9,120 votos sobre el laborista.

En las dos vacantes de Stockport, los resultados han sido como sigue:

Mr. Greenwood, conservador coalicionista, y Mr. Fildes, coalicionista liberal, 22,844 y 22,380 votos, respectivamente.

Los demás candidatos, sir Leo Chiozza-Money, laborista, 16,338; Perry, cooperativista, 14,434; Kindell, independiente, 5,644; Terrett, independiente, 5,458; y O'Brien, obrero republicano, 2,336.

N. de la R.—Estos datos completos rectifican la noticia llegada ayer sobre la elección de Dartford, donde resultó triunfante el candidato laborista con gran mayoría sobre todos sus contrincantes reunidos.

En Stockport, en cambio, los candidatos de ambas ramas de la coalición triunfan por estímulas mayorías; pero las votaciones alcanzadas por los candidatos obreros son importantes y confirman el avance seguro que el partido laborista va realizando desde hace algunos meses entre la opinión inglesa.

En ambas elecciones, los candidatos inde-

pendientes que no han llegado a conseguir la octava parte de los sufragios emitidos pierden el depósito de 150 libras que todo candidato ha de hacer en Inglaterra para legalizar su presentación.

Inglaterra y los Estados Unidos

Salida del nuevo embajador británico : : :

Carnarvon, 13.—Sir Auckland Geddes ha salido hoy de Liverpool a bordo del vapor de la Compañía Cunard Kaiserin Augusta Victoria con destino a Nueva York para tomar posesión del cargo de embajador de Inglaterra en Washington. (T. S. H.)

LA SITUACION EN IRLANDA

Huelga general

Londres, 13.—Para protestar contra la aplicación del régimen de prisioneros por derecho común que se emplea para los prisioneros políticos irlandeses detenidos en la prisión de Mountjoy, el Comité ejecutivo de la Federación irlandesa de Trade Unions ha declarado la huelga general en toda Irlanda, a partir de mañana.

Los únicos trabajadores que no irán a la huelga son el personal de las imprentas de los periódicos, de telégrafos, de las panaderías y los hospitales.

La Conferencia de San Remo

Programa de los trabajos

Lyon, 13.—El Petit Journal da los siguientes detalles sobre la próxima Conferencia de San Remo:

«La Conferencia se abrirá, de no haber contraorden, el 19 de abril. Se tratará del desarme de Alemania y de varias cuestiones relativas a la ejecución del Tratado de Versalles. Francia dará ahora, probablemente, su aprobación al proyecto de Tratado con Turquía, del cual todavía no están terminadas ciertas cláusulas militares.»

No es probable que se vuelva a tratar de la suerte de Constantinopla. Pero será discutida, seguramente, la cuestión de Siria. (Telegrafía sin hilos.)

La guerra entre Alemania y Norteamérica

La Cámara norteamericana la declara terminada : : : : :

Carnarvon, 13.—Telegrafían de Washington que ayer, en la Cámara de los Representantes de los Estados Unidos, se votó una resolución declarando terminado el estado de guerra con Alemania por 243 votos contra 150. Esta resolución pasará ahora al Senado. (T. S. H.)

Las elecciones parciales en Inglaterra

Un nuevo diputado coalicionista : : : : :

Londres, 13.—Ayer se ha efectuado la proclamación de las elecciones de Dartford. Un diputado coalicionista reemplazará al diputado liberal fallecido. El candidato del partido laborista, Mille, ha obtenido 9,048 votos. (Agencia Radio.)

Conflictos sociales en el Extranjero

Se extiende la huelga de ferroviarios de Norteamérica

Nueva York, 13.—La huelga de ferroviarios se ha extendido en el Este, pero continúa estacionaria en el Centro. En varias ciudades el aprovisionamiento no ofrece ninguna dificultad; pero, por el contrario, en los centros industriales la penuria de carbón se hace sentir cada vez con más intensidad.

Las fábricas de acero en Ohio y en Indiana

se han visto obligadas a cerrar sus puertas, por lo cual miles de obreros están en paro forzoso.

Según las noticias recibidas de Youngstown, si no se conjura pronto la huelga de ferroviarios se paralizará la producción de acero en la región.

FRANCIA Y ALEMANIA

El prefecto de Francfort da explicaciones : : : : :

Francfort, 13.—El prefecto de Policía ha enviado sus excusas a las autoridades francesas por la agresión de que fueron víctimas los ciclistas franceses y ha prometido abrir una severa encuesta. Hace resaltar las dificultades para encontrar las bicicletas y carabinas en una población de 450,000 habitantes.

Ha cesado la detención del tráfico de mercancías. (Agencia Radio.)

El presidente del Tribunal arbitral francoalemán será un español : : : : :

París, 13.—La Cámara de Comercio Española, de París, ha celebrado ayer noche un banquete en honor del Sr. Botella por su nombramiento de presidente del Tribunal arbitral francoalemán, previsto en el Tratado de Versalles para arreglar todas las dificultades económicas entre franceses y alemanes creadas por la guerra.

Presidió el banquete el embajador de España, Sr. Quiñones de León. (Agencia Radio.)

Un batallón belga en Francfort : : : : :

París, 13.—Comunican de Bruselas que el domingo por la mañana salió de Arlen con destino a Maguncia, donde será recibido oficialmente por las tropas francesas, un batallón belga, que se dirigirá inmediatamente a Francfort. (T. S. H.)

M. Millerand aplaza sus declaraciones : : : : :

París, 13.—Se había anunciado que M. Millerand haría esta tarde declaraciones ante la Cámara, a propósito del incidente angloamericano. Antes de empezar la sesión, el Presidente del Consejo, ante un grupo de diputados, ha manifestado que no podía hacer hoy esas declaraciones. (Agencia Radio.)

Una declaración de Mr. Bonar Law ante el Parlamento británico : : : : :

Londres, 13.—Al principio de la sesión de la Cámara de los Comunes de esta tarde se han hecho varias preguntas al Gobierno sobre la actitud adoptada por él con respecto a la ocupación de la zona neutra por las tropas francesas.

Mr. Bonar Law, en ausencia de Lloyd George, ha contestado a estas diversas preguntas con la declaración siguiente:

«Como sabe la Cámara, una divergencia que el Gobierno deplora profundamente se ha producido entre los Gobiernos británico y francés; pero el cambio de notas que ha tenido lugar entre Londres y París justifica la creencia de que los dos Gobiernos reconocen hoy más que nunca la necesidad de un acuerdo cordial e íntimo en lo que se refiere a la solución de las graves cuestiones a las cuales deben hacerse frente.

La Conferencia de jefes de los Gobiernos aliados se ocupará muy pronto de este asunto, y no hay duda de que dará por resultado la consolidación de una completa inteligencia entre los dos Gobiernos.

Entretanto, y teniendo en cuenta las circunstancias, me permito decir a la Cámara que no son de desear discusiones sobre este asunto, ni en forma de un debate o interpeleación ni en la de preguntas y respuestas.

Es necesario decir que todo lo que se ha publicado en la Prensa con respecto a las supuestas divergencias de opinión existentes sobre este asunto en el seno del Gabinete, carecen por completo de fundamento. Se ha citado

El tráfico de trenes de viajeros en casi todas partes es normal; pero en los alrededores de Nueva York se han detenido numerosos trenes porque el personal que ha podido reclutarse abandonó sus puestos en algunos puntos. El tráfico de mercancías es muy reducido (Agencia Radio.)

el nombre de Mr. Chamberlain, ministro de Hacienda, y aprovecho esta primera ocasión que se me ofrece para desmentir todo cuanto se ha dicho a este respecto.» (Agencia Radio.)

En la Asamblea Nacional

El canceller Muller protesta contra la ocupación de Francfort : : : : :

Berlín, 13.—Se esperaba con ansiedad la declaración del canceller del Imperio, y por eso las tribunas públicas estaban repletas de gente mucho antes de que empezara la sesión de la Asamblea Nacional.

El canceller Muller empezó su discurso censurando la ocupación de Francfort por las tropas francesas, y dijo que en la Universidad están acantonadas tropas senegalesas.

Añadió el canceller que el militarismo francés es más violento.

Esta manifestación fué acogida con diversos gritos de admiración e interjecciones de desprecio.

«Alemania—dice Muller—sólo puede oponerse a ese militarismo con su derecho.»

Al tratar el canceller de los asuntos del Ruhr manifiesta con violencia su oposición los partidos de la derecha, y lo mismo ocurre cuando, con la aprobación de la mayoría, demuestra que estos acontecimientos son una continuación del golpe de von Kapp.

Después, Hermann Muller enumera los llamamientos continuos hechos por las poblaciones para que se acudiera en su auxilio, y que hicieron necesarias medidas militares contra las bandas de saqueadores, ante las cuales eran impotentes las autoridades.

El canceller se esfuerza en demostrar después que el principal deber del Gobierno es hacer que lleguen a un acuerdo las poblaciones y la Reichswehr para que desaparezca toda desconfianza.

Cuando anunció que durante los combates entablados en el Ruhr habían muerto seiscientos hombres, y afirmó que los soldados de la Reichswehr habían sido aclamados como salvadores por la población del distrito industrial, entre los diputados se produjo un movimiento de gran emoción.

El canceller defendió después al Gobierno contra los reproches que se le han hecho de obrar contra la Constitución cuando ha adoptado las medidas a que se ha visto obligado a recurrir.

«La acción francesa—dice Muller—ha venido a agravar las dificultades de la situación.»

Hermann Muller rechaza con la mayor energía la afirmación de que la situación en el Ruhr haya sido obra de la presión de una casta militarista.

«No hay militarismo en Alemania—dice—. Por el contrario, Francia ha aumentado sus efectivos en lugar de disminuirlos.»

El canceller demuestra después que la organización de milicias de habitantes es necesaria a Alemania, y bastan para demostrarlo los mismos tumultos ocurridos en el Ruhr.

Al terminar su discurso el orador protesta una vez más contra la ocupación de Francfort.

«Mientras Francfort no sea evacuado—concluye—, las buenas relaciones entre Francia y Alemania no serán más que frases vacías de sentido.»

El discurso del canceller es acogido con grandes aplausos.

La Cámara suspende la sesión hasta el martes, en que se entablará debate sobre el discurso del canceller. (Agencia Radio.)

(71) Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

MAMA LISON

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Aquella mujer, al oír que Juana nada respondía, la miraba con cierta curiosidad, creyendo que no había oído o comprendido.

—¿No comprendéis lo que digo? —Sí, señora, sí, lo comprendo, y voy a hacer lo que me aconsejáis... Muchas gracias, y perdonadme la molestia.

Juana siguió su camino, pero ni le pasó por la tela del juicio ir a la Alcaldía ni a la Prefectura. Creyendo que podría conseguir saber algo, fué de puerta en puerta preguntando...

Pero en todas partes le decían lo mismo... nadie se acordaba...

Desesperada, se preguntaba cómo podría averiguar dónde estaba su hija. En cuanto a Jorge, sabía que estaba en París; al menos eso creía, y se proponía registrar de arriba abajo todo París, y si Dios se dignaba compadecerse de ella, llegaría a encontrarlo...

Llegó a la estación, tomó el tren y volvió a París, aniquilada de cuerpo y es-

píritu, pero decidida a comenzar su tarea sin detenerse ante ningún obstáculo.

Una vez en París, decía:

—¿Qué debo hacer? No puedo tomar un cuarto amueblado, porque me exigirían papeles que identifiquen mi persona. Mis dos viajes a Joigny y a Chevry me han costado poca cosa. Todavía me queda algún dinero, lo bastante para alquilar una boardilla y amueblarla... Daré a la portera el primer nombre que se me venga a la boca, y después buscaré trabajo. ¡El coser da tan poco de sí...! Además, exige una asiduidad muy grande...

y entonces no podré hacer nada para buscar a mis hijos. En fin, Dios me inspirará lo que debo hacer... Lo primero es tener un rincón donde meterme, para que la Policía no me penda.

Como era muy temprano, entró en un cafetín, para desayunarse y esperar a que estuviera más adelantado el día y buscar casa.

Cuando amaneció completamente empezó sus correrías.

LXI

Creyendo que en el barrio de la Bastilla le costaría más caro un cuarto que en el Marais, atravesó el Puente Nuevo, salió por la calle Dauphine, llegando a la de la Seine, y vio un rótulo que decía: «Salita y gabinete sin amueblar. Puede alquilarse desde luego.»

Juana se dijo: ¡No debe ser caro!

Atravesó un patio oscuro y se acercó a la portera, que preparaba su almuerzo.

—¿Qué precio tiene la sala y el gabinete que tenéis por alquilar?—le preguntó.

—Ciento cuarenta francos al año. Es piso sexto.

—¿Puedo verlo ahora mismo?

—Sí, señora; voy a acompañaros.

Juana, precedida de la portera, subió los seis pisos.

—Me conviene—dijo después de haberle visto—. Acabo de llegar a París y creo inútil gastar dinero en la posada. Quisiera venirme a vivir aquí desde hoy.

—¿Podría ser?

—¡Ya lo creo! Sin embargo, tengo que advertiros que la costumbre establecida es pagar adelantado.

—Voy a pagaros un trimestre...

—Corriente. Voy a daros el recibo; tengo autorización del propietario para alquilar.

Las dos mujeres bajaron, y Juana entregó a la portera treinta y cinco francos a cambio de un recibo a nombre de Lise Perrin, nombre que dió como suyo. A estos treinta y cinco francos añadió otros cinco de propina, lo cual acabó de conciliarle por completo el precio de la portera.

—Ya podéis ir a comprar los muebles—le dijo—; yo os ayudaré a colocarlos.

—¿Podría encontrarlos de lance?

—¡Aquí al lado, en la calle Jacob, la cuarta casa a la derecha; podéis decir que vais de parte de la portera del número 27 y os servirán pronto y bien.

Juana fué corriendo, y mediante una cortísima suma compró lo absolutamente indispensable para instalarse.

Pidió a Dios le dispensara su protección y la iluminara. Ya algo más tranquila, quiso conocer el estado de su fortuna, y vio que apenas le quedaban dos lises.

—Si dentro de poco no quiero morir de hambre, necesito buscar trabajo.

Rendida de fatiga por las emociones sufridas y lo mucho que había andado, tenía deseos de descansar.

Bajó a comer algo; a unos cincuenta pasos de su casa vio un establecimiento donde servían de comer.

El título que pomposamente ostentaba la muestra era el siguiente: «Reunión de los panaderos».

*

Desde el día en que Luciano había recibido la carta de su amigo Jorge dándole cuenta de sus gestiones y de las promesas hechas por la hija del industrial, éste esperaba con impaciencia el anunciado regreso de Pablo Harmant.

Entretanto, seguía trabajando con ardor, esperando el día en que, autorizado con cuatro letras de Jorge, se presentase en casa del industrial millonario, que suponía no podía negar nada a su abogado.

A nadie había dicho una palabra más que a Lucía, y aun a ésta no le había dicho el nombre del industrial, y excusado es decir que Lucía no había experimentado la menor curiosidad de saberlo.

Lo principal para ella era que emplea-

ran pronto a Luciano, porque cuanto antes se casarían.

La alegría de Luciano había contagiado a Lucía, que no cabía de gozo y desplegaba una actividad prodigiosa, trabajando con más afán que nunca.

Gracias a esta actividad tenía ya corrientes, para ir a probarlo aquel día, el vestido que la modista de la señorita Harmant le había encargado.

Envolvio con sumo cuidado el vestido. Eran las nueve de la mañana, y Lucía se dijo:

—Tengo tiempo para almorzar, porque, según parece, esta joven es muy descontentadiza, y me tendrá allí mucho tiempo. En cuanto lo haya probado iré a casa de la señora Agustina para que me dé los adornos que faltan y hacerle ver el conjunto. Y al mismo tiempo que pensaba esto preparaba el almuerzo.—¡Qué fastidio!—dijo de repente.—¡No tengo pan! La panadera no me lo ha subido esta mañana. Sin duda, lo ha dejado en la portera. Voy a bajar en cuanto ponga la mesa.

Después de extender un mantel blanco como la nieve, un cubierto, una botella de agua, otra de vino empezada y una lata de sardinas empezada también, dijo sonriendo:

—Si Luciano no hubiera ido a llevar su trabajo, hubiera puesto dos cubiertos y le hubiera convidado a almorzar...

Haciendo estas reflexiones, ligera como una cierva bajó sus cinco pisos, y entrando en la portera preguntó:

—¿Os han dejado mi pan de dos libras, señora Domínica?

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

NI PAN, NI CARNE, NI ACEITE

En Sevilla no hay pan, ni carne, ni aceite.

Esta afirmación rotunda la hace en grandes titulares un periódico importante de la capital de Andalucía llegado ayer a Madrid.

No hay pan, porque los panaderos de Alcalá no van a Sevilla desde hace algunos días, y el pan que en la capital se expende es agrio, frito de peso, mal cocido... En las tahonas sevillanas continúan las «colas», en las que la presencia de la Guardia Civil ha impedido que se altere el orden y ocurran sucesos más desagradables aún.

No hay carne, porque los que mayor interés tienen en que no se mate son los que acaparan embutidos y mantecas para venderlos luego al precio que les da la gana.

El periódico a que antes nos referimos, entre otras cosas, dice:

«Hace varios días que en las casas particulares no se puede hacer un caldo para un enfermo. Las fontas se surten de la carne que facilita el Ayuntamiento; pero como la forma de repartir no es adecuada, se notan las deficiencias.

Y en esta época, en que los hoteleros de Sevilla pueden obtener la ventajosa que tienen derecho los que durante el año sólo hacen malpasar, es un crimen el que cometen con ellos.»

Y falta aceite, porque hay muchas ocasiones en que algunas pobres mujeres que desean comprar aceite de tasa, se colocan en la «cola», y después de esperar en ella horas y horas, no reciben, en el caso más favorable para ellas, más que una pequeña parte de lo que necesitan, pues hay ocasiones en que se les niega todo.

La hermosa capital lamenta que en los

días en que, atraídos por sus incomparables bellezas naturales y artísticas, van llegando a visitarla millares de forasteros, vayan sintiéndose con mayor intensidad las consecuencias de las torpezas de nuestros Gobiernos.

La Unión Gremial ha protestado contra las inculpaciones que recaen sobre ella y sus asociados, por la falta de aceite, en un escrito que publica la Prensa sevillana, y en el cual señala como culpables a labradores y acaparadores, «grandes influyentes de la política», a quienes no conviene que se dé aceite a precio de tasa.

Uno de los párrafos del citado escrito de la Unión Gremial dice lo siguiente: «Dentro de breves días no se venderá aceite en Sevilla.

¿Podrá alguien, después de leer las razones que anteceden, inculparnos de ello? ¿Es que debemos resignarnos a seguir, sin culpa alguna, escuchando las frases molestas que nos dedican cierta parte del público y de la Prensa?»

¿No es doloroso que la encantadora capital andaluza ofrezca en estos días a los centenares de extranjeros que la visitan el espectáculo bochornoso que constituye cuanto es objeto de las líneas que anteceden?

Es indudable que la culpa de cuanto ocurre está en el acaparador. Pero, ¿es que no existe también lo que podríamos llamar «pequeño acaparador», que es el que constituye la razón de existencia del grande?

Estamos convencidos de que mientras no se dé la batalla a sangre y fuego a unos y otros no podrá remediarse este mal, que va convirtiéndose en mal crónico.

Hace cincuenta años

Día 13 de abril de 1870

Ayer se vio en Consejo de guerra en Barcelona la causa seguida contra varios sujetos por robo en cuadrilla, los cuales fueron aprehendidos en la sierra de Argemona, y cuyos crímenes están plenamente confirmados, habiendo sido condenados a la última pena por unanimidad Esteban Soler Torrens, Juan Pardas y Serra; Juan Bielsa, Antonio Martínez García, Ramón Navar y Ferrán, el primero de los cuales descubrió a toda la cuadrilla.

Ayer fueron puestos en capilla, y hoy, a las doce, han sido ejecutados en aquella ciudad, en la explanada de la ciudadela, habiéndose suspendido la ejecución de la sentencia por lo que respecta a Esteban Soler y Torrens.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Noticias de Sociedad

EODAS

Han contraído matrimonio: en Oviedo, la señorita Fermína Martínez de Azaga con don José María Sagües Irujo; en Valladolid, la señorita Margarita Angoso Iraola con D. Andrés García Angoso.

NECROLOGIA

Han fallecido: en Barcelona, D. Francisco Espiell y Perajuan, D. José Monsó y Más, doña Ana Fons y Riera, doña Margarita Oliver y Alier, doña Francisca Berdó y Sabaté y doña Carmen Sabadell; en Sevilla, la señorita María Luisa Carmona García; en Puebla de los Infantes, doña Clara Liñan Vera; en Valencia, D. Mateo Fernández Chicarro Santos.

VIAJES

Han llegado: a León, D. Antonio Guada, D. Enrique Alvarez, D. Fridiberto Pérez; a Sevilla, D. José San Juan.

Han salido: de Sevilla para Madrid, madame Bisol, D. José María Colas.

De Oviedo para Madrid, la señorita Manolita Pérez Villamil, D. Carlos Uriarte, don Ramón Castañeda; para Valencia, D. Faustico Odriozola y señora.

NACIMIENTOS

Han dado a luz: en Sevilla, la esposa de D. Vicente Hernández Irala, una niña; en Córdoba, la esposa de D. Miguel Llamas Rosales, un niño.

EN SAN SEBASTIAN

Carreras de caballos

San Sebastián, 13.—El Rey asiste a las carreras. La animación es grande.

Primera carrera. Premio Eglamour. 2.000 metros. Primero, 2.000 pesetas, «Rastignac», de Cimer-Martorell (Archibald); segundo, 300 pesetas, «Comarnic», de Villamejor (Higson); tercero, 250 pesetas, «Flot d'Encre», de Avial (Boulangier).

Segunda carrera. Premio Batallador. 1.800 metros. A reclamar. Primero, 2.000 pesetas, «Batallador», de Maza-Villagodio (Ione); segundo, 500 pesetas, «Halimark», de Botin-Milans del Bosch (Archibald). El caballo ganador salió a subasta en 6.000 pesetas, y no fue reclamado.

Tercera carrera. Premio Nove An. 1.800 metros. Primero, 8.000 pesetas, «Kopek», de Ustrop (Diez); segundo, 2.000 pesetas, «Do-

Cuando un grupo de obreros católicos se dirigió al mitin, desde la casa donde hablaron por la mañana los socialistas les hicieron disparos.

Mataron a Camilo Madera, hermano del secretario del Sindicato, que también iba en el grupo.

Acudió una pareja de Caballería, cruzándose disparos con los ocupantes de la casataberna.

Llegó más fuerza, y trataron los agentes de penetrar en la taberna, que había cerrado la tabernera.

El tiroteo duró cerca de una hora.

Además de los muertos señalados en el

anterior despacho (entre ellos la tabernera), hay 33 heridos.

La benemérita hizo seis detenciones.

Los nombres de los muertos son los siguientes:

Camilo Madera, Benjamin García González, María Carola, Gerardo Rodríguez, Graciano Tuñón Velasco, Manuel Fernández, José Méndez y otro que no pudo ser identificado.

Al socialista Calleja se le detuvo en Ujo. A Llaneza no le detuvieron.

Vino a Oviedo a conferenciar con el gobernador y protestar contra los sucesos.

EL TERRORISMO EN BARCELONA

Explosión de una bomba en la calle del Consulado. — Vista de la causa : : : : : :

Barcelona, 12.—En la mañana del 15 del último diciembre estalló un artefacto en la calle del Consulado, a poca distancia de un grupo de obreros no sindicados, que en espera de trabajo acostumbraban reunirse en aquel lugar.

La explosión no causó por un milagro las víctimas que eran de temer, pues sólo resultaron heridos dos hombres y una mujer; de ellos, uno era el que, según todos los indicios, llevaba la bomba colgada del manillar de una bicicleta que montaba.

Contra él—que resultó lesionado gravemente, hasta el punto que debió amputársele el brazo derecho—se instruyó el proceso, cuya vista en juicio oral por jurados ha empezado esta mañana, ante la Sección tercera de esta Audiencia provincial.

Conclusiones del fiscal

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, dice lo siguiente:

«Primero. El procesado, Salvador Francisco Clascar Vidal, de veintisiete años, perteneciente al Sindicato del ramo de construcción y delegado del mismo en las obras en que trabajaba, puesto de acuerdo con otras personas que no han podido determinarse, se propuso emplear un explosivo para atentar contra obreros de la Sociedad no sindicada La Renovación, cuyos socios, en gran número, se reúnen a primera hora en los pórticos de la calle del Consulado, esquina a la de Portadoras, en espera de solicitud de trabajo en el puerto, que ya habían sido amenazados, y a las seis y media de la mañana del día 15 de diciembre último, el procesado, vistiendo gorra, montado en una bicicleta, y llevando pendiente de un bramante atado al guía o manillar el explosivo, cargado con dinamita y metralla de plomo, con mecha encendida y envuelto en un periódico, presentóse en la calle del Consulado, donde se hallaban reunidos unos doscientos obreros, para lanzar la bomba, atenuando a su paso la marcha de la bicicleta, haciendo en dicho momento explosión la bomba en la propia mano del procesado, ocasionando a Antonia Farré Barceló una herida contusa en la región temporal izquierda, que curó a los nueve días, y al transeunte Jaime Puiggrós Puigdollers, una erosión en el hombro izquierdo, que sólo necesitó de la primera asistencia médica, y causando al propio procesado erosiones en la cara, con chamuscamiento del pelo de la misma, erosiones en el pecho, heridas cortantes en la muñeca izquierda, extensa herida en el muslo y pierna derechos y amputación traumática en el antebrazo derecho, que hizo necesario proceder a la amputación quirúrgica, ocupándose un sombrero flexible con las iniciales F. C. en la badana, una pistola con dos cargadores muelles, uno de ellos vacío, con daños en la bicicleta por valor de 40 pesetas.

Segundo. Los hechos realizados son constitutivos de un delito previsto y penado en el número 1.º del artículo 10 de la ley de 10 de junio de 1894.

Tercero. De los hechos es responsable criminal y civilmente el procesado, Salvador Francisco Clascar.

Cuarto. No concurren circunstancias modificativas de responsabilidad.

Propone el fiscal prueba testifical y pericial. La primera consta de veinticinco testigos, y la segunda de peritos médicos, armeros y mecánicos.

Con arreglo a lo que preceptúa el párrafo primero del artículo 10 de la ley mencionada, la pena que debe imponerse al que lanza explosivos que causen lesiones a las personas es la de cadena perpetua a muerte.

La defensa

La defensa, confiada al letrado Sr. Palou Garí, niega toda participación en el hecho a su cliente y formula la conclusión siguiente:

«Poco después de las seis de la mañana del próximo pasado día 15 de diciembre, el procesado Francisco Clascar y Vidal salió de su domicilio, sito en la calle de Mediana de San Pedro, núm. 36, con el propósito de seguir cumpliendo la obligación que se había impuesto de acudir a las estaciones del Norte y Francia a ofrecerse a los viajeros para transportar los equipajes, a fin de hacerse con los recursos que el sostenimiento de su familia exigía, ya que el *lock-out* que en aquella fecha sostenía la Federación patronal le tenía en paro forzoso, y por ende sin los ingresos que le proporcionaba en tiempo normal su oficio de peón de albañil a las órdenes del contratista D. Celestino Farigola. El procesado acudía unas mañanas a la estación del Norte y otras a la de Francia, optando el día 15 de diciembre por ir a esta última, creído que en ella habría mayor movimiento de viajeros y, por tanto, más probabilidades de hacerse con el pequeño ingreso que pudiera proporcionarle el traslado de algunas maletas a los domicilios de los que quisieran usar de sus servicios. En su marcha a pie camino de la estación de Francia penetró, bien ajeno del atentado de que iba a ser víctima, en la calle del Consula-

do, por la plaza de Antonio López, y llevaba andados muy pocos pasos, cuando junto a él estalló un artefacto que le ocasionó las heridas que se detallan en la correlativa del representante del ministerio público. Disipada la nube de humo que levantara la explosión, fué hallado Francisco Clascar y Vidal tendido al suelo y a su lado una bicicleta, de la que aún pendía el bramante que sirvió para sujetar el explosivo a uno de los hierros de la misma. La bicicleta sería abandonada precipitadamente por el que la montara al notar que la explosión iba a ocurrir de un momento a otro, y del atentado resultaron víctimas Clascar, Jaime Puiggrós y Antonia Farré, aunque mi representante de mayor gravedad que los otros, por ser el que más cerca de la bicicleta se encontraba al ocurrir la explosión.»

Termina el defensor su escrito de conclusiones pidiendo la absolución de su patrocinado.

A seis asistieron los testigos citados por la defensa.

La vista

Está señalada para dos días, hoy y mañana. La Sala, presidida por el Sr. Gallo, la forman, con éste, los magistrados Sres. Casado y Muñoz; el ministerio público está representado por el fiscal Sr. Posada.

El sumario se ha seguido con arreglo a la ley de Explosivos de 10 de junio de 1894.

Empieza la vista

A las once de la mañana empezó la vista de la causa. En los alrededores del Palacio de Justicia y en el interior del mismo se habían adoptado por la autoridad varias precauciones. La sala estaba llena de público al constituirse el Tribunal. Ocupó el sitio de la defensa del procesado el diputado republicano Sr. Layret.

El letrado Sr. Palau, que le habla representado durante el sumario y redactado las conclusiones, se sentó a su lado.

Entró el procesado custodiado por guardias civiles, y ocupó el banquillo. Es joven, de estatura regular y aspecto simpático. Tiene los brazos cortados, viste traje negro con listas blancas, cuello alto y lleva el pelo peinado hacia atrás.

Interrogatorio del procesado

Empieza el interrogatorio del procesado, quien dice que ignoraba que existieran en el lugar del suceso ni en ninguna parte las Sociedades llamadas Aurora del Marino y La Renovación.

Detalla que salió de su casa el día de autos a las seis y cuarto para la estación, porque allí encontraba trabajo de acarrear bultos.

Relata el hecho en la misma forma que las conclusiones de la defensa, rehuendo toda responsabilidad.

A las preguntas del fiscal sobre el hecho de llevar un sombrero flexible en el bolsillo, dice que lo hacía por si al entrar en la estación se encontraba a algún compañero de trabajo, no creyera que se iba a dedicar a transportar bultos.

Insiste en que nada tiene que ver con el suceso, y niega también que supiera ir en bicicleta.

Se lee su declaración del sumario, en la que consta que, efectivamente, sabe montar en bicicleta.

Dice que la pistola que le fué ocupada la compró de lance.

Niega que asistiera a reuniones sindicalistas, y también niega que tuviera en su casa papeles del Sindicato y documentos anarquistas. Atribuye a los periódicos la versión que del suceso da el ministerio fiscal.

Añade que para ir a la estación siempre seguía la misma dirección.

Se lee una declaración del sumario en la que consta que a veces iba por una calle y otras por otra para ir de su casa a la estación.

Prueba testifical

Empieza la prueba testifical. Se presenta D. Tomás Hernández, alférez de Intendencia, que iba al paseo de Colón la mañana de autos y al llegar a la calle del Consulado oyó una explosión. Volvió la vista y vió en tierra al procesado con la bicicleta entre las piernas.

Con ayuda de otro transeunte recogieron al herido, ocupándole una pistola, dos cargadores y un sombrero flexible.

Se presenta luego Julián Segura, sargento de Seguridad, el que reconoce al procesado, a quien recogió y llevó a la Casa de Socorro.

Tiene la convicción de que el herido iba en bicicleta, porque al recogerle tenía una pierna debajo del aparato, formando un montón el procesado y la máquina.

Declaran después los médicos forenses, quienes indican que por la situación de las heridas del procesado, éste montaba en la máquina al estallar el artefacto.

Se promueve una discusión con la defensa acerca de si podía estar de pie o sentado el procesado al estallar el artefacto.

Declaran a continuación los peritos ingenieros industriales que reconocieron la bicicleta, deduciendo que el explosivo estalló cuando la máquina estaba en movimiento.

El presidente suspendió la vista para continuarla esta tarde, a las cinco.

AVISOS UTILES

PARA
ADELGAZAR
Puede emplearse en toda confianza, sin temor a consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno la
Iodhyrine
del D^r DESCHAMP
APROBADA Y ACONSEJADA
por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero
La caja contiene medicamento para seis semanas de tratamiento
Depósito Central: Labor. DUBOIS, 35, Rue Pergolée, París.
De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SORDERA

Se da oído en todos los casos, sin operar, con el nuevo procedimiento del eminente doctor Klessier, de Nueva York, quien ha concedido su representación exclusiva para España y Portugal al director del Gabinete acústico, de esta corte, doctor Ruiz Lozano. Consulta: de 11 a 1 y 3 a 5. Los de provincias por carta. Mayor, 41 y 43, tercero. (Hay ascensor.)

El Rey en San Sebastián

San Sebastián, 12.—S. M. el Rey, acompañado del marqués de Viana, asistió ayer a misa de once en la residencia de los jesuitas. Después tomó su automóvil y fué a ver sus caballos, regresando a la una de la tarde al Hotel Cristina y almorzando con las personas de costumbre.

Después de las carreras regresó al Hotel María Cristina, no saliendo ya de noche.

Para celebrar la victoria de su caballo *Brabant* en el Gran premio de Primavera, el Rey invitó a comer al marqués de Viana, al conde de Urquijo y a los Sres. Sanjuanena, Luis Arana, Labrouche, propietario del caballo *Nieutor*; al entrenador de los caballos de Su Majestad el Rey, y Botín, director del Hipódromo. La reunión se prolongó hasta media noche.

El conde de Urquijo invitará al Rey y demás comensales de la comida de anoche a almorzar el martes en el chalet del campo de golf, para ir después del almuerzo al Hipódromo.

En Miramar

San Sebastián, 12.—El Rey salió solo, en automóvil, a las once y cuarto, dirigiéndose a Miramar, donde visitó detenidamente las obras que se ejecutan modificando la instalación de los baños.

Seguía después hacia Lore Toki.

Audiencias

El Monarca regresó a la una de la tarde al Hotel María Cristina.

Allí le esperaban para cumplimentarle el gobernador militar y una Comisión presidida por el coronel Sánchez Parra y compuesta de un capitán y 16 alumnos de la Academia de Intendencia Militar de Avila, que se hallan aquí visitando los establecimientos fabriles de la provincia.

En el teatro

San Sebastián, 13.—Su Majestad el Rey fué a pie desde el hotel Victoria al teatro Victoria Eugenia, donde presenció la representación de «El asombro de Damasco».

La función terminó a las dos de la madrugada.

Su Majestad marchará a Madrid en el expreso de las cuatro cuarenta de la tarde del miércoles.

POR LA CARESTIA DE LAS SUBSISTENCIAS

HUELGA EN SALAMANCA

Salamanca, 13.—Con motivo de la carestía de las subsistencias se ha exteriorizado hoy el profundo malestar existente entre la clase obrera de esta capital de un modo alarmante.

En el mercado de abastos se organizó esta mañana una imponente manifestación de mujeres, que llevando al frente varias banderas y dando voces en pro del abaratamiento de los artículos de primera necesidad, se dirigió al Gobierno civil en reclamación de urgentes medidas para terminar el actual estado de cosas.

El gobernador prometió atender a las manifestantes; pero éstas recorrieron todas las calles de la ciudad, obligando a cerrar los comercios y a que paralizaran sus trabajos las industrias.

Un grupo pretendió que se interrumpiese el servicio telefónico interurbano, no lográndolo gracias a la actitud de los empleados.

Por la tarde se han paralizado todos los trabajos, contribuyendo a que la huelga sea casi general el hecho de haberse negado los patronos panaderos a la elevación de jornales que los obreros pretendían.

Las autoridades se han reunido y han acordado que equipos militares de los regimientos de Albuera y Vitoria que sean panaderos sustituyan a los huelguistas.

Los obreros dicen que trabajarán siempre que no sea por cuenta de los patronos, para que no falte pan en la población.

En este momento, las mujeres de los obreros de todos los ramos celebran una Asamblea, en la que se han propuesto medios diversos de agitación popular en pro del abaratamiento de las subsistencias.

Se han adoptado gran número de precauciones para impedir posibles desórdenes, aunque la actitud de todos los huelguistas es pacífica en extremo.

LO DEL DIA

SI ES PARA BIEN...

He aquí un tema que hoy parece nuevo y es de lo más viejo que puede darse en la política española contemporánea: la unión de los liberales.

Otra vez vuelven a unirse o de hecho se han unido ya estos días las fracciones que se desprendieron del antiguo partido liberal.

¿Es ocasión de felicitarse? Lo sería si la experiencia no nos tuviera acostumbrados a saber que esas uniones suelen ser siempre circunstanciales y nunca definitivas, y que la soldadura es tan ligera que no hay modo de despojarse del temor de que las porciones yuxtapuestas queden así por mucho tiempo.

¿Lástima será que ocurra de nuevo, más tarde o más temprano, lo que sucedió tantas veces.

Desde la disgregación de los partidos históricos la política española ha experimentado muchas malandanzas. Tal vez esa disgregación explique la que en términos generales está padeciendo en España el cuerpo social. Tal vez en la desaparición de la vieja disciplina política, y sólo en ella, pueda encontrarse el origen de las mil disciplinas de que hemos tenido que dolernos en los años últimamente transcurridos.

El fraccionamiento político tuvo la deplorable consecuencia de debilitar el poder. De ahí en adelante, todo desequilibrio había de tener explicación.

Si es para bien, felicitémonos de la nueva unión de los liberales y hagamos votos por que otra unión paralela semejante quede establecida en el campo de las derechas. Si el reforzamiento de los partidos ha de contribuir lógicamente a robustecer el principio de autoridad, hoy desgraciadamente tan postrado, contribuyamos todos con la mejor voluntad a la consecución de lo que se busca. Pero que todos procedan lealmente y que en el caso concreto de la nueva unión de los liberales no haya exclusivamente, como en tantas ocasiones, materia para que los escépticos dibujen una nueva sonrisa.

Hace cincuenta años

Día 13 de abril de 1870

Próxima a su terminación la temporada del teatro Real, el activo empresario Sr. Robles, que tantas muestras ha dado al público de su deseo de complacerle y tantos sacrificios ha hecho para conseguirlo, se propone coronar dignamente su obra dando una representación de cada una de las óperas que más han gustado.

Así, empezará el domingo de Pascua con «Irovdador»; el lunes se dará «La vestal»; el martes, «Linda»; y así sucesivamente hasta terminar los compromisos que en el año más difícil de todos la Empresa ha cumplido religiosamente.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy contiene, entre otras disposiciones, las siguientes:

HACIENDA.—Real decreto disponiendo queden redactados en la forma que se publican los artículos 3.º del real decreto de 31 de enero de 1915 y 5.º del de 19 de julio del mismo año, relativos a concursos para el ingreso en los Cuerpos especiales de Ingenieros industriales y Profesores mercantiles al servicio de Hacienda.

GOBERNACION.—Real orden circular disponiendo que los gobernadores civiles remitan en el término de diez días un estado «duplicado», con arreglo al modelo que se publica, expresivo de las cuentas que durante el ejercicio del Presupuesto que ha de empezar en 1.º de abril corriente deban formarse por la Diputación y Ayuntamiento de cada provincia, cuyos presupuestos excedan de 100.000 pesetas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Anunciando concurso para proveer las contadurías de fondos de los Ayuntamientos de Aller (Oviedo) y Santafé (Granada).

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Personal y asuntos generales.—Disponiendo se entienda rectificada en la forma que se publica la relación de los toreros afectados a los distintos faros de España inserta en la Gaceta de 9 de marzo próximo pasado.

INSTITUTO DE INGENIEROS CIVILES :

El plan de reconstitución nacional

El compromiso de formular un plan de reconstitución nacional que los ingenieros contrajeron solemnemente el día 21 de junio último, exige una labor larga y completa que no podía fijarse exclusivamente a las deliberaciones del Congreso que en noviembre siguiente celebraron, tanto porque no cabía dentro de los estrechos límites de su duración, como porque no se avenía con su finalidad, más apropiada al estudio de puntos concretos e iniciativas aisladas, que a la resolución de un problema que afecta a todas las manifestaciones de la Economía de España.

Reconociéndolo así, el Comité organizador del Congreso publicó en el mes de octubre una circular en la que notificaba a la opinión que los trabajos encaminados al expresado plan continuarían activamente después de la celebración de aquel certamen, bajo la dirección de la Mesa de su sección 12, haciendo además en ella un expreso llamamiento a las fuerzas vivas del país para que colaborasen en esta obra, a la que señalaba orientaciones de carácter general.

Esta labor se va desarrollando con la celeridad compatible con las necesarias garantías de acierto y ha llegado ya a la oportunidad de que tenga noticia de ella la opinión pública, sin cuyo apoyo fracasarán hoy fatalmente las empresas mejor intencionadas.

Dió principio la sección 12, recomendando a las demás que le facilitarían cuantos trabajos relacionados directamente con dicho plan se le presentasen y proponiéndoles a la vez el estudio de los temas que dentro de su esfera de acción pudiesen contribuir al éxito del mismo, por cuyo medio consiguió recoger fragmentariamente cuantos elementos podía proporcionar el Congreso para el cum-

plimiento de la misión que se le ha confiado. Estimó después conveniente dividir el plan de reconstitución en diversas especialidades y confiar el examen de cada una de ellas a hombres acreditados en su estudio y experiencia, estando en la actualidad trabajando con laudable celo las ponencias de «Reorganización de obras y servicios públicos», «Red general de distribución de energía eléctrica», «Comercios» y «Cuestiones sociales», y muy próximas a constituirse las de «Producción» y «Banca». La Mesa se ha limitado a indicar a cada ponencia los puntos principales que a su juicio convenía estudiarse, por entender que dividiendo de este modo el trabajo y reservándose la misión de armonizarlos todos en una obra de conjunto, podría dar cima a una empresa que por sí sola no hubiese podido acometer.

Oportunamente se hará público el plan completo que como resultado de estas variadas ponencias se elabore, y si alguna pudiese llevarse a la práctica con independencia de las demás, como se supone que ha de ocurrir con la de la «Red general de distribución de energía eléctrica», de excepcional importancia para el fomento de nuestra industria, se publicará previamente por separado, a fin de dar cuanto antes realidad a las esperanzas que en estos proyectos se cifran para conseguir la reconstitución económica de España.

LA VICTIMA DE UNOS SUCESOS

Entierro del Sr. Pérez Muñoz

Ayer tarde se ha verificado el entierro del catedrático de la Escuela de Minas Sr. Pérez Muñoz, miembro de la Unión Ciudadana, muerto el viernes último durante los sucesos ocurridos en la calle de San Vicente, con motivo de la huelga de unas obreras de cierta fábrica de galletas.

A las cuatro y diez de la tarde fué sacado el cadáver del Depósito Judicial ante una gran muchedumbre que se había reunido en la calle de Santa Isabel para acompañar los restos del Sr. Pérez Muñoz hasta su última morada. La Dirección de Seguridad había adoptado extraordinarias precauciones para impedir que se desarrollaran sucesos, que se temían, dado el estado de apasionamiento actual.

Todo el trayecto que debía recorrer el entierro—calle de Santa Isabel, plaza de Antón Martín, calles de Atocha, Concepción Jerónima, conde de Romanones, plaza del Progreso y calle de Toledo—estaba vigilado por retenes de Guardias de Seguridad montada y por la Policía.

Además prestaban servicio las fuerzas del escuadrón municipal y la mayor parte de las de Orden Público de todos los distritos. Numeroso público se apiñaba en el trayecto para presenciar el fúnebre desfile.

La presidencia del duelo
Como decimos antes, varios jóvenes de la Unión Ciudadana sacaron en hombros del Depósito el féretro que contenía los restos del Sr. Pérez Muñoz, y precedidos de unas parejas montadas de Seguridad y del comandante Salgado, emprendieron el camino sin depositarle en la carroza, que era de ocho caballos.

Detrás de ésta se formó el duelo, que estaba constituido por D. Antonio Maura, el obispo de Madrid Alcalá, el coronel Orduña y parientes del finado.

En el duelo figuraban algunos miles de personas, amigos y compañeros de Asociación del Sr. Pérez Muñoz. Velábase entre los concurrentes al entierro a algunos diputados mauristas y cervistas, como los Sres. Goicoechea, González Llana, Fanjul y Silió, entre otros. También figuraban en la comitiva algunos militares, vestidos de paisano.

En el trayecto
El público que se apiñaba al paso del entierro permaneció silencioso y en pacífica actitud.

Varios socios de la Unión Ciudadana se relevaban en su tarea de llevar a hombros el féretro. Este iba medio cubierto por una bandera española—sin duda la del Centro de Unión Ciudadana—donde se leía: «Paz, trabajo y patriotismo».

Detrás de la comitiva iban los coches, algunos de éstos ocupados por coronas dedicadas a la víctima de los sucesos de la calle de San

Vicente por sus compañeros de Asociación, por la Defensa Ciudadana y por amigos y parientes del finado.

Se despidió el duelo

La comitiva siguió entre una doble fila de curiosos hasta la calle de Segovia, donde se despidió el duelo, frente a la plaza de los Caños Viejos.

Los alumnos de la Escuela de Minas y otros centros docentes que turnaban en la conducción a hombros del cadáver, se negaron a que el féretro fuera colocado en la carroza de ocho caballos, llevándose en esta forma hasta la Sacramental de San Justo.

Despedido el duelo, el Sr. Maura montó en su automóvil y se retiró.

El desfile duró largo rato. Figuraban en la comitiva algunas damas catequistas, entre las cuales figuraban la presidenta de la Acción Católica de la Mujer, condesa de Gavia; marquesas del Rafal, de Comillas y de Vistahermosa; señoritas de Pidal y Loygorri, y señora de Bautista. También formaban parte de la comitiva los profesores y estudiantes de la Escuela de Minas, y muchos alumnos de otras Escuelas especiales.

Nota de la Redacción.—La hora en que regresaron nuestros redactores del entierro nos impidió publicar ayer las anteriores líneas.

HOMENAJE DEBIDO

MARIA GUERRERO

La Asociación Nacional de Mujeres Españolas ha tenido una iniciativa digna de las más calurosas alabanzas. Solicita del Gobierno que conceda la gran cruz de Alfonso XII a la insigne actriz María Guerrero. La correspondiente instancia formulando la petición la firman damas aristocráticas y escritoras de tan justo renombre como la condesa de Pardo Bazán, Concha Espina y Blanca de los Ríos. También la firmarán las más relevantes personalidades en las ciencias, en las letras y en las artes con que se enorgullece España.

Es de estricta justicia que se conceda esa condecoración a María Guerrero. Ella ha honrado con sus esclarecidos talentos a la nación, y es estrecha obligación recíproca que también la nación la honre a ella, tributándole un público y solemne homenaje de admiración. No se ha acabado, por fortuna, la estirpe gloriosa de las mujeres españolas de genio o de talento amplísimo. España es la patria de Beatriz Galindo, de Teresa de Jesús, de Concepción Arenal. En nuestros días también hay talentos femeninos que son galardón de nuestro país.

María Guerrero es uno de esos talentos privilegiados. Ella ha paseado por todas partes, poniendo a prueba sus grandes condiciones de artista, y marchando de triunfo en triunfo, lo más selecto de la dramaturgia española, resucitando nuestro teatro clásico y nuestro teatro contemporáneo ante los públicos extranjeros. Y la mayor parte de los aplausos han sido para la interpretación maravillosa de la insigne actriz.

Es hora ya de que los actores sean también recompensados con esas distinciones que los Estados tienen para enaltecer a las personalidades de valía.

Recordemos los honores que Inglaterra dispensara al gran trágico Irving; recordemos también que Italia ha honrado a Rossi, a Novelli, a Zacconi. Francia, por su parte, ha condecorado a la gran Sarah Bernhardt. Recientemente ha concedido la Legión de Honor a la Réjane.

España está en el deber de premiar con una distinción honorífica los servicios prestados a la cultura patria y al arte escénico nacional, a María Guerrero, que ha paseado por todo el Mundo, de triunfo en triunfo, el nombre de nuestra España.

Restriados Causan Dolores de Cabeza y Neuralgia.

Dolores de Cabeza o Neuralgia causados por un Restriado se alivian pronto tomando el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Sólo hay un «Bromo Quinina». Exíjase el Legítimo con la firma de E. W. Grov en cada caja. Paris Medicine Co., St. Louis, Mo., E. U. de A.

DE MUSICA

En la Comedia.—Concierto benéfico : : : :

Ayer tarde se celebró un concierto muy interesante en el teatro de la Comedia, en el que tomó parte, además de una orquesta compuesta de profesores de la orquesta del teatro Real, el joven pianista Antonio Lucas Moreno, que obtuvo un grandioso éxito interpretando prodigiosamente el *Concierto*, de Grieg, y la *Polonesa*, de Chopin, con orquesta, y varias obras de Chopin, Liszt, Albéniz y Villar.

Antonio Lucas Moreno, para quien no existen dificultades en el piano, es un gran artista, que dice y siente con verdadera emoción, gracias a su técnica formidable y a su temperamento extraordinario. Sus interpretaciones interesan de tal modo, que se hace dueño del público. Si a esto se añade que dirige sus estudios una artista tan excelente como Pilar F. de la Mora, la ilustre profesora del Conservatorio, se comprenderá el éxito que el admirable concertista alcanza siempre que se pone en comunicación con el público.

Lucas Moreno fué ayer aplaudido con verdadero entusiasmo. Tuvo que tocar fuera de programa las *Mulaguénas*, de Albéniz.

Información militar

Asuntos de Guerra

Toma de posesión.—Del cargo de jefe de la sección de Artillería ha tomado posesión el general de brigada D. José Losada, conde de Casa Canterac.

Este general es el primer destino que ejerce en su categoría, y su nombramiento ha sido muy bien acogido por todo el personal a sus órdenes, porque siempre en los destinos para que fué nombrado dejó una estela fructífera para el bien del servicio por sus valiosas iniciativas.

En su último empleo de coronel estuvo en el Estado Mayor Central, y su labor en aquel centro ha sido fecunda y de relieve extraordinario.

El general citado fué durante bastantes años profesor de la Academia de Artillería, adonde fué después de escribir multitud de libros que contienen grandes enseñanzas.

En el Casino Militar.—Ayer se comentó con elogio para el ministro de la Guerra cuanto éste dijo en el banquete ofrecido a los senadores y diputados en el Palacio de Cuatro Vientos.

Es debido el elogio a que el general Villalba trabaja con desvelo, en unión del subsecretario, general Montero, para dotar al Ejército de los modernos elementos de guerra.

A la iniciativa del ministro y subsecretario se debe el acto de ayer, en el cual puso de manifiesto el Ejército, ante los senadores y diputados, cómo trabaja éste procurando sacar el mayor partido posible del material de guerra que posee.

Para que al Ejército se le dote de cuanto precisa en material de guerra, según las enseñanzas de la última campaña europea, fué el acto de ayer, debido a la iniciativa del ministro de la Guerra y del subsecretario.

En este acto se ha puesto de manifiesto ante los representantes en Cortes cómo trabaja el Ejército y cómo corresponde con su trabajo y su heroísmo a lo que la nación concede a los defensores de la patria.

Los generales Villalba y Montero fueron muy felicitados, y esta felicitación fué transmitida a los jefes de Cuerpo de Carabanchel Alto, Campamento y Cuatro Vientos, que en forma irrefragable presentaron sus respectivas dependencias.

P. A. L.

Los empleados de la Sociedad de Autores

El personal de la Sociedad de Autores presentó a la Junta directiva una petición de mejoras.

La Junta las ha considerado exageradas e inadmisibles. En su consecuencia, desde el gerente hasta el conserje, todos los peticionarios han sido puestos en la calle.

Las oficinas de la Sociedad de Autores han quedado cerradas. En la puerta vigila una pareja de Seguridad.

LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO
Fábrica, Cortes, 397. - BARCELONA

DE ABASTECIMIENTOS

Modificaciones a una real orden

En virtud de varias exposiciones elevadas al ministerio de Abastecimientos sobre un concurso abierto para la exportación de veinte mil toneladas de aceite, S. M. el Rey se ha servido disponer algunas modificaciones a la real orden del ministerio de Abastecimientos de 20 de marzo próximo pasado. He aquí algunas de estas modificaciones:

El plazo señalado en su artículo 1.º se entiende ampliado hasta las veintuna horas del día 20 del actual mes de abril. Los que hubieran presentado solicitudes podrán retirárselas o anularlas, sustituyéndolas por otras.

El apartado c de dicho artículo deberá entenderse redactado en esta forma:

«c) Que el solicitante se comprometa a completar el depósito en la cuantía y plazos que en esta soberana disposición se consignan, así como a consignar la nación a que piensa exportar y la Aduana o Aduanas por donde desea efectuar la exportación. En el caso de que solicite exportar a varias naciones, podrá, o bien detallar las cantidades que destine a cada una de ellas, o bien designar globalmente la totalidad del aceite que destina a un grupo de países. En este último caso, el Gobierno, si lo creyere indispensable para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de esta real orden, podrá al expedir el permiso limitar la concesión a una o a varias de las naciones que se indiquen. Los solicitantes, cualquiera que sea su calidad, acompañarán a sus instancias, o harán en éstas promesa de presentar, certificados de la Junta de Subsistencias, comprensivos de las cantidades de aceite que posean con arreglo a las declaraciones juradas que hayan exhibido, de conformidad con lo dispuesto en el real decreto de 21 de diciembre de 1917 y real orden de este ministerio de 28 de febrero último. Sin la presentación de tales certificaciones no se autorizarán los respectivos permisos de exportación.»

En lugar de la Comisión de cuatro vocales de la Junta nacional Reguladora del Comercio de aceites, será la Junta en pleno, presidida por el señor comisario general de Abastecimientos de aceites, la que abrirá los pliegos en sesiones públicas.

El artículo 3.º quedará redactado así: «Publicada en la Gaceta la relación indicada en el artículo anterior, los peticionarios

comprendidos en la misma completarán los depósitos hasta la cantidad total que sea necesaria para cubrir el 150 por 100 de aquella cuya exportación se les haya adjudicado, en dos plazos, que expirarán, respectivamente, en 15 y 31 de mayo próximo, debiendo constituir en cada uno la mitad de la cantidad que reste para completar el depósito total.»

El artículo 5.º se modifica así: «El solicitante que no completase el depósito en los plazos y forma expresados en el artículo 3.º perderá su derecho a la exportación, y las cantidades de aceite que hubiese constituido en depósito serán adjudicadas al consumo público a precio de tasa.»

Los plazos señalados en el artículo 7.º se entenderán sustituidos por otros que, respectivamente, expirarán en 30 de septiembre y 31 de octubre próximos, según la exportación se haga en bocoyes o barriles, o bien en latas o botellas con marcas españolas.

En lo que no resulte modificada por la presente queda en todo su vigor la repetida real orden número 208.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pidáse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«LA MADRINA DE GUERRA» («Le poilu»), vodevil de Maurice Hennequin, arreglado en dos actos : : : por Miguel M. Álvarez : : :

Lara.—Hace muchos años que el Sr. Hennequin (D. Mauricio) representa en Francia un papel semejante al que representa entre nosotros el Sr. Muñoz Seca (D. Pedro). Tan infatigable como éste, y tan entregado como Muñoz Seca a considerar la vida por el lado más grotesco, unas veces solo y otras en compañía de Bihaud, Duquesnel, Veber o Gorse.—los Pérez Fernández de por allí—, es el más abundante proveedor de farsas que se conozca. El vodevil constituye su especialidad. Algunas de sus obras, como *La doncella de mi mujer*, alcanzaron entre nosotros centenares de representaciones. Luceño, Reparaz, Paso, Abati, muchos otros, encontraron en Hennequin un filón grandemente explotable. Gracias a esos traductores y adaptadores, el nombre de Hennequin alcanzó popularidad en España.

Hennequin no perdona medio para lograr que no permanezca inactiva su fábrica de hacer comedias. Su marca de fábrica, como la de Muñoz Seca, podría ostentar la donosa frase «La cuestión es pasar el rato». Hasta en cosa tan seria como la guerra última—lo más serio que ha conocido el Mundo—halló motivo para ampliar su fabricación escénica. Perpetró primero *Madame et son filleul*, que con el título *Los maridos alegres* nos dió a conocer Federico Reparaz hace cuatro años en el Español.

Madame et son filleul, como *Le poilu*, es un vodevil inspirado por la guerra, mirada por su lado cómico. Un peludo, a quien se concede permiso, llega a casa de su madrina de guerra, cuyo marido es un emboscado. Por una serie de circunstancias imprevistas, el peludo tiene que pasar por marido de su madrina, y el emboscado tiene que pasar a su vez por peludo. Ello da lugar a una serie infinita de complicaciones.

En *Le poilu*, que se parece a *Madame et son filleul* como una castaña a otra castaña, también un peludo, a quien se concede permiso, llega a casa de su madrina de guerra, la señorita Susana Bonardet, con quien estuvo en correspondencia un año. De esa correspondencia ha nacido un gran afecto, que bien podría dar margen a un sentimiento de orden superior si se conocieran la madrina, que es una muchacha encantadora, y el peludo, que es un joven ingeniero.

Curándose en salud, la abuefita de Susana hace que ésta se oculte al llegar el peludo, mientras ella se finge la madrina. Pero la pequeña superchería acaba pronto, porque Susana acude al ingeniero para darse a conocer.

El amor se abre camino franco. El subteniente Roberto Valdir ha vuelto a las trincheras y se casa por poderes. Susana comete la imprudencia de presentarse en la zona de guerra, cosa absolutamente prohibida a las esposas de los combatientes. Ha de fingirse otra para que su marido y ella misma se libren de un Consejo de guerra. Y aquí empieza la serie de complicaciones. Desde el asistente del coronel hasta el propio coronel del regimiento en que sirve el recién casado, Susana se encuentra con nuevos pretendientes a su mano, y el marido en la situación que puede imaginarse. Todo se descubre al fin; pero no hay Consejo de guerra. Susana no ha ido como esposa, sino como madrina, y esto está perfectamente tolerado.

Madame et son filleul alcanzó en el Español un buen éxito gracias a la adaptación acertadísima de Reparaz. Es precisamente lo que le ha faltado a *Le poilu*. Don Miguel M. Álvarez (suponiendo que esta firma no encubra otra más auténtica) ha reducido a dos los tres actos del vodevil, precipitando la acción al comprimido. No le ha acompañado la fortuna, y los laudables esfuerzos que por salvar la obra realizaron Irene López Heredia, Luz Romea, Ernesto Vilches, Alejandro Maximino y los demás, no tuvieron toda la eficacia apetecible.

El éxito de *La madrina de guerra* fué, en una palabra, muy mediano, aunque en ocasiones mostrara el público complacencia por situaciones regocijadas.

F. AZNAR NAVARRO

EL TEMPORAL

EN CADIZ

Cádiz, 12.—A causa del temporal no han podido salir para Sevilla los vapores que proyectaban llevar correspondencia y viajeros, así como tampoco llegaron los buques que se esperaban de Sevilla.

EN FERROL

Ferrol, 12.—El terrible huracán que reina ha causado enormes daños. Téñese por la suerte que hayan corrido algunas embarcaciones que salieron a la pesca. El mar es durísimo en toda la costa.

EN VALENCIA

Valencia, 13.—El fuerte temporal reinante ha ocasionado grandes destrozos en el arbolado e hilos telefónicos, derribando vallas y rompiendo cristales.

En los altares instalados en las calles, en los que se representan los milagros de San Vicente Ferrer, ha habido grandes desperfectos.

Una ráfaga de viento rompió las amarras del vapor inglés *Castelia*, despidiéndole contra unas rocas y causándole averías.

EN MALAGA

Málaga, 13.—A causa del enorme temporal reinante estuvo a punto de naufragar el pailebot dinamarcado «Drogen», de cuatro palos; pero una gran racha de viento lo arrojó sobre la playa, donde quedó empotrado.

EN SANTANDER

Santander, 13.—El fuerte temporal de Sur que reina hizo garrear al patache «Dolores», de tres palos, que estaba anclado en la bahía, poniéndole en grave peligro de zozobrar.

Dos vapores pesqueros acudieron en su auxilio y le remolcaron a la rada de Puerto Chico.

El «Dolores» tiene una gran vía de agua, y ha sido varado para repararle.

EN SEVILLA

Sevilla, 13.—A consecuencia del fuerte temporal han sufrido daños las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

El viento ha derribado numerosos postes.

EN VALENCIA

Valencia, 13.—Se ha desencadenado un violento huracán que ha derribado algunas chimeneas, varias tapias y numerosos árboles. No han ocurrido desgracias.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la próxima semana los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 12, 13, 16 y 17

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general a los presentadores en Madrid, y por giro postal a los demás de facturas del turno preferente con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, que se consignó en la relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900 correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 hasta el número 8.921.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908; por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.332.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior con arreglo a la ley y el real decreto de 30 de marzo de 1912, hasta el número 34.754 de la Dirección y 34.692 del Registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de títulos de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100 con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el núm. 1.038.

Canje de carpetas provisionales por sus títulos definitivos con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Idem de id. id. de la emisión de 1917 por sus títulos definitivos hasta el núm. 3.707.

Idem de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por otros de igual renta con cupón del 41 al 80, hasta el núm. 1.160.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el núm. 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 17.511.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes no incursos en prescripción.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incursos en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los

sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incursos en prescripción. Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incursos en prescripción. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

COMERCIANTE QUE RECLAMAN

El aceite de tasa en Bilbao

Bilbao, 12.—Muchos comerciantes de aceite de esta villa elevaron a la Junta de Subsistencias un escrito denunciando la forma irregular en que se hace la distribución del aceite de tasa a los almacenistas.

No se culpa de esta irregularidad a la Junta y sí al ministerio de Abastecimientos, el cual, arrogándose facultades que no le competen, dispone desde Madrid a cuál o cuáles almacenistas se ha de dar para su expendición el aceite de tasa, procediendo en virtud del cual se favorece a algún comerciante preferido, y se perjudica, por lo tanto, a los demás y al público en general.

El gremio evidencia en ese escrito razonado y fundamentado que dirige a la Junta la necesidad de que desaparezca ese favoritismo que concede la exclusividad para la venta de aceite de tasa a una Casa comercial, y niega la distribución entre los comerciantes del gremio de toda la cantidad de aceites que ha sido destinada al consumo de la provincia. Por otra parte, no debe permitir la Junta de Subsistencias que se menoscaben de esa suerte sus atribuciones, menoscabo que se realiza señalando en origen a quién se le ha de dar la casi totalidad del aceite.

Los reclamantes opinan que desapareciendo ese favoritismo y no menoscabando las facultades de la Junta de Subsistencias, se evitaría la escasez y se evitaría asimismo el conflicto que pudiera producirse, motivado por la carencia de tal artículo alimenticio en esta plaza.

SOBRE UN INFANTICIDIO

El suceso de la calle del Amparo : : : : :

Por noticias recibidas en la Dirección de Seguridad, la Guardia Civil ha detenido en Fuente Rebollo (Segovia) a Esperanza García, vecina de la casa número 74 de la calle del Amparo y supuesta autora del infanticidio descubierto en dicha casa.

Esperanza llegará en breve a Madrid, a disposición del Juzgado del distrito de la Inclusa, que entiende en esta causa.

De la Guardia Civil

Aclarando

Un periódico de mucha circulación de la mañana, muy novel en su publicación, ha dicho en su número del domingo, y en la sección de noticias militares, que el capitán de la Guardia Civil D. Telesforo Cantó, que, como recordarán nuestros lectores, fué el que tuvo un incidente, no hace muchos días, con un coronel, presidente de la Acción Ciudadana, con motivo del reparto de unas armas entre algunos de los señores que forman dicha Acción, y que habían ido a prestar servicio en la estación del Mediodía con ocasión de la pasada huelga de ferroviarios, iba a ser trasladado próximamente.

Es cierto el traslado. Pero tranquilícese el colega, porque no guarda la menor relación con aquel incidente.

Se trata sencillamente de que el capitán Cantó, que entonces se limitó a cumplir con su deber, y que recibió muchas felicitaciones por su correctísimo modo de proceder, tenía solicitado desde hace meses un destino en Galicia, adonde habían destinado a una hija suya que había ingresado en el Cuerpo de estadística, con la que él y su esposa querían vivir, ya que acababan, además, de pasar por el duro trance de perder a otra hija de veinte años...

Los destinos en la Guardia Civil se dan por riguroso turno de petición en las vacantes. Hacía ahora el número uno para una compañía cuya residencia es Ferrol. Queda una vacante en Coruña, sin aspirantes, y a ella va, para que una madre desolada por la pérdida de una hija, reciba con más frecuencia las caricias y consuelo de la otra distinguidísima señorita. Esto es todo. Que no es lo mismo que lo que, sin duda tendenciosamente, han informado al novel y leido periódico de la mañana.

LADERA

PRIMERA CASA DE HIGIENE INFANTIL

Premio de Higiene al niño limpio

Convocatoria al XXXVII Concurso : : : : :

Las señoras que forman el Comité Femenino de Higiene Popular, continuando su obra de divulgación de las prácticas de la higiene privada, cuyas enseñanzas vienen dedicando a los centenares de niños que de todos los distritos acuden a su Casa de Higiene, Esgrima, 2, convocan a los niños de ambos sexos que acuden a la misma, de edad de tres a once años, y pertenecientes al distrito del Congreso, para que durante los días 12, 13, 14 y 15 del mes actual, y de cinco a siete de la tarde, y ante el Jurado del Comité, demuestren las prácticas de la higiene que aprendieron bajo la dirección de las mismas señoras, para así poder optar al premio en metálico a que por su constancia y demostración de su aseo personal se hayan hecho acreedores.

¿Tiene usted dolores

al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad, está febril, se irrita por la menor cosa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por las noches ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, y lo conseguirá.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Obra de higiene infantil

Enterada S. M. la Reina doña María Cristina de que sin el apoyo del Estado ni del Municipio viene realizando el Comité Femenino de Higiene Popular una perfecta obra de higiene dedicada al niño de tres a doce años en su primera casa de Higiene Benéfica Infantil por las beneméritas damas que forman su Junta, instalada con donativos particulares, teniendo que recurrir a los mismos para su sostenimiento, el del Comedor Infantil y el de sus Colonias Infantiles, se ha dignado la augusta señora patrocinar la suscripción en favor de los pobres niños desvalidos, los que, según diagnóstico médico, serán llevados en el próximo verano, unos al Sanatorio marítimo de Oza (La Coruña) y otros al de altura en la sierra de Sigüenza (Guadalajara), equipados, limpios y uniformados, como acostumbra y viene haciendo ya tres años esta institución, que diariamente, y en su Casa de Higiene, baña, ducha, desinfecta y cuida hasta de la alimentación de tantos necesitados niños, previniéndolos así contra enfermedades y epidemias.

S. M. la Reina doña María Cristina, 300 pesetas; S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, 250; señores duques de Parcent, 200; duquesa viuda de Valencia, 100; duquesa de Medina de Rioseco, 100; duquesa de Santa Elena, 150; duquesa viuda de Villahermosa, 100; duque de Hornachuelos, 150; señor marqués de Urquijo, 250; condesa de Romanones, 125; conde de Cerrajería, 250; señora viuda de Meneses, 250. Los donativos, a la señora de Tolosa Latour, presidenta, Atocha, 20.

Academia de Medicina

La conferencia de extensión de cultura médica que se celebrará en esta Academia mañana miércoles 14 de los corrientes, a las siete de la tarde, está a cargo del doctor D. José González Campo, académico correspondiente, ocupándose de la «Probable identidad de la hipercloridria y la úlcera péptica».

La entrada es pública.

La cátedra de Patología de Barcelona : : : : :

El Consejo de Instrucción pública celebró sesión el pasado sábado, para emitir dictamen sobre el expediente de oposiciones a la cátedra de Patología de Barcelona, celebradas recientemente, y que originaron la protesta de la clase estudiantil.

En la discusión del asunto intervinieron varios señores consejeros, acordando por fin aprobar el expediente de dichas oposiciones. Sociedad Oftalmológica de Madrid : : : : :

Esta Sociedad celebrará sesión científica y pública el jueves próximo, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos. Doctor B. Carreras: «La heterocromía del iris».

Doctor Jenaro González: «Nueva escala para determinación de la agudeza visual».

Estado sanitario

Según «El Siglo Médico», aunque lentamente, se sigue observando mejoría en los estados agudos de índole gripal, disminuyendo en número e intensidad las bronquitis y bronconeumonías; en cambio, aumentan las infecciones intestinales tifoideas (eberthianas), debido sin duda a impurezas de las aguas. La indudable gravedad de algunas de sus formas y la mortalidad producida, no justifican la confusión con el tífus exantemático. En los niños continúan presentándose casos frecuentes de coqueluche y sarampión.

TOROS Y TOREROS

Los hermanos Roger

El aplaudido matador de toros José Roger (Valencia) toreará el día 8 de agosto en la plaza de Coruña.

Su hermano el novillero Valencia II, que tiene firmados un buen número de ajustes para la presente temporada, toreará seis corridas en Madrid y cuatro en la plaza de las Arenas (Barcelona).

La Plaza de Toros de Calatayud : : : : :

El circo taurino de Calatayud ha sido tomado en arriendo por el plazo de dos años. El empresario es el antiguo diestro Calerito, que pagará 14.000 pesetas.

Fortuna, restablecido

Después de pasar unos días en el campo, adonde fué con objeto de reponer su salud algo quebrantada, se encuentra completamente bien el valiente espada bilbaíno Diego Mazquiarán (Fortuna).

Tan fuerte se encuentra ya Diego, que el último domingo pudo torear en Barcelona una corrida de Palha.

P. ALVAREZ

SUCESOS DEL DIA

Anciano atropellado

En la calle de Alcalá, y por el carro que guiaba Juan Roda González, fué atropellado el anciano Eusebio Francisco Fernández, que resultó con heridas de pronóstico reservado.

Un detenido

Al violentar la puerta de una carnicería de la calle de Sebastián Herrera para sustraer las pesas y cuchillos fué detenido Pablo Gil Molina, de veintidós años, el cual ha sido puesto a disposición del Juzgado de guardia. Otros sujetos que le acompañaban pudieron huir.

Ensalada de golpes

En la cocina de un lujoso establecimiento de repostería de la calle Mayor se pelearon dos dependientes, resultando con contusiones de pronóstico reservado Luis Quel Fernández, de veintiocho años, que le causó el pinche Crescencio Pérez.

Barbero herido

Por ejercer coacción y maltratar de obra a un oficial barbero en la calle de Toledo fué detenido Santiago Soler, de veintiocho años. El agredido fué asistido en la Casa de So-

corro de heridas leves que presentaba en diferentes partes del cuerpo.

Accidente del trabajo

Trabajando en la obra de la calle del Prado, núm. 27, se ocasionó lesiones de pronóstico reservado el albañil Felipe Calvo Lapena, de setenta y dos años, domiciliado en la calle de Bravo Murillo, núm. 50.

Por dar moneda falsa Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de guardia Alberto Jiménez Fernández, de cuarenta y ocho años, domiciliado en el Arroyo de Embajadores, núm. 18, por haber dado en el cambio de un billete bueno 40 pesetas en duros falsos en la calle de San Andrés.

En riña

Riñendo con un individuo que se dio a la fuga recibió una herida de arma blanca, calificada de pronóstico reservado, Antonio Moreno Mijangos, de cuarenta y tres años, que vive en la calle del Amparo, núm. 54.

El suceso ocurrió a las diez de la mañana, en la calle de Relatores.

Alcance político

LA HUELGA DE LOS ANDALUCES, SOLUCIONADA : : : : :

Ayer por la tarde, el Sr. Wais manifestó a los periodistas que la huelga de los Ferrocariles Andaluces había sido solucionada, según le comunican los gobernadores de Málaga y Cádiz.

DE GOBERNACION

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido ayer tarde otro telegrama del gobernador de Oviedo acerca de los sucesos de Mieres.

Según esta referencia, unos obreros que estaban en una casa en construcción que se destinaba a Casa del Pueblo dispararon sobre un grupo de obreros católicos que pasaba por la carretera, resultando dos heridos.

Acudió primero una pareja de la Guardia Civil, y después más fuerza del mismo instituto, que fueron agredidas. Resultaron dos guardias heridos; a uno también le rompieron la culata del fusil de un balazo.

Añade el gobernador que los paisanos muertos son los agresores de los guardias.

EN EL CONGRESO

Los sucesos de Asturias han constituido en los círculos políticos el tema principal de las conversaciones.

Los informes particulares que a media día nos facilitara el Sr. Menéndez, y que acogimos por separado, proceden del Sr. Llaneza, que se encontraba anoche en Oviedo.

El Sr. Menéndez no pudo obtener una referencia completa, por las interrupciones que tuvo en su conferencia, y que no sabe si atribuir al estado de la línea o a la censura gubernativa.

Se lamenta aquél de que estos sucesos hayan venido a interrumpir la normalidad, a la que se había llegado mediante una solución de la huelga en forma satisfactoria para los obreros.

Hace dos días hubo un rozamiento entre obreros católicos y del Sindicato, de resultados del cual fué herido uno de éste. La víctima fué trasladada a Oviedo.

Anteayer la solución satisfactoria de la huelga se festejaba en toda la zona minera, y por lo visto, la reproducción de los sucesos del día anterior determinó la intervención de la Guardia Civil.

El teatro de los sucesos ha sido Caborana, que pertenece al concejo de Cabaña Quinta.

Las circunstancias en que ha sido muerta una de las mujeres se ha prestado a que nuevamente se hable de las consecuencias del empleo del mauser en conflictos como el que nos ocupa.

LA UNIÓN LIBERAL

Las gestiones que hace tiempo venía haciendo D. Amós Salvador para conseguir la unión de las ramas liberales han tenido un feliz resultado. Del acuerdo a que han llegado facilitaron la nota siguiente:

«Reunidos, a ruego de D. Amós Salvador, los señores marqués de Alhucemas, conde de Romanones, D. Santiago Alba, D. Rafael Gasset y D. Niceto Alcalá-Zamora, han coincidido en considerar que es de absoluta necesidad el ofrecer al país y al Rey un instrumento de gobierno sobre la base de amplia concentración liberal, extendida a las posibles izquierdas, que aplique los criterios liberales y democráticos, tan arraigados en sus convencimientos.

Asimismo estiman que las circunstancias actuales indican y aconsejan que sea el marqués de Alhucemas quien, en nombre de esa concentración, presida el Gobierno que pudiere formarse en su día, con las facultades tan amplias como sean precisas para constituirlo.»

Se sabe que los reunidos desean que esta unión no se limite a los elementos liberales, sino que tenga el carácter de una amplia concentración de izquierdas, y en este sentido, el marqués de Alhucemas recabó la representación de todos para ponerse al habla con don Melquíades Alvarez.

Una de las dificultades que hasta ahora habían impedido a la unión, que era la cuestión de la jefatura, quedó resuelta por iniciativa del conde de Romanones, que fué quien propuso al marqués de Alhucemas, iniciativa que fué acogida sin discusión por todos los presentes.

Como ya indicamos, el Sr. Alba no asistió a la reunión; pero le fueron comunicados los acuerdos por el señor marqués de Alhucemas, y éste tuvo la satisfacción de comunicar después a los que habían suscrito la nota anterior que el Sr. Alba aprobaba la unión acordada.

Los señores Gasset y Alcalá Zamora son los encargados de entrevistarse con D. Melquíades Alvarez para comunicarle los acuerdos adoptados.

Aclarando la cuestión de la jefatura, se dice que no se trata de la jefatura de un partido, puesto que lo realizado es una concentración, sino de la presidencia del Gobierno

INDICADOR DE MADRID

Hoteles Gran Hotel Iberia. Arenal, 2. tel.º 1.283. Pensión completa desde 10 ptas. Cuarto de baño. ¡A comer bien! Restaurante. Valentín Fernández. San Alberto, 3. T. 1.688. Bastones, paraguas, petacas. Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1. Cafés Los mejores, 12, Plaza de Santa Ana, 12. Máquinas parlantes y discos. Agencia Odeón. Preciados, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección dirigirse a la Empresa anunciadora de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Teléfono 79-M.

que pudiera formarse si el Rey creyera conveniente llamar al Poder a los liberales, y para este caso era para el que fué designado el señor marqués de Alhucemas.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno estuvo durante toda la mañana en su despacho oficial.

Recibió las visitas de algunos jefes de Marina, con los cuales despachó asuntos de este departamento.

Con el Sr. Allendesalazar tuvo una conferencia el presidente del Congreso, comunicándole que tenía anuncio de que esta tarde se formularía una interpelación al Gobierno sobre los sucesos ocurridos en Asturias.

También conferencia con el Presidente del Consejo el ministro de Fomento; para enterarle de la marcha que llevan sus gestiones en relación con las tarifas ferroviarias y los trabajos de la Comisión que en dicho proyecto entiende.

El Sr. Canals se ausentó anoche de Madrid, por tener necesidad de acompañar hasta Cádiz a una hermana suya, que habrá de embarcar en aquel puerto con destino a Puerto Rico.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha recibido esta mañana a los periodistas, manifestándoles que de Asturias, en relación a los lamentables sucesos de Mieres, no había nada fundamental que rectifique las versiones oficiales publicadas por algún periódico referente a que se hubiese prohibido asistiesen al entierro del Sr. Pérez Muñoz las operarias de la fábrica de galletas del paseo del Rey. Ni por la Dirección de Seguridad ni por ninguna otra autoridad fué tomada esa determinación.

En cuanto a las precauciones adoptadas, las justificó porque había algún motivo para temer incidentes, y es preferible que se censurase por exceso de precaución a que lo hagan por omisión.

Los periodistas le hablaron acerca del actual momento político, y el Sr. Fernández Prada recordó que era bien conocida de todos la misión de este Gobierno, y cumplida que fuese no tenían más remedio que dimitir.

Se le indicó que ya eran muchos los que hablaban de una prórroga hasta el otoño para implantar los presupuestos y para aprobar otros asuntos urgentes.

El ministro contestó: «La presentación de la dimisión es obligación nuestra; pero la aceptación ya no depende de los ministros.

Terminó justificando no pudiese recibir a diario a los periodistas por las muchas ocupaciones de su cargo.

LA OPERA EN EL LICEO DE BARCELONA : : : : :

Debut del tenor Montero de Espinosa

Con el dramático personaje de Don José en la ópera *Carman* se ha dado a conocer en Barcelona un nuevo tenor español, de cuyas portentosas facultades había hecho efusivos elogios la Prensa de Italia con motivo de su brillante actuación en algunos teatros de aquel país.

Este joven artista, D. Antonio Montero de Espinosa, demostró al inteligente público del Liceo que no eran exagerados los juicios hechos por los periódicos italianos. Posee, efectivamente, el nuevo tenor facultades que le aseguran un brillantísimo porvenir: voz poderosa, ágil y de un timbre tan grato que cautiva y sugestionan al auditorio; depurada escuela y excepcionales condiciones de comediante, poco frecuentes en los artistas líricos. Si a esto se une su buena figura y su acción elegante y sobria, se comprenderá con cuánta razón le vaticinan grandes triunfos cuantos conocen su trabajo.

En la ópera de Bizet obtuvo Montero de Espinosa calurosos aplausos después de cantar con exquisito arte la romanza de la flor y los días que en los actos tercero y cuarto tiene con la protagonista, admirablemente interpretada por la eminente soprano señorita Blanco Sedún, también española.

En las dos representaciones dadas hasta ahora a la ópera *Carman* en el Liceo de Barcelona, el público ha premiado con nutridos aplausos la labor del joven artista, que pronto conquistará las cumbres de la fama.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en La Habana participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Laureano García Venta, que falleció a bordo del vapor *Alfonso XIII* el día 2 de febrero último.

Cándido Fernández Cabranes, natural de Infesto, de diez y ocho años de edad, que falleció a bordo del vapor *León XIII* el día 26 de diciembre del año próximo pasado.

José Hilario Rigiel, de cuarenta y seis años de edad, natural de Rociana (Huelva), que falleció en Bahía Honda el 21 de diciembre del año próximo pasado.

UNA INSTANCIA
EL PRECIO DEL ACEITE

El presidente de la Sociedad «La Unica» ha dirigido al ministro de Abastecimientos la siguiente instancia:
«El que suscribe, Fulgencio de Miguel Alonso, presidente de la Sociedad «La Unica», integrada por los comerciantes detallistas de los gremios de Fiambrés, Ultramarinos, Comestibles y similares de esta capital, acude a V. E. para hacerle presente que muchas veces, como representante de esta entidad, se ha dirigido a los antecesores de V. E. en el ministerio de su digno cargo, llamándoles la atención de los precios que productores, acaparadores y mayoristas aplican a los artículos de primera necesidad, entre cuyos artículos se encuentra el aceite, que motivó la creación de una Junta nacional reguladora de dicho artículo, Junta que fué creada por real orden de 19 de diciembre de 1918, y teniendo en cuenta ese ministerio sus informes, propuso la tasa a que habían de venderse los aceites, y por real orden fecha 13 de enero de 1919 se señaló los siguientes precios:

- Aceites finos que tengan como maximum un grado de acidez, 17,50 pesetas los once y medio kilos.
Aceites corrientes, que tengan de uno a tres grados de acidez, 15 pesetas.
Aceites industriales que excedan de los tres grados, 13,25 pesetas.

Además, la mencionada real orden decía: «La tasa que se establece corresponde a las ventas que se hagan en el sitio productor (bodega, almacén o fábrica), libres de envases.»

Pues bien, excelentísimo señor, no se conoce ninguna otra disposición que haya modificado aquella, y, sin embargo, sólo se facilita a los detallistas aceite de tasa de la clase corriente, y la mayoría de este aceite, de inferior calidad, no facilitándoseles todo el necesario que el consumo demanda.

El aceite fino hace tiempo que a los detallistas se les dice que se dejó sin efecto la tasa, y con este motivo les obligan a pagarla a precios elevadísimos, como es entre 24 y 29 pesetas.

Entendiendo esta representación que no puede haber motivo para que el aceite fino sometido a tasa se haya dejado ésta en suspenso, y teniendo en cuenta a la vez que existe cantidad más que necesaria para el consumo nacional, y no habiendo razón para que los tenedores de él lo hayan elevado a los precios usurarios que en la actualidad lo cotizan, es por lo que en nombre de mis representados me dirijo a V. E., suplicándole dicte una nueva disposición para que siga en vigor la tasa del aceite hasta un grado de acidez establecida en la real orden de que antes se hace mención con las mismas condiciones establecidas en el párrafo segundo de la real orden de 13 de enero de 1919 ya indicada.

Esta petición se basa en los deseos de los consumidores que, sabiendo hay abundancia de aceite, no comprenden que los detallistas les cobren más en relación al precio que imponen los mayoristas.

No duda el que suscribe que V. E. concederá lo que en justicia pide.

CASA DE LA VILLA

SESION EXTRAORDINARIA

A las once y veinte se reanuda la sesión suspendida el sábado por falta de número de concejales.

El trigo
Se pone nuevamente a votación el segundo párrafo de una proposición de los socialistas, pidiendo que el alcalde publicase un bando haciendo saber al vecindario que la venta del pan en malas condiciones por falta de buen trigo era del ministerio de Abastecimientos. La votación, por 18 sufragios contra 11, fué contraria a la petición de los socialistas.

Las haciendas locales
El Sr. Serrano Jover aboga por que el Ayuntamiento gestione que el Senado apruebe el proyecto de haciendas locales, votado ya por el Congreso, por ser de absoluta necesidad para los Municipios mayores de cien mil almas la autorización para recargar en una décimo sobre las contribuciones directas.

El conde de Limpías ofrece defender el asunto en la Alta Cámara.

Interviene el Sr. Calzado, diciendo que no sólo deben preocupar los presupuestos extraordinarios, sino los ordinarios.

El Sr. García Cortés se adhiere a la idea de gestionar esa autorización, sin que constituya la adhesión un compromiso para la aprobación de cualquier empréstito que se proyecte.

El Sr. Marcos Manchón felicita a los señores Serrano Jover, Montes Jovellar y marqués de Villabragima, que han intervenido en la aprobación del proyecto en el Congreso, y censura a los ex alcaldes Sres. Francos Rodríguez y duque de Almodóvar del Valle, que votaron en contra.

Las propuestas de los Sres. Serrano Jover y Marcos son aprobadas por unanimidad.

Los alquileres
El Sr. Silva aboga por que el Ayuntamiento gestione del Gobierno el abaratamiento de los alquileres.

Protesta de la desconsideración del Presidente del Consejo de ministros al no querer recibir a la Comisión que le visitó para entregarle las peticiones formuladas por la Comisión organizadora de la manifestación de ayer.

Pide al teniente alcalde de la Inclusa que cante del cumplimiento de las Ordenanzas en lo que se refiere a las casas de la calle de Embajadores.

El Sr. Cordero ofrece cumplir con su deber o dimitir el cargo.

El marqués de Villabragima anuncia la próxima presentación de una proposición que estima habrá de resolver en gran parte el problema.

Opina el Sr. García Cortés que estos problemas no pueden resolverse los Ayuntamientos, sino que obedecen al régimen social en que vivimos.

Dice que durante la guerra se han dejado de construir en Madrid más de 1.500 casas y se han derribado no pocas, y esto ha contribuido al encarecimiento de la vivienda, por la carencia de casas.

Aboga por que no se apruebe el proyecto que se discute en el Congreso y por que se facilite la construcción de viviendas.

Pide la municipalización del suelo del extrarradio y la creación de líneas de autobuses y tranvías de carácter municipal.

El Sr. Serrano Jover estima que el Ayuntamiento no tiene medios de resolver el problema.

Como sobre el asunto de los alquileres no había proposición concreta de ninguna clase, el alcalde dió por terminada la discusión sobre el asunto de los alquileres, sin recabar acuerdo alguno.

La Fábrica del Gas
Se da cuenta de una proposición del marqués de Villabragima pidiendo que se nombre una Comisión, encargada de exigir responsabilidades a los culpables de la incautación y administración de la Fábrica del Gas.

El autor de la proposición la apoya, denunciando que en la actualidad sólo hay un stock de 3.000 toneladas de carbón, corriéndose el peligro de quedarlos a oscuras.

Alude a la venta realizada de la Fábrica del Gas a las Sociedades de electricidad, y pide que la Comisión que se ponga al habla con la entidad compradora, para beneficiar en parte los intereses del vecindario.

El Sr. García Cortés dice que los socialistas no quieren intervenir para buscar la solución del asunto de la Fábrica del Gas sino para llevar a la picota a los culpables de la incautación de la Fábrica en forma ilegal.

Dice que se trata de devolver ahora la Fábrica en condiciones perjudiciales para el vecindario.

Añade que en la actualidad el Ayuntamiento adquiere carbón y vende gas sin títulos legales para ello.

Termina diciendo que los socialistas no quieren ser cómplices del segundo negocio que se quiere realizar con la devolución de la Fábrica.

El Sr. Calzado justifica las razones que le obligaron a aceptar la presidencia de la Comisión administradora de la Fábrica del Gas.

Se muestra conforme con la necesidad de exigir responsabilidades a los culpables de la incautación.

Afirma que, a pesar de los aumentos de gastos, la Fábrica del Gas no ha costado un solo céntimo al Ayuntamiento de Madrid.

Confirma que las existencias de carbón se reducen a 3.000 toneladas; pero confía en que la nueva Comisión pueda conseguir que el ministro de Fomento obligue a que la facturación de carbón sea mayor.

Dice que la Compañía de la Fábrica del Gas quiere hacer un nuevo negocio con la devolución de la Fábrica.

El Sr. Saornil defiende la gestión de la Comisión que ha administrado la Fábrica del Gas, de la que él formaba parte.

El Sr. García Cernuda hace notar que los mauristas fueron los primeros en pedir que se exigieran responsabilidades a los culpables de la incautación, y en este sentido se muestra conforme con la propuesta del marqués de Villabragima.

Dice que quizá al pasar la Fábrica a poder de las Compañías de electricidad, acaso se concedan a éstas tarifas de transportes más favorables que al Ayuntamiento, por pertenecer a los Consejos de Administración de las Compañías ferroviarias las mismas personalidades que pertenecen a los de las Compañías de electricidad.

Señala el peligro que correríamos si la Fábrica pasase a manos de las Compañías de electricidad, porque ello constituiría un monopolio de la luz.

Rectifican los señores marqués de Villabragima y García Cortés, y el Sr. Tato pide que se gestione el abaratamiento de tarifas del transporte de carbón, mediante una modificación en el proyecto de aumento de tarifas ferroviarias.

El conde de Limpías hace constar que el Ayuntamiento había acordado en 1918 que se exigiese responsabilidad al culpable de la incautación de la Fábrica del Gas, y que los letrados consistoriales opinaban que no era ocasión oportuna para exigir responsabilidades.

En cuanto al nombramiento de una Comisión para estudiar lo referente a la devolución de la Fábrica, dice que existe una Comisión formada por los Sres. Calzado, García Cernuda y Serrán, proponiendo que se amplie con representantes de los demás sectores políticos del Ayuntamiento.

El Sr. García Cernuda pide que la Comisión administrativa de la Fábrica del Gas, que hasta ahora ha actuado, continúe al frente de la explotación de la Fábrica.

El Sr. García Cortés se niega a formar parte de ninguna Comisión.

Los Sres. Villamil y Montes Jovellar dicen que o intervienen todos, o sus minorías no aceptan puestos en la Comisión, y el alcalde queda facultado para nombrarla.

Los tranvías
Como no se halla presente el delegado de tranvías, Sr. Saborit, se deja de discutir este asunto hasta la sesión ordinaria, y se levanta la sesión a las dos y veinte.

Pan decomisado
Los tenientes de alcalde Sres. Noguera, García Revenga, Cordero, Díaz Agero y García Cernuda han decomisado pan falso de peso, que han repartido entre los pobres.

Agua de Solares
Combate eficazmente la hiperclorhidria.
Reina, 45 duplicado. Teléfono 29-29.

EL INFANTICIDIO DEL PUENTE DE VALLECAS

«PIRRAQUITAS» VIVE!!

La Policía ha logrado hacer algunas importantes averiguaciones respecto al niño descuartizado en el Puente de Vallecás hace aproximadamente un mes, y que se suponía era el hijo de Gertrudis Berrocal.

El inspector D. Samuel Martín ha practicado varias pesquisas por tierras de Guadalupe, logrando dar con una mujer llamada Amalia Fernández, a la que ya se ha aludido en este asunto, que condujo al citado policía al pueblo de Semillas, en donde, efectivamente, ha sido encontrado el hijo de Gertrudis Berrocal, vecina de Vallecás, y ahora en la cárcel de Alcalá de Henares, en unión de su madre y de su novio. Este niño era el denominado «Pirraquitas», que se creyó descuartizado.

Quedó, sin embargo, por averiguar de qué otro niño son los restos hallados en Vallecás, y por qué en el sumario instruido en aquel entonces aparece una confesión franca de la madre y del novio de que descuartizaron al inocente «Pirraquitas», que, como ven nuestros lectores, está íntegro y goza de buena salud.

El inspector D. Samuel Martín ha realizado un trabajo verdaderamente detectivesco. Esto de perseguir la comisión de un infanticidio y encontrarse con que hay una sustitución en la víctima del crimen, es de película americana.

Lo que parece inverosímil, tiene, sin embargo, una explicación. La madre de «Pirraquitas» envió a éste a la Inclusa, y a lo que parece, fué después a una agencia, a sacar un niño para criarle. Este otro niño es aquel cuyos restos fueron encontrados. Por eso coincide la opinión del médico que los reconoció con la edad del niño, que era sólo de días, mientras «Pirraquitas» tenía por entonces ya mes y medio.

¿Fue asesinado el niño que la madre de «Pirraquitas» se encargó de criar? ¿Falleció de muerte natural? Esto queda por averiguar.

La absurda declaración de los padres de «Pirraquitas», afirmando que habían matado a su hijo, se explicaría por el deseo de ocultar un crimen en la persona de un niño extraño, más grave aún y más penado en el Código, que tratándose de un hijo propio recién nacido.

Seguramente el Juzgado acabará de descifrar el misterio.

Noticias generales

Se advierte a los consumidores de la especialidad farmacéutica Morrhuetino Jungken que se expenden frascos ilegítimos con etiqueta francesa. Exíjase siempre etiqueta española para asegurar la autenticidad.—El preparador, Laboratorio Mirabent, Barcelona.

La primavera la sangre altera. Haga usted su cura de primavera tomando a diario la manzanilla aromática «Espigadora».

Todas las enfermedades del aparato genitourinario se curan con Agua de Corconte.

Asociación General de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.—Convocatoria.—Habiendo una propuesta por parte de la clase patronal, referente a la jornada de ocho horas, para su discusión, la Junta directiva convoca a todos los dependientes, asociados o no, a una Asamblea, que se celebrará el martes, día 13, a las nueve y media de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo.

Círculo de Bellas Artes.—La Junta directiva, siguiendo los precedentes establecidos, ha acordado invitar a los artistas autores de obras admitidas por el Jurado de la próxima Exposición Nacional a frecuentar los salones del Círculo, mientras permanezca abierta aquélla, mediante presentación de la tarjeta de expositores en la Secretaría del Círculo. Aquellos expositores que tengan primera, segunda o tercera medalla podrán desde luego usar de esta concesión, presentando el recibo oficial de concurso.

Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española.—Para representar a la de España en el Consejo de gobernadores de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, ha sido nombrado el conde de Peña Ramiro, inspector general del benéfico instituto en nuestra patria.

En la Tenencia de albalía del distrito de Palacio se halla a disposición de quien justifique ser su dueño una plancha para ropa, encontrada en la vía pública.

El cónsul de España en la Habana participa al ministerio de Estado el fallecimiento de los siguientes súbditos españoles:

Isabel Vergara Ario, de cuarenta y siete años, casada con Juan Jiménez Valencia, hija de Ramón y de Angela, natural de Tobarra, fallecida a bordo del vapor Reina María Cristina.

Hipólito Seijas y Montero, de treinta años, soltero, hijo de José y de Josefa, tripulante del vapor Esperanza, que falleció en el hospital de las Animas, de la Habana.

Ultima hora

Declaraciones de un jefe revolucionario del Ruhr : : : : : :

Paris, 13.—M. Henry Bidou telegrafía desde Colonia a Le Journal que ha celebrado una larga conversación con uno de los principales jefes revolucionarios del Ruhr, hombre joven e inteligente, el Sr. Brass, miembro de la Asamblea Nacional, perteneciente al partido socialista independiente.

El primer hecho que Brass le demostró fué la presencia en el Ruhr en el momento de los acontecimientos del 13 de marzo, es decir, en

el momento de la insurrección de Kapp en Berlín, de tres Cuerpos francos, cuya existencia es contraria al Tratado. Estos Cuerpos eran el de Lichtscalg, el de Lutzow y el de Schultz.

Los documentos encontrados prueban que esos tres Cuerpos debían participar en el golpe de Estado. El de Lichtscalg debía marchar contra Berlín, y los otros dos establecer la dictadura militar en el mismo Ruhr.

Ese plan fracasó porque el golpe de Estado se anticipó, y al estallar la huelga general se hizo imposible el transporte de tropas, y el Cuerpo que debía ir a Berlín permaneció en el Ruhr.

Pero mientras tanto los Cuerpos francos actuaban, y el 16 de Lutzow ocupaba toda la cuenca del Ruhr. Entonces fué cuando los obreros se sublevaron. Esto prueba que la insurrección, que, según los telegramas de Berlín, era un movimiento comunista, en realidad no era sino la defensa de los obreros contra los Cuerpos de tropa ilegales en su principio y abiertamente monárquicos en sus propósitos.

M. Bidou preguntó al Sr. Brass si existen indicios materiales del acuerdo de von Watter con los rebeldes pangermanistas de marzo, y el jefe comunista sacó un paquete de documentos, cuyos originales leyó y de los cuales le facilitó una copia.

El primero es una carta de un antiguo capitán del Cuerpo de Lutzow, llamado Schultz, y dirigida al mismo von Lutzow, fechada en Hanau el 18 de enero de 1920, y que dice así:

«En este momento pienso con una profunda emoción en el Cuerpo de Lutzow, con un sentimiento de gratitud y con el pesar de no pertenecer a él, y con el deseo de que las cosas duren hasta el momento en que los cazadores de Lutzow puedan mostrar nuevamente los puños alemanes al enemigo hereditario. Uno de nuestros hombres ha disfrutado en Navidad de un permiso para ir a Alsacia, y desde allí se ha dirigido a París. Me contaba que Francia marchaba irresistiblemente a una gran revolución, que, sin embargo, no podría estallar hasta dentro de algunos años. Este plazo no es un mal, al contrario. Tendremos entonces relaciones más sólidas y un ejército capaz de obrar.» (Agencia Radio.)

El monasterio de la Rábida
Huelva, 13.—El próximo día 25 se verificará la entrega oficial del monasterio de la Rábida a la Orden franciscana.

Concurrirán el nuncio de Su Santidad, el arzobispo de Sevilla, representantes del Gobierno y personalidades de Madrid.

Se organizarán varios festejos, entre ellos una velada literaria, en la que tomarán parte literatos de Sevilla y Huelva.

Un robo
En Ayamonte, en la casa de banca de Domínguez Oliveira y Compañía, ha sido descubierto un robo de 67 letras de cambio.

Ha sido detenido el dependiente Diego Arnó Costa. El valor de las letras asciende a una importante cantidad.

Accidente desgraciado
En San Juan del Puerto trabajaba en un barranco el obrero Manuel Roldán Castellano. Desprendióse un bloque de tierra, sepultándolo. Falleció instantáneamente.

El empréstito de la Junta de Obras del Puerto : : : : : :

Reina expectación para conocer el resultado de las gestiones que realizan en Madrid el presidente de la Junta de obras del puerto y el ingeniero director para conseguir que sea autorizado el empréstito en la forma propuesta por la Junta de obras del puerto.

En caso de que sea negada la autorización se organizarán actos públicos para protestar contra la indiferencia del Gobierno hacia Huelva.

Aeroplanos en peligro
Alicante, 13.—Ayer salieron los aviones que hacen el servicio postal aéreo; uno de ellos, que había salido con dirección a Málaga, regresó a los pocos minutos, porque la niebla le impidió orientarse.

Otro aparato, que iba a Barcelona, tuvo que aterrizar cerca del pueblo de Ibi por haber sufrido una avería en el motor.

Al tomar tierra el aparato chocó con unos árboles; los viajeros sufrieron lesiones leves, regresando a esta capital en automóvil.

Tiro de pichón
Jerez, 13.—Comenzaron las tiradas, disputándose la copa del Rey, que fué ganada por D. Lorenzo Ivrison.

La copa de la Infanta doña Isabel la ganó D. Baltasar Hidalgo.

Partido de balompié
San Sebastián, 13.—En el campo de Atocha se jugó ayer un interesante partido entre los equipos Real Unión de Irún y Real Sociedad de San Sebastián. Empataron a dos tantos. Asistió numeroso público.

La jura de la bandera
Valencia, 13.—Se ha verificado la jura de la bandera en la Alameda.

Revisó las fuerzas el capitán general.

Un petardo
Valencia, 13.—En la calle de Hernán Cortés explotó anoche un petardo, en la fundición Moreno, donde los obreros están en huelga. Hizo destrozos en la puerta y ventanas.

Se ignora quiénes sean los autores del atentado.

Un ratero peligroso
Sevilla, 13.—En el paseo de Colón un guardia municipal intentó detener a un ratero que acababa de robar en una huerta próxima varias gallinas y conejos.

El ratero hizo frente al guardia, lesionándolo.

El vigilante hubo de disparar varias veces su revólver para defenderse, pero tiró al aire. Una pareja de guardias civiles, avisada oportunamente, libró al municipal de nuevas acometidas del ratero y de otros malhechores que se le unieron.

Todos estos fueron detenidos. Los disparos produjeron gran alarma en el vecindario.

Balandro abandonado
Santander, 13.—Desde Comillas telegrafían a este Gobierno que ha sido hallado un balan-

dro de 75 toneladas, cargado de carbón con averías en la proa.

Se cree que chocó con algún buque. Se ignora el paradero de la tripulación.

Voraz incendio
Cádiz, 13.—A las ocho de la noche se inició un voraz incendio en la perfumería de don Bernardino Martínez, sita en la calle del Duque de Tetuán.

El establecimiento quedó destruido con todas las existencias, cuyo valor era grande.

Bergantín embarrancado
Cádiz, 13.—El bergantín francés Amiral Gervais, que procedía del Havre y embarrancó aquí hace varios días, continúa en el mismo estado.

Créese que el mal tiempo impedirá el salvamento del buque.

El lanzamiento del «Reina Victoria» : : : : : :

Ferrol, 13.—Se afirma que el almirante Chacón vendrá representando a los Reyes al lanzamiento del crucero Reina Victoria.

Una desgracia
El obrero Eugenio Donato, que se hallaba trabajando en la cubierta del crucero Reina Victoria, se cayó al fondo del buque. Fué recogido en estado gravísimo.

Jura de banderas
Alcoy, 13.—En la plaza de la Constitución se ha celebrado la jura de la bandera por los reclutas del regimiento de Vizcaya.

El altar fué colocado sobre el castillo, en que se celebra todos los años el simulacro de conquista de Alcoy por los cristianos. Concurrió mucho público.

El primer Consejo de guerra
Zaragoza, 13.—Se ha celebrado el Consejo de guerra contra el sargento de Artillería Cosme Lacaustra, acusado de inteligencia en la noche de la rebelión, en el cuartel del Carmen.

El fiscal ha pedido para el procesado seis años y seis días de prisión mayor.

La sentencia, según los trámites legales, no será conocida hasta que la haya aprobado el capitán general.

Sin embargo, se cree que, de ser condenatoria, el capitán general no se conformará con ella.

Cuatro heridos
Málaga, 13.—En la línea de los ferrocarriles suburbanos ha descarrilado el correo de Vélez-Málaga a consecuencia de un corrimiento de la vía, por haberse reblandecido el terreno por el temporal.

Resultaron heridos leves el maquinista, el fogonero, el jefe del tren y un viajero. Desde Málaga se envió un tren de socorro.

La línea quedó interrumpida. Alarma en el teatro de Duque : : : : : :

Sevilla, 13.—En la función de tarde del teatro del Duque, durante la representación de «Trianeras», un espectador de las gradas altas arrojó una punta de cigarro sobre un lienzo que cubre el techo del patio de butacas, que comenzó a arder.

Entre el público se produjo enorme pánico. El gentío se lanzó a las puertas, obstruyéndolas, pisoteándose y apretujándose por huir.

Varios espectadores, perdida la serenidad, se arrojaron desde las primeras gradas al patio de butacas.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales.

El fuego se apagó por sí solo y se restableció la tranquilidad.

Umos bandidos sorprendidos
Valencia, 13.—La Guardia Civil de Ribarroja ha sorprendido a una cuadrilla de bandidos que robaban a cuantos viajeros transitaban por la carretera, amenazándoles con escopetas.

Pedir a Servicios de Turismo de La Correspondencia de España Arenal, 1, Madrid el Folleto ilustrado sobre Nuestros Viajes a los Campos de Batallas de Francia

EN GETAFE Y CUATRO VIENTOS

Visita a los aeródromos

Según teníamos anunciado, ayer mañana se verificó la visita a los aeródromos de Getafe y Cuatro Vientos por los señores y diputados de las Comisiones parlamentarias de Guerra y Marina, invitados por el ministro de la Guerra.

A las nueve de la mañana salieron de Madrid los invitados en automóviles militares, dirigiéndose en primer término al aeródromo de Getafe.

La Comisión del Senado la formaban los señores marqués de Pillares, Sanz Escartín, conde de Villamonte, marqués de la Cenja y García Molinas, y de la Cámara, los diputados señores Alcalá Zamora, Fanjul, marqués de Tevera, Viguri, Pedregal, Martínez Campos, Marqués de Valero de Palma y Páramas.

Asistieron también, además del ministro de la Guerra, acompañado de sus ayudantes, tenientes coroneles Costeret y Cibeira, comandante Muñoz y secretario capitán Simancas, los generales marqués de Estrella, Marina, Aguilera, Bazán, Vives, Romero Biencinto, Rubí, Fernández Llanos y el subsecretario del ministerio, general Montero, con sus ayudantes; el Sr. Vitórica, presidente del Real Aero Club; el secretario del mismo, Sr. Ferry; el Sr. Torres Quevedo, comandante de Estado Mayor D. Gonzalo Victoria, el capitán de Infantería D. Ricardo Villalba, los redactores militares de los periódicos y algunos fotógrafos.

A las nueve de la mañana salieron de la Cibeles los redactores y fotógrafos de la Prensa madrileña.

En Getafe

Después de un viaje sin contratiempo llegaron los automóviles, a las diez y cuarto, al aeródromo de Getafe.

En la puerta esperaban al ministro de la Guerra y personalidades que le acompañaban el general Echagüe, jefe de la sección de Aeronáutica; el coronel Soriano, jefe de los servicios de Aviación; el profesorado de la Escuela, una Comisión del Ayuntamiento de Getafe, presidida por el alcalde, y otras autoridades locales.

Delante de los hangares se hallaban, formados en línea, los aparatos, y junto a ellos sus pilotos. El general Echagüe fué presentando al ministro de la Guerra, al jefe de la Escuela, capitán de Artillería Sr. González Estefani; a los profesores, capitanes señores Las Morenas y Amianx, así como a los veintidós alumnos del curso.

Los aparatos son marca Gaudron, con motor Le Rhone.

Debido al fuerte viento, que tenía carácter de vendaval, no pudieron elevarse los aparatos.

Después de pasada la revista, el ministro y las Comisiones parlamentarias visitaron los hangares, talleres y clases donde los alumnos reciben explicaciones teóricas sobre motores y su funcionamiento.

Terminada la revista, los expedicionarios volvieron a los automóviles, dirigiéndose a la estación de telegrafía sin hilos de Carabanchel.

La radiotelegrafía

En la estación radiotelegráfica de Carabanchel fueron recibidos el general Villalba y sus acompañantes por el jefe de aquel centro, coronel Tafur, y oficiales a sus órdenes, recorriendo las diversas dependencias.

El coronel Tafur explicó el funcionamiento de la estación, señalando que es del sistema Telefunke, por ser los de modelo alemán los por entonces más adaptables a los servicios militares.

Dijo que durante la guerra ha prestado excelentes servicios, pues sostuvo las comunicaciones con los Imperios centrales, leyendo unos estados resumen de dichos servicios, de los que resulta que desde el 1914 hasta el actual se cursaron 3.202.773 despachos.

Desde el año 1910 se dan en dicho centro clases de Radiotelegrafía, siendo la duración del curso ocho meses, y a cuyas clases asistieron personal de la Armada, que han servido de base para la creación de las clases establecidas por ellos en San Fernando y Ferrol.

Recabó del ministro de la Guerra la concesión de créditos para ampliación de estos servicios y conversión en definitiva de las estaciones provisionales, esbozando otras sobre las fronteras por razones estratégicas.

Agregó que hay proyecto de establecer estaciones fijas de radiotelegrafía en las Capitánías generales, para servicios militares de carácter oficial, para no tener necesidad de estropear el material móvil de campaña. Dijo que en la estación de Carabanchel funcionan aparatos de chispa, explicando su funcionamiento y haciendo interesantes manifestaciones.

Los visitantes recorrieron luego la sala de dinamos y alternadores. El capitán Acosta recibió un despacho de París, y después fueron visitadas las dependencias, dormitorios y cocinas hasta sus menores detalles.

A las once próximamente llegó el ministro de la Guerra a la Escuela Central de Tiro de Artillería. Los restantes automóviles vinieron pocos minutos después.

Una vez que revistó la guardia que le hizo los honores de ordenanza, fueron todos, acompañados del general Ceballos, director de la Escuela Central de Tiro, y del coronel primer jefe de la sección de Artillería, don Alfredo Correa, a visitar los locales.

El primer local que visitaron fué el salón de aparatos, que el ministro, subsecretario y los señores y diputados vieron detenidamente.

Seguidamente estuvieron en el taller de

cargas, examinando los diferentes proyectiles que para todos los calibres tenía allí almacenados, con objeto de hacer uso de ellos en las diferentes experiencias.

Luego vieron el taller de cargas, el dormitorio, los almacenes de camiones de campaña, siendo la visita muy rápida por la premura del tiempo. Una de las cosas que vieron más detenidamente fué el carro de mando proyectado por la Escuela Central de Tiro, y que ha sido ensayado en diferentes maniobras.

No hubo tiempo de que examinasen y viesen funcionar el proyector, visita que hubiera sido muy necesaria, porque precisa renovar el material de iluminaciones, que resulta anticuado y sin las necesidades que exigen los modernos adelantos. Precisa además dotar a las baterías de Artillería de estos aparatos, que en la guerra son de ineludible necesidad.

En los locales de la Comisión de experiencias visitaron el garage, con todos los automóviles ligeros y de transporte que tiene este centro.

Había preparados unos ejercicios con los diversos camiones que hay en las baterías emplazadas en los terrenos de la Escuela de Tiro de Artillería, y vieron tirar con cañón contra varias aeronaves, de los que hay dos modelos, uno el de la casa Krupp, adquirido antes de la guerra, y otro en una cureña proyectada por nuestra Artillería, y siendo el cañón el mismo reglamentario en los regimientos de Artillería ligera.

Hicieronse también con las piezas españolas obús del 24, sistema Ordóñez, y Coniz 15, proyectado y fabricado en Trubia.

Una vez que visitaron los locales de la Escuela de Tiro de Infantería y Caballería y que vieron funcionar el tanque de la Comisión de experiencias de Artillería, marcharon todos a Cuatro Vientos.

El banquete

Terminada la visita a las Escuelas de Tiro se celebró un banquete, en el que pronunciaron discursos los señores ministro de la Guerra, Auñón y Benitez de Lugo.

P. A. L.

Desde Barcelona

Manifestaciones del gobernador

Barcelona, 12.—Esta mañana, en el expreso, ha regresado el gobernador. Le recibieron el interino y demás personalidades de costumbre.

El Sr. Maestre ha manifestado al recibirnos que se había ocupado en Madrid de algunos asuntos particulares y de ultimar los detalles del próximo viaje a esta ciudad de los Infantes D. Carlos y doña Luisa. Dijo que estaba ya aprobado el programa de los obsequios. Los Infantes llegarán el día 17 en el expreso, y regresarán el 20 a Madrid, tal como se había dicho.

Ha visitado al capitán general, habiendo acordado con éste que se reunirán con el alcalde y la Junta de damas de la Cruz Roja para ultimar el programa.

Otro de los asuntos que ha dicho le habían llevado a Madrid fué el de abastecimientos, en vista de la petición de los harineros de aumentar el precio de las harinas. Cuando los harineros le hicieron esta petición les notificó que aplazaran cualquier resolución hasta después de hablar con el ministro. Conferenció con ellos y con el ministro en Madrid. El ministro pidió a los harineros la prueba de la necesidad del aumento en el precio de las harinas que exigían. Después de varios debates, el ministro les ofreció que seguiría abandonando la diferencia entre el precio de compra del trigo y el de venta de la harina.

También nos ha dicho que se ocupó en el asunto del aumento del precio de fluido eléctrico que pretenden las Empresas de Barcelona. Ha dicho que ha conseguido que rijan para Barcelona la real orden que se dictó para Madrid respecto al asunto. Al efecto se ha dictado una real orden por el estilo de la de Madrid, añadiendo que se prohíbe el aumento en el precio hasta que lo apruebe la Junta de Subsistencias, y que serán castigadas las Empresas que exijan el aumento antes de que lo acuerde aquélla. Esta tarde, la Junta de Subsistencias se reunirá para tratar del asunto.

También trató de la carestía del aceite, y dijo que verá el precio de unas partidas de aceite que hay en dos buques que están fondeados en nuestro puerto y han de ser subastadas en breve. El Gobierno abonará la diferencia que haya entre el precio de dichas partidas y el de tasa.

Por último ha manifestado que eran fantásticas las informaciones que se han publicado sobre los motivos de su viaje.

Sigue la emigración

En el correo han marchado a Francia esta mañana doscientos obreros más, que en su mayoría se dirigen al Havre, para embarcar allí con destino a los Estados Unidos. A diez obreros que no llevaban la documentación en regla se les ha impedido seguir el viaje.

El derecho catalán

La reunión celebrada en la Academia de Jurisprudencia y Legislación para tratar de la situación creada por reciente sentencia del Tribunal Supremo fué muy importante.

El presidente de la Academia expuso el hecho motivo de la reunión; leyó los considerandos de la sentencia del Tribunal Supremo, en los cuales el Tribunal considera incompatible el régimen jurídico de Cataluña con el orden público, con el interés social, con el derecho natural y con la legalidad vigente, y declara que, siendo misión del Tribunal Supremo uniformar las leyes, no puede permitirse la invocación de las que constitu-

yen el fundamento de la organización civil de Cataluña. Expuesta la gravedad del hecho, preguntó la opinión de los reunidos.

El presidente de la Asociación Protectora de la Enseñanza catalana dijo que el asunto es de interés público y una cuestión de dignidad.

Otro de los presentes dijo que era necesario exigir del Estado que sustrajera el territorio de Cataluña de las resoluciones del Tribunal Supremo.

El decano del Colegio de Abogados manifestó que la sentencia era no sólo una conculcación del Derecho, sino una falta intolerable. Añadió que, como senador, había tomado parte en la discusión de los artículos del Código civil que garantizan el respeto al derecho de Cataluña, y que esto constituía una traición.

Después de hablar varios de los reunidos y de hacer el resumen el presidente, se nombró un Comité, que llevará a la práctica los acuerdos siguientes:

Primero. Comunicar el asunto a la Mancomunidad, a las Diputaciones y a los principales Ayuntamientos de Cataluña.

Segundo. Decir al Gobierno que inmediatamente sustraja el territorio de Cataluña de la jurisdicción del Tribunal Supremo.

Tercero. Empezar una campaña pública para divulgar el hecho; y

Cuarto. Poner en conocimiento de los parlamentarios de Cataluña estos acuerdos, para que coadyuven a sus fines.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 12. Includes entries for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, and 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 12. Includes entries for 4 por 100 exterior (estampillado) and 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 12. Includes entries for 5 por 100 amortizable and 5 por 100 amortizable (Emisión de 1917).

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 12. Includes entries for Carpetas at 4 por 100 interior and Ayuntamiento de Madrid.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 12. Includes entries for Banco Hipotecario de España and Valores industriales (acciones).

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 12. Includes entries for Banco de España and Banco Hipotecario.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 12. Includes entries for Obligaciones and Moneda extranjera.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 12. Includes entries for BOLSA DE BARCELONA and BOLSA DE BILBAO.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 12. Includes entries for ATROPELLO DE AUTOMOVIL and Dos muertos y tres heridos.

zos que venían de la feria, atropellando a los que le formaban.

A consecuencia de las heridas ocasionadas por este atropello, han muerto dos de los mozos que formaban el grupo y han resultado heridos tres.

El conductor fué llevado a la cárcel de Mansilla. Se supone que el coche venía a gran velocidad, y que sus ocupantes venían bromeando.

El hecho ha causado gran consternación en el pueblo. De León han salido varios automóviles con parientes del conductor, con objeto de enterarse de toda esta tragedia.

Conflictos sociales

EN FERROL

Una huelga Ferrol, 12.—Huelgan los obreros dedicados al transporte de mercancías desde la estación del ferrocarril. Piden dos pesetas de aumento de jornal.

EN BILBAO

Un sindicalista dispara dos tiros y hiere a un niño : : Bilbao, 13.—Juan Bermejo repartía hojas sindicalistas. Ofreció un ejemplar a un obrero socialista, que lo rechazó. El desaire dió origen a una disputa, y el sindicalista hizo dos disparos de revólver contra el socialista, al que no alcanzaron; pero, en cambio, uno de los proyectiles fué a herir al niño de ocho años Juan Urbena, que se hallaba jugando con otros de su edad en aquel sitio.

A las seis de la tarde ingresó en el hospital con una grave herida en la región glútea.

EN SORIA

¿A la huelga general? Soria, 13.—Los obreros de todos los oficios han anunciado ir a la huelga general si no se soluciona el conflicto de la Eléctrica de esta capital.

Mitin en el teatro del Centro

A las nueve de la noche terminó el mitin celebrado ayer en el teatro del Centro para pedir que sean reconocidos los derechos de España en Tánger.

Presidió el acto el ex ministro Sr. Goicoechea, y hablaron los diputados Sres. Colom Cardany, Fanjul y Van-Baerberghem, y el senador D. Antonio Royo Villanova, que pronunciaron elocuentes discursos en defensa del ideal que les había reunido allí.

El presidente hizo el resumen de los discursos, estimando que los medios que hay para reivindicar Tánger son las negociaciones con Francia y en último término la apelación a la Liga de las Naciones.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba el teatro.

Publicaciones de actualidad

HOY SE PONE A LA VENTA UNA NIÑA "DEMASIADO MODERNA"

Travesía y sugestiva novela del genial escritor ALVARO RETANA, y la segunda edición de

LAS LOCAS DE POSTIN

Precio de cada volumen: 1,80 ptas. Pedidos a BIBLIOTECA HISPANIA, Cid, 4, Madrid.

La huelga de ferroviarios

EN CADIZ

Solución de la huelga Cádiz, 12.—El presidente de la sección de ferroviarios de Cádiz ha recibido un telegrama cifrado del Sindicato de Málaga en el que se le participa que todo está arreglado y se da orden para que reanuden el trabajo inmediatamente.

En el mismo telegrama se dice cumplan las instrucciones que recibirán por el mixto de la una de la tarde y el expreso de Madrid de las cuatro y veinte.

EN MURCIA

Murcia, 12.—Esta mañana se han reunido los ferroviarios de la Compañía de los Andaluces, sección de Murcia y Alicante, y han acordado la huelga por solidaridad con sus compañeros de Málaga.

No ha salido el tren para Alicante. Saldrá a las seis de la tarde, conducido por un equipo militar.

EN MÁLAGA

Lo que piden los obreros Málaga, 13.—Una Comisión de ferroviarios ha visitado al gobernador para comunicarle que reanudarán el trabajo a condición de que la Compañía se comprometa solemnemente ante las autoridades a cumplir sin excusas las mejoras ofrecidas en la circular que acabó la pasada huelga.

Para compensar los días de la huelga que la Compañía se resiste a pagar, ofrecen los ferroviarios trabajar los domingos y días festivos.

También piden el alejamiento de los maquinistas que han prestado servicio estos días.

EN SEVILLA

Vuelta al trabajo Sevilla, 13.—Solucionada la huelga de ferroviarios, hoy reanudarán el trabajo, quedando esta tarde normalizado el servicio.

EN ALICANTE

¿Reanudan el trabajo? Alicante, 13.—Ha seguido la anomalía en las líneas de Andaluces. Sólo salió el correo con equipo militar. Llegó el correo de Málaga.

AVISOS UTILES

Es cosa que se siente, se tiene sangre,

Los enfermos del estómago que siguen el tratamiento de las Píldoras Pink, sienten en seguida dos sensaciones. La primera es una impresión de bienestar, de regreso al equilibrio de las funciones; la segunda es el deseo de comer, el desarrollo del apetito.

Es lo que también observó D. José Auz, habitante en Madrid, calle de Francisca Salas, 17 (Cuatro Caminos), y por eso tuvo a bien escribirnos como sigue:



«Mis digestiones se efectuaban muy mal y sufría mucho del estómago. Alivio no he sentido sino después de haberme resuelto a tomar sus excelentes Píldoras Pink. Ya al principio sentí que me probaban, y ahora estoy tan restablecido, que me parece como si tuviera un estómago nuevo; puedo comer de todo, digiero bien y nunca tengo malestar; en fin, mi estado general ha mejorado a su vez.»

El buen funcionamiento de sus órganos digestivos, que deben realizar continuo trabajo, sólo puede existir con la condición de que tengan la sangre de buena calidad y en cantidad suficiente. Como las Píldoras Pink dan sangre rica y pura con cada una de ellas, comprendese que el paciente que reciba diariamente con cada píldora un poco de lo que le falta, sangre, buena sangre, se encuentre en seguida con sensible mejoría en el funcionamiento de su organismo.

Las Píldoras Pink son soberanas contra la anemia, debilidad general, clorosis de las jóvenes, jaquecas, neurálgias, dolores, palpaciones, dolores de estómago, irregularidades, trastornos nerviosos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de cuatro pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Advertisement for MAQUINAS DE HIELO Y CAMARAS FRIGORIFICAS, Grandes y pequeñas, GRANDES EXISTENCIAS, de 150, 500, 1.000, 2.500, 3.000, 4.000 y 5.000 kilos de producción al día. AXEL STEEN. — Santa Catalina, 8. MADRID.

Advertisement for CARRILES, 1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. — S. A. LA VASCONGADA. PELIGROS, 3. ENTRESUELO

Advertisement for CACAO SOLUBLE "MEYNIER", EL MEJOR DESAYUNO MAS SANO Y MAS NUTRITIVO. Recomendado por varias eminencias médicas. Depósito: Montero, 21 duplicado, «Tupinamba».

Advertisement for Compañía Trasatlántica, El vapor «LEGAZPI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 20 del corriente abril de Cádiz y el 25 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Advertisement for Compañía Trasatlántica, El vapor «CIUDAD DE CADIZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 del corriente abril de Barcelona, el 16 de Valencia, el 17 de Alicante y el 20 de Cádiz, en expedición ordinaria, con destino a Fernando Poo.

Advertisement for Compañía Trasatlántica, El vapor «SAN LUCAR» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 del corriente abril de Barcelona, el 16 de Valencia, el 17 de Alicante y el 20 de Cádiz, en expedición ordinaria, con destino a Fernando Poo.

Advertisement for Compañía Trasatlántica, El vapor «SAN LUCAR» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 del corriente abril de Barcelona, el 16 de Valencia, el 17 de Alicante y el 20 de Cádiz, en expedición ordinaria, con destino a Fernando Poo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Las víctimas del ácido úrico



Gota
Rumatismo
Cálculos
Arterio-
Esclerosis
Acidosis



Envenenado por el ácido úrico, atezado por el sufrimiento, solo puede salvarlo el

URODONAL

porque el URODONAL disuelve el ÁCIDO ÚRICO

Exhibición Chateaux, 2, rue de Valenciennes, París. - Sucursal, Apartado 718, Barcelona

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TIJERAS

OPINIÓN MEDICAL

El Urodonal no es solamente el disolvente el más energético del ácido úrico actualmente conocido, pero es 37 veces más poderoso que la litina; obra también preventivamente sobre la formación de aquel ácido y se opone a su producción exagerada y a su acumulación por dentro los tejidos peri-articulares y a dentro las coyunturas.

D. P. SUARD,
Ex-Profesor agregado a las Escuelas de Medicina Naval, antiguo Médico de los Hospitales.

He hecho hacer análisis comparativos antes el tratamiento y después, por un farmacéutico de mi hospital y he podido comprobar los buenos efectos del Urodonal.

Dr. JORDY,
Médico-Jefe del Hospital militar de Siaz.

El artrítico debe hacer, cada mes, ó despues de los excesos (golosinas, vinos generosos) su cura de URODONAL, el cual, depurando el ácido úrico, lo pone al abrigo de los ataques de gota, rumatismo o cólicos nefríticos. En cuanto los orines se vuelven rojos ó contienen arenillas, es necesario recurrir sin tardanza al URODONAL.

AVISO

La casa que hace más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino y dentaduras, es Plaza de Santa Cruz, núm. 7. PLATERIA-MADRID

Agencia Havas

9, PRECIADOS, 9.
(SUCURSAL EN ESPAÑA)
Anuncios nacionales y extranjeros. - Combinaciones de publicidad en toda la Prensa. - Presupuestos gratis. - Pidanse Tarifas. Teléfono 3.589. Madrid.

NEGOCIO

Cada 3.000 pesetas rentán 160 al mes, con absoluta garantía. Informes: Crédito Internacional, Preciados, 10, 2.º de 4 a 8. Esta casa, fundada en 1904, no tiene sucursales.

OFICINA TÉCNICA DE PUBLICIDAD
PRADO-TELLO
PIAMONTE, 10,
ENTRESUELO

Antes de comprar especificaciones nacionales y extranjeras ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. - Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Causa persistente sufrimientos y tristezas.

Motiva la vejez y aun la muerte prematura. Tratamiento excelente, no operatorio, breve y radical de las hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones vertebrales, riñón móvil, etc. sin molestias ni vayas, por el exclusivo método del especialista herniólogo DON PEDRO RAMON, de fama mundial, referendada por la suprema jerarquía científica de la nación con elevado homenaje tributado por las altas mentalidades médicas y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (G. D. G.).

CONSULTORIO: Arrieta, 11, bajo, Madrid, a cargo de Ramon (hijo).
CENTRAL: Carmen, 38, 1.º, BARCELONA, a cargo de Ramon (padre).
a quien debe dirigirse toda la correspondencia. Gratis folleto instructivo, avalorado con numerosos certificados de curaciones notables.

CASA SOTOCA

Muebles de lujo y económicos. Gran variedad de modelos en comedores, alcobas, despachos y salones. SECCION DE ALQUILER en los pisos entresuelo y principal. Echegaray, 8, próximo Carrera de San Jerónimo (antes Hortaleza, 39). Hay guardamuebles. Teléfono M. 4.183.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL



Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero, Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.
Pagos.—Al contado, al hacerse el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
- Bilbao.—Viuda de Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
- Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—Viuda e Hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
- Granada.—D. Luis Aguado Gómez, Santiago, 16.
- Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
- Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10. Fábrica de chocolates.
- Jaén.—D. Pedro Morales Peñalver, Martínez Molina, 75.
- Idem.—Sres. Hijos de Joaquín Porrás, Bernabé Soriano, 2, confitería.
- Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cella y Aguirre, Conocedores, 4.
- Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sras. Hijos de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- Idem.—D. J. Pecastang, Príncipe, 13
- Idem.—D. Adriano Álvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.
- Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

- Madrid.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y pasaje de Recoletos, 21, Comestibles.
- Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
- Idem.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
- Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
- Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
- Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6, Vinos.
- Idem.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
- Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
- Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Ciomadilla, 5.
- Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez, Cereales y Ultramarinos.
- Salamanca.—D. Nicolás Rodríguez, Rua, 21.
- San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Álvarez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastián.—D. Gerardo Cayueta, General Echagüe, 4, segundo.
- Idem.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
- Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
- Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
- Idem.—D. José Amochategui, Urbietta, 21, bajo.
- Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
- Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
- Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Albarreda, 29.
- Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, Comercio.
- Valladolid.—D. Eudocio López, Santiago, 1 y 3.
- Villagarcía.—D. Andrés Duro, Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
- Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles, y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Epiteliomas, Cáncer, Lupus, Fístulas y similares
Se curan únicamente con EPITELIOL, medicamento nuevo inofensivo de aplicación directa. Literatura gratis al que la pida. Frasco, 15 ptas; doble, 25 ptas; de ensayo, 6 ptas; por correo certificado, sin aumento enviando su importe. Pedidos a EPITELIOL, Factor, 16, Madrid.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Ptá. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias, Portugal y posesiones españolas en Marruecos.....	7,50	15,00	30,00
Las demás naciones.....	12,00	24,00	48,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal o Mutuo, sobre monederos, letras o cheques (no son admisibles sellos ni hacemos giro con cargo a los suscriptores) y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRECCIÓN DE LA CORRESPONDENCIA:
La Administrativa, a Arenal, núm. 1.
La de Redacción, a Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Servicio de Omnibus y Berlinas

Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 12 M.

Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse:

En la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J.

Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.; calle Alcalá, 12, Teléfono 103 M.

Se reciben avisos y talones en la Oficina Auxiliar establecida a la entrada de los muelles de Pequeña Velocidad de la estación de Atocha.

Oficinas centrales: Paseo Ponferrada, 2, tel. 808 M

LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)

FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO, BI LETTES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

TODOS INFALIBLEMENTE TODOS PUEDEN PRESERVARSE Y CURARSE RADICALMENTE

las Afecciones ó Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales, ó pulmonares. Grippes, Influenza, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Asma, Enfisema, etc.

PASTILLAS VALDA

Nuevo remedio antitéptico en el que entran ciencias maravillosas, extraordinariamente superiores a todo lo que se ha descubierto hasta el día.

PERO, ANTE TODO, PEDID Y EXISTE

en todas las Farmacias, al precio de Ptas 1.50.

UNA CAJA de las TERRIBLES PASTILLAS VALDA con el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario Sr. Canonne. Laboratorio: Diagonal, 48, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Agentes Generales: V. FERRER y C. BARCELONA.

Corredor

para la venta de toda clase de artículos.

Ofertas a Comisión Ademal, Fuencarral, 18. Agencia Reyes.

Anillos superiores para condecoraciones económicas para roperos; espejos para alfombras, moquillos, toallas, pelterías; jachos, bandas, lixosneras primera Comunicación, pintadas y bordadas. Codes, Atocha, 9.

Ynspesdes. Gabinetes exteriores sin. Monterá, 19, 2.º

Caballero extranjero, por tener que ausentarse, vende mitad de su valor, magníficos muebles salón, alcaoba, comedor y despacho, recién comprados sin estrenar; se venden juntos o separados. Relatores, 16, entresuelo.

Se traspassa

por no poderlo atender su dueño, un negocio bien montado y productivo en su céntrico. Informar, Cardenal Cisneros, núm. 40, pral. Izqda, de nueve a once.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos.

MONTERA, 19

EN SUBASTA

voluntaria que se celebrará el 20 de los corrientes en la notaría del Sr. Carvajal (Fernánfuhr, 2), donde pueden verse todos los datos plegados de condiciones, titulación, detalle de ruta, etc. SE VENDE libre de toda carga LA CASA núm. 21 de la calle de la Ruda de esta corte, para evitar providiciones. Renta anual, según contratos ANTIGUOS VIGENTES 17.115. Puestas Superficie 557 metros cuadrados, 7.174 pies. Sitio muy comercial, 5 tiendas en la casa. Fue adjudicada el año 14 en 197.067,50 sin rebajar cargas que importaban 13.907,50. Se admitirán ofertas no menores de 190.000.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la

POMADA de la Vª FARNIER

150 Años de Exito

PRINCIPALES FARMACIAS

CASAS EN VENTA

Ayala (esquina), Claudio Celis (esquina), Goya, Fuencarral (esquina), Almagro, Serrano, Infantas, Mayor (esquina), pasaje de Recoletos (esquina) Alberto Aguilera, Prim, Fernández de los Ríos, Velázquez, Lagasca, Carrera de San Jerónimo, Lista y otra. DESDE 10.000 A 5.000.000 DE PESETAS.

Disposico de HOTELES dentro y fuera de MADRID, SOLARES, TERRENOS, FINCAS DE LABOR Y MONTES DE CAZA. Sr. TRUJILLO, P.º de Segovia, FUENCARRAL, 60. DESPACHO: De 10 a 1 y de 4 a 7. Tel. 12-19 M.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Perquisitas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

Necesitamos viajantes

conocedores de la venta de máquinas de escribir. Salidas dietas, kilométrico y comisión. Ofertas a Compañía Comercial Española, S. A. Calle del Mar, núm. 12. VALENCIA.

SOLUCION ANTICATARRAL

del Doctor Sánchez Santana 230 frasco, contiene sulfato de cal, sosa, terpinol, creosol y heroína. Es la preparación más reciente y científica para curar los catarros crónicos, estados gripales, inasistencia, bronquitis, tuberculosis en su primer grado; veintidós años de éxito. En todas las farmacias. Autor: Pex, n.º 9. Por mayor, Centro de Especialidades y Centro Farmacéutico Nacional.

LA HISPANA - Seguros

Domicilio social. - Alcalá, 47, Madrid. - SEGUROS DE ENFERMEDADES con o sin indemnización en metálico. SEGUROS EN CASO DE MUERTE pudiendo optar por el anticipo o por la indemnización en metálico. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirección para Madrid: SAN AGUSTIN, 16.

TESORO DEL ESTOMAGO

TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio porque no contiene narcótico ni calmante alguno, cuya fórmula de composición (inofensiva) consta en los envases y prospectos.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS

Calle del Carmen, núm. 18, primero.

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda.

Pedid tarifa de periódicos combinados a base de una gran economía a esta Agencia.

DE NOCHE

JOSE FRANCES

Una novela corta inédita

D. Damián levantó la cabeza al oír la primera campanada del reloj. Luego contó las diez restantes, que llenaron de vibraciones hondas el comedor.

—¡Córcholis! ¡Las once ya!

Carmen, como en un suspiro angustioso, murmuró:

—Sí... Las once.

Y Antonio, su cuñado:

—Las once ¡todavía!

Callaron los tres. Don Damián seguía llenando de tabaco las fundas emboquilladas. Carmen, hundida en la butaca, cerró nuevamente los ojos y se ciñó el mantón sobre el cuerpo, ocultando las manos. Antonio volvió a fingir que leía el periódico.

Y nuevamente el silencio pesado, espeso, casi macizo, que colmaba toda la casa. La lámpara, que fué de petróleo y que arreglaron para luz eléctrica, deslucía un claror mortecino sobre el hule resquebrajado de la camilla. Medio en penumbra insinuaban los viejos muebles sus siluetas húmedas. Chispeaba algún cristal en el aparador, rasgaba un rectángulo gris un cuadro en la pared empapelada de rojo. Olla a verduras cocidas, a sudor enfriado, a polvo y a farmacia. Como una boca negra, la puerta abierta sobre el pasillo gemía de cuando en cuando con la voz del enfermo. Era un ¡ay! de resignación y de adiós, que venía desde la alcoba donde se pudría lentamente el marido de Carmen.

D. Damián, viejecito pulcro, exangüe y temblón, palidecía más aún cada vez que en el silencio pegajoso de la noche se lamentaba el enfermo. Y casi siempre se le rompía alguna de las livianas fundas de papel.

—¡Vaya! Será cosa de ir recogiendo esto.

—¡Oh! Espere un poquito—suplicó Carmen sin abrir los ojos, sin levantar la cabeza, arrebujada en el mantón—. Ayer estuvo hasta las once y media.

Antonio estrujó el periódico. Luego se levantó y empezó a pasear.

—Es desesperante, D. Damián!

—Se les harán muy largas las noches, ¿eh?

—¡Horribles! Figúrese. No amanece nunca...

Carmen titubaba. Se la oían rechinar los dientes. Hablaba con ellos apretados, a palabras rotas.

—Y un frío!... Se hiela hasta el alma.

El viejo contaba los cigarrillos hechos.

—A seis estaba hoy el termómetro de mi... diez, doce, quince, diez y siete... de mi gabinete... veintitrés... ¿Quiere usted uno, amigo Antonio?

—Gracias. ¿Faltan muchos?

—Para los treinta? Ahora, como se va usted a fumar uno, ocho.

Antonio miró el cigarro antes de encenderlo.

—¡Caramba! Esta corona es distinta.

D. Damián sonrió:

—Sí. Son un poquito más caras estas fundas; pero son las que gasta Requejo, el de mi oficina, y por diez céntimos no me gusta quedar debajo. ¡Es famoso Requejo!

—Porque le da butacas gratis para Martín y Novedades un ordenanza de «El Sob», y porque se tutea con el jefe del Negociado, ya se cree superior a todos. El otro día le decía a uno: «Cuando usted tenga dos criadas.» Ya ve usted: con lo fácil que es eso...

Antonio no le hacía caso. Había vuelto a sus paseatas, ceñido, huraño el rostro sin afeitar desde una semana. Sus pies, calzados con zapatillas, sólo hacían ruido al llegar a un baldosín que había suelto cerca del aparador. Don Damián iba escarbando con los dedos flacos, ganchudos, el tabaco.

—¡Demonio de garrotes! El mejor día se encuentra uno con la pata de una silla. Les digo que esta Arrendataria es de oie.

—Y vaya usted a comprarlos hechos! Seis horas de cola, y luego, si quiere usted, ¡de peseta! ¡Así! El caso es fastidiar la mañana. Pero, señor, ¡si hasta crímenes!

El otro día, en un pueblo de Galicia, uno le pide un pitillo a otro. El otro le dice que no tiene mas que para él. Y, ¡zas!, el otro, digo, el uno, le descerraja un tiro y lo deja seco. ¡Así! A fumar a la eternidad.

Carmen se incorporó bruscamente.

—¡Chist! Calle usted, D. Damián.

Los tres escucharon. Nada. El silencio denso y en él la marcha isócrona del tiempo, dentro del reloj.

—Cree que llamaba.

—No.

Escuchaban nuevamente, conteniendo la respiración, alargando los rostros pálidos

hacia la sombra. Abajo y lejos se oyó pasar un carruaje.

—No importa—dice Carmen—. Ya es hora de que tome eso.

Antonio la mira fijamente.

—D. Lorenzo dijo que de dos en dos horas.

—Y son las once y diez! Tomó la otra cucharada a las nueve y cinco.

Y Carmen, lentamente, desmadejada, medio caído el mantón que le arrastra, apoyándose en los muebles, sale del comedor.

Los dos hombres la miran salir. Con una mirada piadosa, el viejo, para su rostro flaco, para sus pupilas febriles y hundidas en el oscuro livor de las ojeras, para su peinado deshecho que le cae sobre un hombro el fulgor mortecino de sus cabellos rubios. Con una mirada de espanto y de deseo, Antonio.

Todavía quedaba un trozo de mantón en el quicio de la puerta cuando se oyó el lamento del moribundo.

—¡Ay... Dios!!

En el pasillo, ciego y estrecho, la mujer debió sentir que le flaqueaban las fuerzas más todavía.

II

Los dos hombres tardaron en hablar.

D. Damián llenaba rápido las frágiles fundas. Antonio se había dejado caer en la butaca, sobre la cálida huella de Carmen. Cogió incluso el pañuelo de ella, que había quedado sobre la camilla; un pañuelo mojado de lágrimas, de saliva, de mordiscos y de perfume penetrante de acacia. Hundió la cara en él para respirar su recuerdo.

—¡Pobre Carmen!—dijo D. Damián, que no soportaba las pausas demasiado largas.

—Sí. No sé cómo tiene cuerpo. Y es ella quien lo hace todo. Quien le da todo...

—Pero no puede darle la vida. Eso, Dios nada más. Los hombres lo que dan es la muerte.

Antonio apretó más aún el pañuelo contra el rostro. Se le oyó aspirar el perfume penetrante, las lágrimas; morder acaso en las huellas, húmedas todavía, de los dientes de Carmen.

—Y cada vez peor, ¿verdad?

—Peor cada vez, ¿verdad?

—¿Eh? ¿Ah! ¡Sí! ¡No hay remedio!

—¡Pobre Julio! Tan fuerte como era y... tres, cinco, seis, siete... Me falta uno. A mí, la verdad, no me gusta nada, nada... Además, el pobre debe sufrir horriblemente. Cuando yo le ví hace cinco días ya no era ni sombra de aquel buen mozo.

—Pues ahora... ¡figúrese! Todo hinchado... Las piernas y los brazos son una pura llaga. Ha habido que cambiarle de cuarto, al que antes era el de la criada, al final del pasillo; porque no podíamos comer aquí del olor...

—Sí, huele toda la casa. ¡Pícara enfermedad! ¡Ea! Ya están los treinta. ¿Y D. Lorenzo? ¿Nada, eh! Estos médicos... Como a ellos no se les pudre el cuerpo...

—No. Don Lorenzo ha hecho todo cuanto es humanamente posible. Y algo más todavía; pero es inútil. No hay que hacerse ilusiones. Mi hermano no sale de ésta.

—¡Pobre Carmen! A ustedes tiene que serle muy doloroso. Tanto tiempo separados y luego unirse para verle morir.

—¡Calcule! Al año siguiente de volver yo de América enfermó y ya...

D. Damián, que había recogido sus cigarrillos, su caja de tabaco, la maquina y la caja de las fundas, se levantó.

—En fin... El Señor lo dispone así.

Antonio quiso detenerlo un poco más. Tenía miedo a la soledad vigilante, a las horas pausadas y terribles, acechando la luz livida de amanecido.

—No se vaya todavía, D. Damián.

Es tarde, amigo Antonio. Quería haber esperado al médico para ver lo que decía; pero hay que madrugar. Con el nuevo director no se juega. ¿Querrá usted creer que nos hace firmar la hora de trada? Luego ¡el jefe! El jefe que, como tiene una mujer que es una arpía e incluso le pega, no se encuentra bien mas que en la oficina y nos tiene allí hasta las tantas, desfallecidos... El caso es fastidiar la marrana. Menos a Requejo ¿eh? ¿Lo que es a éste!

—Ya no tardará D. Lorenzo. Dijo que vendría de once y media a doce, como ayer. Hace una escapada desde la Casa de Socorro... Espérese, D. Damián. Há-

ganos un rato más de compañía. ¡Son tan largas las noches!

—¡Tan largas!—dijo alguien detrás de ellos.

Se volvieron bruscamente. Carmen había entrado como se fué, sin ruido. Pero venía más pálida aún, más desolada en su abandono. El pelo, inflado y fofo, le caía sobre el hombro. La boca se le derrumbaba en una mueca de dolor. Al pasarse la mano por la frente, su anillo nupcial tuvo un chispazo tenue.

—¡Es horrible, D. Damián! A las cinco abrimos las contraventanas acechando la luz y la luz no parece llegar nunca, como si el sol ya no fuera a salir más, como si de pronto la tierra se apagara para siempre. ¡Y un frío!... Frío en la carne, en los huesos, en el cerebro, en el corazón...

Tiritaba y se abrigó con el mantón. Volvieron a castañetearle los dientes. Antonio se acercó a sostenerla; pero apenas la tocó, cuando Carmen se irguió rígida.

—No. Déjame. No me caigo...

—Sí, sí...—murmuró D. Damián—.

Por eso no me gusta quedarme. ¡Claro es que si hiciera falta!... Yo, la verdad, no ando muy católico estos días. A ver si me pongo bueno y les sustituyo alguna no-

linas y áureas—del rostro y de la cabellera—salían de entre el bulto negro.

—¡Esa voz! La oíre siempre... mientras viva.

Antonio se acercó a su cuñada y le puso una mano en el hombro. Ella se contrajo como una bestezuela. De bestezuela también la furtiva mirada que subió hasta el rostro de él.

—¿Tomó eso?

—Sí. Estaba amodorrado.

—¿Y...?

—¿Qué?

—No. Nada.

Separó la mano del hombro. Volvió a pasear. Ella, encogida, temerosa, le seguía con los ojos, donde el espanto mantenía su lucecita febril.

—Está cada vez peor. Y cada vez me cuesta más trabajo darle eso. La hinchazón le aumenta, y ya le va a tapan los ojos; los labios parece que van a estallar y salpicar todo de una sangre morada.

—¿Si fuera pronto! Tú no sabes cómo sus ojos tienen ahora un dolor infinito y un amor, infinito también. ¿Qué quieres?

—¿Por qué me miras así?—le preguntó—.

—Nada. Por nada. ¡Sé buena «después!» Y es que él sabe que se muere, y para después que se muera me recomienda la bondad, no antes. Desde que entro en la alcoba, toda su alma—¡pobre alma en ese cuerpo de monstruo!—me busca las manos. Y esto me produce un temblor al sacar el frasco del bolsillo, al volver las gotas en la cucharilla, al llevársela a la boca. Luego, ¡hiede de tal manera la alcoba! Y esta noche huele como nunca: a muerto.

—Carmen!

Ella le retó con la mirada.

—¿Te da miedo oírlo?

—¡Calla! Te lo suplico.

—¡Aún hemos de hablar tanto de esto mismo!

—Pero no hoy. ¡Callate!

Lentas, graves, oquedosas, las campanadas del reloj otra vez. Los lagos y canales de sombra que son los pasillos y habitaciones de la casa, se estremecen y vibran, como si las campanas se hundieran violentamente dentro de ellos.

—¡Las doce! Y D. Lorenzo sin venir—murmura Antonio.

Carmen se encoge de hombros.

—Más vale.

—¿Cómo?

—Sí. Tiemblo de verle. No lo puedo remediar. Me parece que nos oculta algo. Tiene un modo de mirarle, de mirarnos después a nosotros, como si no se atreviera a decir un secreto mayor todavía que el nuestro.

—¿Tú crees?

—No sé; no me preguntes. Hablo sin voluntad. No sé contenerme las palabras.

Antonio se la acercó bruscamente. La buscó la mano con la suya para oprimirla. La hizo levantar la cabeza.

—Pues es preciso que las contengas. ¿Oyes?

Más fuerte que su terror, la voz imperiosa de Antonio la obligaba a sostener la mirada de su cuñado. Sus pupilas claras se llenaban de lágrimas, pero no se refugiaban detrás de los párpados.

—No me mires así... Te lo suplico... Me haces daño...

Tan absortos estaban que no se dieron cuenta de que había sonado el timbre de la puerta, de que alguien avanzaba por el pasillo, súbitamente iluminado, hasta que ya dentro del comedor el médico les saludó.

—¡Ah! D. Lorenzo. ¡Por fin!

Antonio le tendió las dos manos efusivamente. El médico fingió no verlas. Continuó con las suyas dentro de los bolsillos del gabán.

—¿Cómo sigue tu marido, Carmen?

Ella había vuelto a levantarse con aquel desmadejamiento, aquella lánguida lentitud de polichinela cuyos hilos se han roto.

—No sé... Peor... Usted verá, don Lorenzo.

D. Lorenzo era un viejo alto y flaco. Carmen le recordaba de siempre en su casa. El la sacó de las entrañas de la madre. Sobre el pecho de él había llorado en los instantes primeros de la orfandad. Y era como la sombra del padre que tanto la quiso y que tanto se opuso a la boda con Julio.

—¿Le dieron las inyecciones?

—Dos. No podía parar de dolores.

—Bueno. Vámonos a ver.

Salieron los tres. El último Antonio, como olvidado.

La habitación quedó sola, entregada a sí misma, a la expresividad expectante que tienen los muebles y las cosas inertes de las casas cuando el dueño agoniza. Se piensa en cuando todo aquello, reunido a lo largo de los años, será separado violentamente, desparramado por otros lugares, ya sin la mirada cotidiana de quien los eligió y los amaba.

melancólica de Carmen. Luego todo cesó. Julio había callado. Carmen y el médico entraron en el comedor. Antonio levantó la cabeza.

—¿Qué? ¿Sin esperanza?

El médico le miró fijamente.

—Según lo que se espere. Para mí no la hay de salvarle.

Mientras hablaba cerraba la puerta. Antonio se puso de pie. Más fuerte que su voluntad, el miedo le desorbitó las pupilas.

—¿Qué hace usted?

—Ya lo ve: cerrar. Podría oírnos y maliciar la falta que hace. Tenemos que hablar.

Se suena las narices ruidosamente. Es su costumbre de hombre tímido para darse valor en los trances supremos. Carmen, arrastrando los pies y el mantón y el dolor, apoyándose en los muebles, ha vuelto a caer en la butaca. Pasarán muchos años. La vida habrá renovado su alma, pero no hasta el punto de que se borre esta desolada actitud de las noches de vigilia y remordimiento.

Antonio, hábil, permanece de pie. La luz de la lámpara no le alcanza mas que al pecho. Queda el rostro defendido por la sombra.

—Ya sé lo que va a decirnos: que mi hermano no sale de esta noche.

La voz del médico cubrió un sollozo de Carmen.

—No tan pronto. Su hermano aún vivirá dos o tres días. En unas horas el mal ha avanzado mucho; pero hay tiempo de cumplir esos deberes del buen parecer: la parroquia, etc. ¡Vamos, Carmen! ¡Ten valor! Después de todo, más vale así. No había de curar y sufrir horriblemente. Pero esto no es lo que tengo que decir a ustedes. Es algo más terrible.

Hace una pausa buscándose el rostro a uno y a otra. A ninguno puede verle. Carmen es una masa informe dentro del mantón. Ni siquiera los furtivos reflejos marfilinos y áureos de hacía unos momentos. Antonio se hunde más en la sombra.

D. Lorenzo, viendo que los otros no dicen nada, se hace crujiir los huesos de las manos. Es también un recurso para animar su timidez y su incertidumbre.

—¿Qué diablos! No debo callar más tiempo. Todos teníamos aquí nuestro secreto. Ustedes, el secreto de su amor; Julio, el secreto de su muerte. Yo, el de mi complicidad. Y ha llegado el momento de que hablemos claro.

Carmen destapa bruscamente la cabeza. Tiene el rostro encendido y barnizado por las lágrimas. El peinado se le ha deshecho por completo y le cae a ambos lados el pelo rubio en ondas oleosas.

—¿Qué quiere usted decir?

—¡Calla, mujer!—exigió Antonio.

—Desde el primer momento, la enfermedad de Julio me pareció muy extraña. A pesar de sus antecedentes específicos, de ser un condenado a una vejez cruenta, me sorprendió la sintomatología de su mal. A no conocerles a ustedes—bueno, a Carmen y a su marido, pues a usted no le conozco sino de ayer, como quien dice—hace tanto tiempo; a no saber la vida apartada y sencilla que llevaban, sin amigos, sin misterios, sin odios, sin nada que pudiera hacer sospechar la menor influencia ajena...

—Bueno, ¿qué?—retó la voz seca de Antonio.

—Calma, señor mío, calma. Al principio era una suposición, una alarma de mi conciencia. Me burlé de mí mismo. En el fondo nadie podía asegurarlo. Después...

—Después ¿qué?—volvió a desafiar la voz de Antonio.

—Después adquirí la certidumbre de que Julio iba a morir envenenado.

Carmen lanzó un grito de espanto.

—¡Oh! ¡D. Lorenzo!

Antonio, a pesar suyo, avanzó el busto hacia la luz. Con los puños apoyados sobre la mesa, miró fijamente, ceñudamente, al médico. Le temblaba un poco el mento saliente; las narices ventaban.

—¿En qué se funda usted para esa atrocidad? ¿Eso no puede ser! ¿Eso no es posible! Julio no tiene enemigos. Nosotros no los tuvimos nunca. No se separaba jamás de nosotros. Ya comprenderá que en esto no puede haber, no puede tolerarse, que haya la menor equivocación. Además, no basta insinuar las cosas: hay que probarlas, D. Lorenzo.

—Sí. Tiene usted razón. Había que probarlas. Por eso callé tanto tiempo.

—¿Y ahora?

Fué un grito de ansiedad que se escapó de los labios de Antonio.

—Prueban no hay ahora, tampoco. No las habrá nunca. Yo había leído en alguna parte, he oído hablar de unos venenos vegetales infalibles, que pudren la sangre lentamente, que van matando con todas las apariencias de una enfermedad como la contraída por Julio en su juventud, sin que nadie, ni aun los médicos, la descubran...

Cierta parte de América, aquella precisamente de donde usted ha vuelto, produce esas plantas que luego...

—¡Oh! ¡Qué infamia!

—Calma, señor mío. Nadie le acusa a usted.

—¡Sólo faltaría eso!

—Usted no es culpable mas que de ha-



Jabón Heno de Pravia para la piel y Petróleo Gal para el pelo, son indispensables en todo tocado.

che. De todos modos, ya saben; en cuanto ocurra «eso» dan unos golpes en el suelo con una silla, con un bastón. Yo subiré en seguida. ¡No faltaba más! Los amigos son para las ocasiones. ¿Me da usted mi capa? ¡Ajaja!

—¡Muchas gracias, D. Damián!—dijo Antonio.

—Es usted muy bueno—añadió Carmen.

—¿Quiéren ustedes callarse? Yo soy castellano viejo, y cuando digo una cosa es porque la siento. ¡Conque...! ¡Hasta mañana!

Se embozó en la capa y a pasitos menudos se dirigió hacia la puerta. Iba a entrar ya en la sombra del pasillo cuando la voz del enfermo le hizo retroceder.

—¡Ay!... ¡Di... os!

—Nada. Ya saben. En cuanto eso sea, dos patadas, un golpe con una silla en el suelo, y yo subo, aunque sean las tres de la madrugada. ¡No faltaba más! La familia, en esos casos, no está para nada. Y yo conozco una funeraria que lo hace todo muy arregladito. Hasta las esquelas a las dos horas. ¡Quinientas! ¿Para qué más? Ustedes tienen pocas relaciones...

—Sí... sí.

—Claro... ¡Tomas! ¡Que se va don Damián!

Le vieron salir. Oyeron decir a la criada: «Que descansen usted, señorito», y volvieron al comedor como dos presos a quienes la puerta de su calabozo, entreabierto un momento, se ha vuelto a cerrar inexorablemente.

III

Carmen se dejó caer en la butaca. Antonio paseaba, mirándola a hurtadillas. Era una mirada extraña, que le ponía en el rostro expresión salaz y cruel.

Ella no le veía. Había cerrado los párpados. Sus labios, sin color, bisbiseaban.

—Una oración? ¿Un conjuro? Antonio mordió en los suyos la comezón calenturienta de un beso. ¡Oh! ¡Los días, tan próximos aún y tan lejanos ya, del desbordamiento pasional, cuando sólo pensaban en la vida de ellos, y no en la muerte del otro!

Por el pasillo, reptando en la penumbra, vino el lamento del moribundo.

—¡Ay!... ¡Di... os!

Carmen se cubrió la cabeza, también, con el mantón. Aisladas claridades marfi-

IV

Antonio volvió el primero. Le hicieron huir de la alcoba los quejidos del enfermo. Aun aquí tuvo que taparse los oídos para no oírle, para no oír tampoco la voz austera de D. Lorenzo y la voz blanda,

Compra un
PACKARD
que es el mejor automóvil

Sociedad : Teatros : Miscelánea

Sé cliente de
NEW ENGLAND
y cuanto uses será elegante

ber traído ese veneno. El propio Julio me ha confesado su suicidio tenaz, cuando ya era demasiado tarde para salvarle.

Carmen se irguió bruscamente. Tenía el cabello suelto, la blusa desabrochada, y en la carne del pecho las huellas de sus propias uñas.

—¿Qué dice usted, D. Lorenzo? ¿Está usted loco!

Antonio había vuelto a recobrar la defensiva sombra.

—No, hija mía. Desde hace mucho tiempo yo sabía que este... señor te había arrastrado al adulterio. Desde hace mucho tiempo lo sabía también tu marido y callaba. Luego, cuando empecé a sospechar de sus fiebres y de sus llagas, imaginé algo más monstruoso todavía. Incluso dudé de ti, ¡pobre mía!, que eres como mi hija en la soledad enorme de mi vida. Perdóname. ¡Vamos! ¡No llores! O sí; llora, llora, Carmen, Carmenchu, ¿te acuerdas? ¡Carmenchu! Como te decíamos en los años felices de tu infancia.

—Bueno ¿pero...? —interrogó Antonio.

El doctor, sin soltar de sus brazos a Carmen, le miró.

—Aguarde usted. Todo lo sabrá. Hace tres días, cuando ya no era posible dudar más, Julio me lo confesó todo. Tú, Carmen, habías ido a la farmacia, ¿te acuerdas? Usted buscó un pretexto para salir de la alcoba y entonces el mártir, al oírlo, me fué diciendo su abnegación. Sabía que erais amantes, y no quiso ser para vosotros un obstáculo. Abrió la caja donde usted, señor mío, guarda esos venenos—¡Dios sabe con qué fin traídos a Europa!—y lentamente ha ido llamando a la muerte en su carne, en su sangre y en su alma.

—¿Qué horror! ¿Qué horror!

—¿Pero está usted seguro?

—El me hizo jurar que no lo diría nunca. Pero yo debo decirlo; porque entre ustedes ya no puede, no debe haber nada, ¿oyes, Carmen?

Carmen no le oía. En los brazos del médico se había desmayado.

V

Solos otra vez. Más solos que nunca, entregados a la pesadumbre de la revelación doctoral.

La noche, ya vencida, entraba en las frías horas de madrugada. Hicieron acostar a Tomasa, a quien rendía el sueño de una larga jornada de trabajo. Antonio se asomó a la alcoba y vio al hermano aletargado en un sopor tranquilo.

Entonces volvió al comedor, y acercándose a Carmen le buscó la frente con un beso furtivo. Ella, como si quisiera borrar el contacto cálido, se restregó con la mano.

—¡Oh! ¿Todavía, Antonio?

—¿Cómo todavía? ¿Más ahora que antes!

La dominaba con la actitud, con la expresión ferocemente alegre del rostro; de pie junto a la butaca, donde ella quisiera hacerse pequeña, desaparecer...

—Ahora ya podemos estar tranquilos. Julio se ha portado como un hombre.

Ella levantó la cabeza.

—¿Como un santo! ¿Qué alto él! ¿Cuán bajos nosotros! Ahora sí que ya no podré volver a verle, resistir su mirada llena de ansiedad y de perdón. No, no lo veré más. No entraré más en su alcoba. Te lo juro.

Antonio se echó a reír.

—Entraré yo. Hay que terminar. Podría arrepentirse de su mentira...

—... tan generosa!

—Bueno. Como quieras llamarla. Pero tengo el temor de que se arrepienta y diga la verdad. Va en ello nuestra vida futura.

Carmen descubrió la cabeza y en sus pupilas el repentino odio al amante. De cuando en cuando tenía aquellas súbitas rebelías que duraban poco tiempo. Antonio la dominaba, la envilecía de cobarde sumisión, como un domador.

—¿Pero tú crees que ya podemos vivir juntos? ¡No! ¡Mil veces no!

Antonio fué a cogerle una mano. Ella incrustó las dos bajo las axilas contrarias, ciñéndose a sí misma el cuerpo con los brazos como queriendo incrustarlos en su propio pecho. Y al mismo tiempo le retaba con el gesto despreciativo, con la mirada fulgurante.

—¡Bah! ¿Qué tontería!

Ella movió violentamente la cabeza, denegando. Sus cabellos sueltos flamearon a ambos lados y le azotaron el rostro. De entre sus dientes apretados salió mordida, rugiente, la palabra:

—¡Jamás!

Antonio frunció las cejas. Le tembló el mento voluntarioso. Inclínándose sobre ella, con la voz silbosa que Carmen temía tanto porque le debilitaba la voluntad y la entregaba indefensa a los caprichos de él, continuó:

—Comprenderás que hemos llegado a un punto donde ya no podemos retroceder. Eres todo para mí y no quiero ¿lo oyos? no quiero renunciar a ti. ¿Es preciso que te repita...?

—¿... nuestro crimen? —le interrumpió Carmen.

—No. Nuestra pasión. Tú sabes que te quise antes de verte. Mi hermano me enamoró de ti con sus cartas de novio, primero; con sus cartas de esposo, después; con

tus retratos que me llegaban al fondo de América como una tentación de felicidad. Algo fatal hizo siempre a mi hermano la víctima mía y a mí la víctima de todos. El era débil, enfermizo y simpático a la gente. Yo, fuerte, sano y hostil a los demás. El tenía dulces aficiones, casi femeninas. Yo prefería las disputas y los juegos bravos. El lloraba por todo; yo no recuerdo haber llorado nunca. De chicos yo rompía sus juguetes; de mozo me divertía quitándole las novias. Y él sonreía, sonreía siempre con una melancolía idiota y cobarde que me excitaba más aún. Su debilidad atraía a las mujeres, su timidez le valía la benevolencia de los hombres. En cambio yo, indómito, sintiendo dentro de mí el orgullo de mi vigor y de mi audacia, fracasaba después de efímeros triunfos que me daba el temor ajeno. Pero no creas tampoco que Julio conseguía mucho más que yo. Le sabían bueno, dispuesto al sacrificio, contento de lograr a medias sus modestas aspiraciones, y abusaban de él. Y él sonreía humildemente cuando debía insultar, y tendía la mano abierta cuando debía golpear con el puño cerrado. Se resignó a ser un empleado. Yo no. Yo tenía necesidad de ser rico como ya era fuerte. Llegó una edad en la vida en que no basta el músculo ni el puñetazo. Un hércules tendrá que terminar de cargador de un muelle. Un bravo, de matón en un garito. No. Cuando ya el hombre se acerca a la madurez, sólo se impone por el dinero. Yo abandoné Europa. Sabes cómo he trabajado allá. Sabes cómo he tenido miles de miles de duros y cómo los he perdido. Es mi fatalidad. Me acerco rápidamente a lo que me propongo, y en seguida ¡zas! caigo en lo más hondo. Y en una de esas caídas, las primeras cartas de mi hermano rebosantes del baboso cariño que siempre me tuvo, de esa canina fidelidad a quien tanto le había humillado y golpeado. Su vida mediocre, absurda, anónima, de oficinista, iba a tener un gran resplandor. Luego ese resplandor se hizo más intenso, se acusó más. Me mandó tu primer retrato. Me invitó a la boda. ¿Recuerdas? ¿Pero yo no quise venir entonces! Por primera vez en mi vida vacilé en arrebatar a Julio el juguete que no sabía manejar, la mujer que no era digno de poseer. ¡Oh! ¡Qué meses tan terribles aquellos con la obsesión tuya dentro de la carne! Esperaba las cartas de Julio con una malsana inquietud y con una dolorosa vergüenza de mí desamparo. ¡Y más retratos tuyos! ¡Retratos ya dedicados a mí con esa letra ancha y recta tuya que me producía un extraño placer! Y por primera vez en mi vida me sentí débil y desamparado. Nadie más que tú ha leído primero y ha oído después mis desfallecimientos y mis vacilaciones... Y cuando me llamasteis a vuestro lado porque me sabiais pobre y maldito, comprendí que había llegado el instante decisivo de mi vida. Venía a recobrar lo que era mío y me usurpó Julio tanto tiempo.

—¿Oh! ¡Calla!

—¿Por qué? Tú misma me has confesado que me esperabas. Tú no podías querer a Julio y Julio te fué enamorando de mí. Aun en los días infantiles de la franca envidia y la fraternal cólera, Julio sintió por mí una apasionada admiración. Admiraba mis fuerzas, elogiaba ante los compañeros de escuela el poder de mis puños, y ante las mujeres después lo que él imaginaba afortunada gallardía para las empresas de amor. Bajo esta misma lámpara—tú me lo has confesado—muchas noches la voz de Julio evocaba la silueta audaz del aventurero.

—¿Oh! ¡Calla! ¡Calla!

—No. No quiero callar. Quiero recordarlo todo, repetir todo, hasta lo que nunca nos hemos dicho, para que comprendas cómo estamos unidos de una manera que nada puede separarnos. Y después olvidarlo todo, para que la vida futura esté limpia de obstáculos. Mira...

—¡¡¡Calla!!!

Esta vez no fué el terror a las palabras de él lo que le hizo pedir silencio. Antonio lo comprendió y volvió la cabeza, un poco palido, interrogando a la calma fría de la casa. Como un suspiro, Carmen preguntó:

—¿No oyos?

Escucharon. Alguien venía por el pasillo. Unas pisadas leves y lentas, de pies descalzos, un roce tenue de tela contra las paredes. Y todo ello tan sutil, que sólo en aquel enorme silencio de la madrugada podía oírse, como los amantes oían latir sus sienes y sus corazones.

—¿Será...?

—Calla...

Escucharon de nuevo. Esta vez ya no dudaron. Aunque él debía procurar contenerse, se oía su jadeo angustioso, su estertor de moribundo.

—¿Oh! ¡Antonio! ¡Cierra!

La espantó la idea de aquel hombre llagado que avanzaba medio desnudo por el pasillo negro.

Antonio, de un salto, se abalanzó a la puerta, miró hacia fuera, hacia la sombra amenazadora, y cerró de golpe, con llave, y además se recostó contra la puerta rígida, de espaldas, extendiendo los brazos, lívido.

—¿Era? —preguntó roncamente Carmen.

—¡Sí!

—¡Oh! ¡Qué horror!

Esperaron unos segundos, anhelantes. Y al otro lado, Julio golpeó en la puerta con sus dedos tumefactos, y su voz tímida y triste, suplicó:

—¡Abrid! ¡Abridme!

Ellos callaban. Antonio permanecía rígido, con las manos extendidas, mirando con los ojos desorbitados por el espanto a Carmen.

—Abridme.... ¡Tengo frío, Carmen! Carmen, mi Carmen... Quiero... pedirte perdón.

Lo decía en voz baja y lastimera, como un pécito, como un condenado.

—¿A mí? —gritó entonces ella en un impulso desgarrador—. ¿Tú a mí, pobre santo?

Y se abalanzó contra Antonio.

—¡Quita! ¡Abre!

El, sin hablar, la rechazó. Carmen, tambaleándose, fué a tropezar contra la mesa. Pero en seguida se rehizo.

—¡Quita! ¡Abre! ¿Oyes? Déjame salir.

Julio le suplicaba ahora al hermano.

—Sé bueno, Antonio... Abre... Ya no te la puedo quitar... Será tuya para siempre... Pero déjame verla...

Noticias de sociedad

EXPOSICION DE ABANICOS : : :

La Exposición del abanico en España, próxima a inaugurarse, organizada por la Sociedad Española de Amigos del Arte, va a ser un acontecimiento artístico para la alta sociedad madrileña, y española en general, y de gran interés históricoartístico para el público en general.

Figurarán en esta Exposición más de cuatrocientos abanicos, cuidadosamente seleccionados entre un número de ellos mucho mayor, que ha llegado a manos de los organizadores, y comprenden el siglo XVII, el XVIII y el XIX, hasta la época del reinado de Alfonso XII.

También figurarán numerosos ejemplares del abanico popular, reflejo de los acontecimientos políticos desde la Revolución francesa en adelante, y algunos abanicos de la China y del Japón.

La Comisión organizadora de esta Exposición la forman los señores duques de T'Serclaes, D. Manuel Benedito, D. Joaquín Ezquerro del Ballo y el secretario, D. Joaquín Enriquez.

Como los nombres de los concurrentes a exposición tan especial como ésta dan exacta idea de la amplitud que en nuestra sociedad alcanzan tanto el buen gusto como la riqueza, nos creemos obligados a publicarlos para dar una idea de qué clase de personalidades eminentes se han interesado en corresponder a la feliz iniciativa de la Sociedad Española de Amigos del Arte.

Figura en primer término la Real Casa, S. M. la Reina doña Victoria, S. M. la Reina doña Cristina, S. A. R. la Infanta Isabel, S. A. la Infanta Luisa y S. A. la duquesa de Talavera.

Siguen la duquesa de Fernán-Núñez, la duquesa de Parcent, las marquesas de Comillas, de Mandas, de la Mina y de Argüeso; doña María Gayangos, viuda de Serrano; duquesa de la Unión de Cuba, señoritas de Unecta y González Arnao, condesa de Caudilla e hijas, doña María Muñigo de Pimiel, doña María del Rosario de Torres, la señora de Urcola, la condesa del Asalto, señorita Isabel Carrasco, marquesa de Camarasa e hijas, señora viuda de Moret, marquesa viuda de Salas y doña María Leguina, viuda de Larana.

Condesa de Villamonte y de Clavijo, señora de Cabrejo, señora de Loredo, señora de Torres Quevedo, marquesa de Casa Torres, viuda de Belvis de las Navas, señora de Paredes, marquesa de Urquijo, doña María Peñuela, señora de Mille, viuda de García Palencia, señora de Chicheri, marquesa de Villacañas, señora de Cabello Lapidra D. Luis), señora de Cabello Lapidra (D. Javier), señorita María Martínez Piniés, viuda de Rodríguez y marquesa de Casa Pontejos.

Señora de Torres (D. Ricardo), señora de Corbas, condesa de Aguilar, señora de Leguina, señora de Villares-Amor, doña Angela Villalobos, condesa viuda de Gomar, señora de Pérez Cossío, señorita de Ezquerro del Ballo, señorita María Pacheco, señora de Ortega y Gasset (don Eduardo), duquesa de la Vega, señora de Pérez del Pulgar e hijas y señora de Echevarría.

D. Luis de Ezpeleta, el Archivo Histórico, la Biblioteca Nacional y el Museo Arqueológico.

D. Félix Boix, el duque de Alba, don Julián González, marqués de la Torrejilla, D. José Baeza, D. Hermenegildo Fernández Telles, D. Antonio Díaz Uranga, don Fabriciano Pascual, D. Juan Lafora, don Julián Chaves, marqués de Valverde de la

Su voz era más débil y más tartajosa. Se oían rascar sus uñas contra la madera de la puerta.

Carmen volvió a lanzarse contra Antonio. Pero esta vez él no pudo rechazarla. Abrazados luchaban como dos enemigos. Ella le mordía las manos, le golpeaba con la cabeza en el pecho. Su cabello rubio se agitaba en el aire como las serpientes de una Gorgona.

A través de la puerta, separados por la voluntad bárbara de Antonio, los esposos se llamaban y solicitaban la mutua clemencia.

—¡Carmen! ¡Carmen! Perdón... si no supe hacerte feliz.

—¡Julio! ¡Julio mío!... Perdóname... Perdóname por la salvación de tu alma...

Como unas horas antes en los brazos de D. Lorenzo, Carmen se desmayó en los brazos de Antonio.

Hubo una calma súbita. Al otro lado de la puerta, Julio ya no hablaba; sus manos rascaban en la parte baja de la madera. Debía estar caído en el suelo. Su estertor se iba debilitando. Por último, un golpe sordo: la cabeza, tal vez, contra el entarimado.

Y el silencio. El silencio ancho, espeso, casi macizo.

Por las rendijas del balcón empezaba a entrar la luz polvorienta de la mañana.

UN ALMUERZO

En la morada de los condes de los Corbos se ha celebrado un almuerzo, al que asistieron el nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonesi; monseñor Solari, el ministro de Chile y la señora de Fernández Blanco; la duquesa viuda de Hornachuelos, las marquesas de Villamagna y de Garcillán, los marqueses de Casa Real, la condesa de Casa Tagle, el conde de Monterrón y el secretario de la Legación de Chile, D. Fernando Márquez de la Plata.

CAPITULO DE BODAS

En breve se celebrará el enlace matrimonial de la Srta. Asunción de la Torre, hija de los condes de Torrepando, con el teniente de Artillería D. Eduardo de la Matta.

—Para el próximo mes de mayo está concertado el matrimonio de D. Salvador Corbella con la Srta. María Luisa Rignal.

—En el altar mayor de la parroquia de Nuestra Señora de Bonanova, en Barcelona, ha contraído matrimonio D. Jaime Vendrell con la Srta. Pilar Villaronga.

—Se ha celebrado la toma de dichos de la Srta. Lucía García con D. Manuel Sacristán.

La boda ha sido concertada para muy en breve.

—En la iglesia parroquial de San José han contraído matrimonio la Srta. Joaquina Pariente Suárez con D. José Gómez Mancha, siendo apadrinados por los hermanos de la novia Andrea y Antonio.

—Se ha verificado el enlace matrimonial de la Srta. Matilde de la Torre y Gosalvez con D. Felipe Llopis, siendo apadrinados por la madre de la novia y por D. Adolfo Llopis, padre del novio.

Como testigos del acto actuaron D. Bernardo Sagasta, D. Enrique Gosalvez, D. Francisco García Goyena, D. Nicolás María de Urgoiti, D. Leopoldo Villamil, D. Marcelo Bernabeu y D. Fernando Pécateste.

Después del acto fueron agasajados los numerosos invitados a la boda.

Reciban nuestra enhorabuena los recién casados y sus familias.

NATALICIO

La señora de Arrazola («née» de Silió) ha dado a luz, con toda felicidad, una robusta niña.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran perfectamente.

Reciban nuestra enhorabuena los padres y abuelos de la niña.

ENFERMO

Se encuentra enfermo D. Francisco García de Samaniego, hijo de los marqueses de la Granja de Samaniego.

VIAJES

Se encuentra en Zaragoza el agragado a la Embajada de los Países Bajos en España D. Arturo Handreysi.

—En Barcelona se halla la marquesa viuda de Monistrol, condesa de Alcobierre, según parece con motivo de un robo ocurrido hace poco en su finca de Hospitalet, («Torreblanca»).

—Ha llegado a Zaragoza, procedente de Bilbao, la Srta. Carmen Montalvo, hija de los condes de Montalvo.

—Después de haber pasado varios días en Granada, ha regresado a Madrid la marquesa de Ogiñares.

—Ha llegado a esta corte D. Gonzalo Fernández de Córdoba.

—Ha llegado a Madrid el comisario regio de Turismo, señor marqués de la Vega Inclán.

—Ha salido para Génova D. Ignacio Villavecchia.

—Ha llegado a Madrid D. Juan Figueras.

—El marqués de Eiduayen ha regresado de Barcelona.

—Son esperadas en Sevilla doña Blanca de Borbón, hermana de D. Jaime, acompañada de sus hijas doña Blanca y doña Fabiola Massimo.

—También son esperadas en Sevilla, para presenciar las fiestas primaverales, la duquesa de Parcent con su hija la marquesa de Belvis de las Navas.

—Los duques de Montellano, acompañados de su hija, marcharán en breve a Sevilla.

—Los condes del Prado han regresado a Granada.

—Para Suiza, donde pasará una temporada, ha salido la marquesa de la Mina. Su esposo irá a buscarla a fin de mes, deteniéndose a su regreso unos días en París.

—Han marchado a Villafranca de los Barros el marqués de Valderrey y don Juan Pidal.

—Ha llegado de Barcelona D. Angel Salcedo.

NOTAS VARIAS

Los marqueses de Mohernando han invitado a sus amigos para que asistan, mañana miércoles, a un baile que se celebrará en el Hotel Ritz.

—La duquesa viuda de Granada y sus hijos han regresado de Zaragoza, después de asistir a los funerales que en la catedral de La Seo, de la capital aragonesa, se han celebrado al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del duque de Granada y de Villahermosa.

Reiteramos nuestro pésame a los hijos del finado, los duques y duquesas de Luna y de Miranda, el conde del Real y el marqués de Narros.

NECROLOGICAS

Ha fallecido en esta corte doña Mercedes Zamuy, viuda de D. José Castells.

Reciban nuestro sentido pésame sus hijos D. Antonio y D. Ricardo.

—La Srta. Juana Ramos Paredes ha dejado de existir.

Reciban sus padres nuestro pésame.

—Ha fallecido en esta corte D. Manuel del Pino Guardiola.

Acompañamos en su dolor a sus padres D. Antonio y doña Cristina.

ANIVERSARIOS

Con motivo de haberse cumplido el XXII aniversario del fallecimiento de doña María Josefa de Medina y Garvey, condesa de Vilallonga, se han celebrado misas en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de Sevilla, por el eterno descanso de su alma.

—Hoy se ha cumplido el duodécimo aniversario del fallecimiento de ex ministro de Hacienda D. Eleuterio Delgado y Martín.

Con este motivo se han aplicado en sufragio de su alma todas las misas que se han celebrado hoy en la iglesia parroquial de San José.

—Con motivo de cumplirse hoy el XVIII aniversario del fallecimiento de D. Francisco Javier de Palacio y García de Velasco, conde de las Almenas, se han celebrado misas en varias iglesias de esta corte en sufragio de su alma.

—Mañana se cumplirán cinco años que falleció doña Manuela Díez de Bustamante, viuda de Galló.

Sus hijos, los duques de Santa Elena, a quienes reiteramos la expresión de nuestro dolor, han dispuesto que todas las misas que mañana se celebren en los templos del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, el Salvador y San Luis Gonzaga, Beato Orozco, Jesús Nazareno, Religiosas Carmelitas, como asimismo la misa que se celebra diariamente, a las diez, en el Beato Orozco, sean aplicadas por el alma de la difunta.

SUFRAGIOS

—Todas las misas que se han celebrado en la iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso se han aplicado en sufragio del alma de D. Norberto Alfaro y Castillo y del de su esposa doña Josefa Alvarez Menéndez.

—Hoy se han visto muy concurridos los solemnes funerales que se han celebrado en la parroquia de la Concepción por el eterno descanso del alma de la señorita Dolores Gasset y Neyra.

A las muchas manifestaciones de pésame que siguen recibiendo los señores de Gasset (D. Eduardo), unimos la reiterada expresión de nuestro sincero pesar.

—Los jefes y oficiales portugueses emigrados residentes en Madrid, muchos de los cuales estuvieron en la batalla de Lys (Flandes), han costeado una misa en la iglesia de las Calatravas por el alma de sus compatriotas que murieron bravamente en aquella batalla.

A la misa, que se ha celebrado hoy, para conmemorar el segundo aniversario de aquel episodio, han asistido numerosos portugueses de la colonia de Madrid.

Las más lindas toilettes están en
LA VILLA DE PARIS
Tailleurs - Visitas - Soirée

LA MODA AL DÍA

Para admirar elegancias
:: HOTEL RITZ ::
Comidas - Tés - Bailes

A LAS LECTORAS

LOS BRAZOS

Sigue imperando la manga corta, y este verano nuestras elegantes lucirán sus brazos como el verano pasado. Esta exposición ha sido la causa de que descubramos que hay pocos brazos bonitos y que es extraño la poca coquetería que tiene la mayoría de las mujeres, que ante la moda no tiene inconveniente en enseñar imperfecciones que debieran remediar o esconder.

Digo remediar porque con un poco de buena voluntad y ganas (que nunca falta cuando hay verdadero deseo de embellecer) se consigue remediar muchos defectos que creíamos tener que soportar toda la vida.

Nuestros cuidados han de tender a mantener blancos, finos y redondeados los brazos; las líneas angulosas son propias y hasta bellas en los brazos masculinos; en los nuestros, no.

Conviene lavarse todos los días los brazos en agua jabonosa desde el nacimiento del brazo hasta la mano, friccionando con algo de energía. Quitad luego con agua clara todos los residuos del jabón, que si se seca en la piel, la agrieta y arruga.

Las partes más ocultas de los brazos deben ser cuidadas con especial atención. Así que notéis un principio de irritación, hacieda desaparecer con frecuentes lavados de agua fresca, seguidas de aplicaciones de polvo de almidón.

La gimnasia favorece la belleza de los brazos conservándoles su flexibilidad, pero los movimientos han de ser rítmicos, no violentos.

Cerrad las manos y dejad caídos los brazos sin rigidez, junto al cuerpo. Levantad los antebrazos hasta que las manos toquen los hombros; estirad los antebrazos y los brazos poniendo ambos miembros torácicos perpendiculares; flexionar los antebrazos y deshacer todos los movimientos hechos anteriormente, hasta que los brazos queden caídos y rectos en la posición inicial. Conviene repetir estos movimientos con alguna ligereza veinte veces.

El codo, que en la mayoría de los casos desentona mucho en el conjunto del brazo, requiere un poco de atención: perder el hábito de apoyarse en los muebles; así se conservarán blancos y redondeados, y todos los días frotarlos suavemente con aceite de almendras dulces.

Si un ligero vello cubre vuestro brazo, bastará decolorar el ligero vello haciéndolo



Los tejidos estampados no requieren ningún adorno; este modelo para jovencitas tiene, sobre el cuerpo, una especie de peto que se anuda detrás, que puede ser de la misma tela; falda con aldetas a los lados.



De una sencillez que encanta es este vestido de jerza marino, compuesto por un blusón con dos bolsillos utilísimos para meter cosas inútiles. Todo el vestido está adornado con tiras de paño azul «nattier» y botones marino.



Señó un vestido recto, con el delantero plegadito, un gran cuello de tul plisado, y colocado a seis dedos de la cintura un volante fruncido que cae a los lados. El vestido, de crepón de china.

poco visible, aplicando cada mañana y cada noche compresas embebidas en:

Agua de rosas..... 100 gramos
Agua oxigenada.... 10 —

En cuanto a destruir el vello que por su cantidad y espesor afea el brazo mejor formado, conviene proceder con gran cuidado antes de decidirse, pues la mayoría producen moieties inflamaciones.

El procedimiento más antiguo que se conoce consiste en la aplicación de cal viva mojada; pero si no se opera con extrema precaución causa inflamaciones.

El jabón a base de sulfato de cal tiene menos inconvenientes que los compuestos a base de arsénico. El siguiente, de fácil preparación, no ofrece ningún peligro:

Bisulfato de cal..... 20 gramos
Almidón..... 10 —
Glicerina de almidón 10 —

La depilación eléctrica, hecha únicamente por un especialista, da resultado satisfactorio; tiene el inconveniente de ser costosa y de resultado lento.

Los actuales depilatorios son buenos casi todos; pero el vello vuelve a salir con gran rapidez. Es una lucha desesperante para las coquetas. Una amiga mía, que tiene la suerte de verse libre de ese defecto en la cara, pero no en los brazos, consigue tenerlos muy «presentables» usando de vez en cuando un depilatorio; en cuanto empiezan a crecer recurre al doloroso procedimiento de las pinzas, y además, al lavarse, emplea fricciones suaves con piedra pómez. Es esclava de sus brazos; pero de esta manera puede llevar manga corta, y... ¡todo lo puede la coquetería!

CONSEJOS

Para doña N. M.—El «Henné» es el tinte más en boga; se emplea en forma de cataplasmas y tiene la maravillosa propiedad de teñir el cabello del ébano al rubio más claro, es absolutamente inofensivo...; pero no puede ser aplicado por una misma; requiere un tacto exquisito, y no lo puede aplicar una persona que no sea profesional.

En los salones de peinar de las capitales lo emplean; en Madrid, San Sebastián, hay varias casas; pero en provincias no sé si conocerán ese procedimiento. Una francesa amiga mía, después de varias aplicaciones que le hicieron, llegó a poderse lo hacer ella misma, cuando ya podía recurrir (por estar en el campo) a una mano experta.

Revue Parisienne, verdadera revista de la moda, toda clase de modelos para señoras, niñas y niños. El álbum completo de temporada, cinco pesetas. Spinelli, Preciados, 7.

III

De Lisboa y de San Nazario.

(Continuación.)

Apenas Oliverio pudo comprender claramente el sentido de las últimas frases de esta carta, tanto temblaba al leerla la voz de Felipe.

—¡Sublime joven!—murmuró el anciano—. ¡Es el alma y el corazón de su padre! ¡Ah! ¡Serás dichoso, Oliverio!

El joven guardó silencio e inclinó la cabeza. ¿Era acaso bajo el peso de la dicha?

A través de los cerrados vidrios escuchó escalar los aires la vibración del sonoro bronce.

Los campanarios de las iglesias y numerosos conventos del Havre repetían a vuelo el Angelus de la tarde.

Felipe le Vaillant se descubrió.

—Oliverio—dijo—, roguemos a Dios que conceda el reposo y la alegría de su paraíso al alma de D. José Rovero, mi antiguo amigo, y démosle gracias por haber salvado de los peligros de la mar y de la enfermedad a Nunciata, tu prometida.

—Sí, padre mío—dijo Oliverio.

—Y al mismo tiempo—continuó el armador—, pidámosle que haga descender sus bendiciones sobre la bretona Dinorah.

—Sí, padre mío—repondió Oliverio por segunda vez.

Y muy bajo añadió:

—¡Cuánto sufro! ¡Oh! ¡Dinorah!

Ya sabemos que cuando el «Marsouin» aparejaba para marchar a la Habana, saliendo del puerto del Havre, que no debía volver a ver, Oliverio le Vaillant no estaba en Normandía.

fuerza; pero este doble mérito, por limitado que fuera, no era menos notable en un millonario de aquella época, en que la aristocracia de nacimiento y la de la fortuna abandonaban desdenosamente el talento a los pobres diablos.

Oliverio viajaba de artista (perdónese nos esta expresión, que constituye un nuevo y triste ejemplo del lenguaje, pero que expresa muy bien nuestro pensamiento), modestamente vestido; calzado con zapatos claveteados, no llevando en su compañía ningún criado, y por todo equipaje lápices, papel blanco y un poco de ropa blanca en un saco de noche, atado a sus espaldas, en compañía de una escopeta; llevaba en la mano un bastón herrado y sólido; apretaba sus caderas un cinturón de cuero lleno por completo de monedas de oro. Oliverio caminaba a cortas jornadas, tan pronto a pie como montado sobre alguno de aquellos caballos flacos bretones, tan débiles en apariencia y tan vigorosos en realidad.

Iba de prisa o despacio, según su capricho; parándose aquí un día, allá una semana, según se ofrecían los sitios pintorescos, más o menos numerosos, a sus infatigables lápices. Se instalaba en posadas de primitiva sencillez y se encontraba bien. A veces pedía hospitalidad en granjas mucho más primitivas y se encontraba mejor. Estudiaba las costumbres raras y los usos del país; trazaba croquis y versos, y sacrificando sencillamente a la moda de entonces, dibujaba faunos en medio de las piedras druídicas del Carnac, poblaba de silvios y de endriagos el sombrío bosque de Broceliande, cantaba a Eolo y al dios Neptuno, presidiendo las tempestades de los abismos del Pen-March, y el carro de Anfitrite resbalando entre las océanidas sobre las aguas agitadas de la bahía de Androme.

En una palabra, hacía de un modo agradable un grato viaje, y aunque amase tiernamente a su padre, no sin una nube de disgusto veía pasar el tiempo con inverosímil rapidez y acercarse la época en que le fuera preciso volver al Havre junto al anciano, a quien sin duda afligiría una soledad demasiado larga.

carta; pero que aún no había tenido tiempo de leerla—. Y bien, hijo mío, ¿qué hay?...

II

De Lisboa y de San Nazario.

Oliverio no respondió.

—¿Qué hay?—repitió el armador tendiendo la mano para coger aquella carta que parecía producir en su hijo el efecto de la cabeza de Medusa.

—¡Padre mío!—exclamó el joven, retrocediendo vivamente—. ¡Os conjuro, por piedad, por vos mismo, no me preguntéis lo que contiene este papel fatal!...

—¡Ah!...—balbució Felipe—. Es el anuncio de una desgracia...

Oliverio bajó la cabeza.

—¡Cualquiera que sea esa desgracia—añadió el anciano—quiero conocerla al instante!...

—Padre mío...

—Oliverio, hijo mío, te ruego... Te mando que me leas esa carta...

—Os obedeceré... Pero tened calma, en nombre del cielo; calma y valor...

—Espero...

La carta de Juan Mondego estaba escrita en español puro; pero Oliverio hablaba el español con la misma facilidad que su lengua materna.

Tradujo, pues, literal y rápidamente, al par que leía con voz temblorosa y baja:

«Lisboa, 5 de marzo, año de gracia de 1771.

Muy señor mío y respetable patrón: Tomo la pluma para escribir a usted, conternado yo mismo por la triste nueva que me veo en la precisión de transmitir...

Habiendo sabido hace algunas semanas que unos pescadores del pueblecito de Portomouro, en Galicia, habían descubierto en la playa, no lejos del cabo de San Adriano, numerosos restos arrojados por la marea, y que entre estos restos se hallaba el coronamiento de popa de un

gran buque, sobre el cual se veían estas palabras trazadas en letras de oro sobre un fondo negro: «El «Marsouin».—Del Havre»; habiendo sabido esto, digo, y sabiendo que este buque os pertenecía, respetable señor, no he creído deber titubear en hacer el viaje y personarme en aquel sitio para adquirir la certidumbre y recoger algunos detalles...

Mis primeros informes eran desgraciadamente exactos... El «Marsouin», durante una de las más espantosas tormentas de que se acuerdan los hombres, fué a chocar contra alguno de los formidables escollos que erizan las costas de Portugal, a la altura del cabo de San Adriano. Tripulación, pasajeros, todo, sin duda, ha perecido, porque he adquirido la prueba después de una minuciosa pesquisa, no habiendo oído hablar de ninguna salvación en todo el litoral. Además, las olas han arrojado a la costa sucesivamente quince cadáveres, entre los se encontraba el de una mujer... Los cadáveres, desfigurados y destrozados por la resaca, han sido inhumados en tierra sagrada. He pensado conformarme «a priori» con vuestras intenciones, dividiendo entre los sacerdotes de las parroquias más próximas al lugar presumido del naufragio el precio de cien misas, que estos venerables eclesiásticos celebrarán por el reposo del alma de los desgraciados naufragos...

Después de haber acabado esta lectura, que Felipe le Vaillant había escuchado de pie e inmóvil, Oliverio fijó los ojos en su padre e hizo un movimiento de terror.

El rostro del anciano tenía un violento color de púrpura; hinchábanse las venas de sus sienes y las de su cuello; parecía inminente una congestión cerebral.

—¡Padre mío, padre mío!—exclamó el joven, lanzándose a sostener al armador, que creía ver perder el equilibrio.

Felipe le apartó dulcemente, dejándose caer en la butaca que un instante antes había dejado. Su pecho se levantó con violencia durante algunos segundos; después brotaron de sus ojos lágrimas abundantes, y casi al mismo tiempo los alar mantes síntomas desaparecieron.

SOCIEDAD DE ESPECTACULOS
FÉMINA
PREPARACIÓN RÁPIDA DE ARTISTAS
ALCALÁ, 6, PRIMERO

Bailes y tonadillas

Lo más concurrido de Madrid
PARISIANA
Casino-Varietés (Moncloa)

D'ANSELMI

TENOR, VENTRILOCUO,
CUPLETISTA, ACTOR Y
AUTOR APLAUDIDO

Hace diez años que este artista que hoy figura entre los más notables del mundo entero, salió de su casa con sus buenas doce pesetas y una guitarra debajo del brazo, decidido a ganarse la vida y lo ha conseguido con creces!

D'Anselmi es madrileño. Se llama Francisco Gurich. Yo le conocí cuando empezaba a ser artista, en unas circunstancias especiales.

Gurich se hallaba al borde del sepulcro. Padece una enfermedad de la pleura, que requirió una gravísima operación y fue operado y quedó bien, y lo que es mejor, no perdió sus condiciones artísticas. Su voz bien timbrada de tenor siguió siendo la misma, y hoy puede decirse que se halla en la plenitud de sus facultades.

Su historia es curiosa. Fué torero, joyero muy bueno, y otra porción de cosas; pero convencido de que era artista, abandonó las placideces de su hogar y marchó a recorrer mundo sin más bagaje que su guitarra, que era a la vez maleta, porque allí dentro llevaba una camisa y unos cuantos pares de calcetines.

«Colado» en el tren, marchó a Valladolid, y de allí a Bilbao, a pie, recorriendo pueblos y pueblos, cantando jotas y tocando su vihuela.

Llegaba a un pueblito; daba un concierto en plena plaza, pasaba la bandeja y con unas cuantas perras que recogía podía comer (¿?) y seguía su camino.

Y llegó a Bilbao y marchó luego a Barcelona, siempre a pie y con su guitarra... En Barcelona se presentó como cantador de jotas, ganando cuatro pesetas por noche.

Allí comenzó su verdadera carrera artística.

Poco tiempo después se hallaba D'Anselmi en Valencia, y se le ocurrió ir una noche a la Plaza de Toros, donde actuaba una compañía de «variétés». Los artistas eran muy malos y el público protestaba y escandalizaba de la lindo. D'Anselmi se ofreció a salir para ver de acallar a las masas, y obtuvo el permiso de la Empresa.

Cantó «sus» jotas, hizo algo de ventriloquía, imitación de animales e instrumentos de música y estalló una gran ovación. El artista estaba consagrado. La Empresa le firmó un contrato en el acto, y de momento premió su arrojo con un billete de

100 pesetas. Luego formó compañía con unos bailarines y cantadores de jota, llamados «Los hijos del Pilar», y con ellos recorrió media España.

Después, ya hecho, ha actuado en todos los más importantes teatros y ha estado contratado cinco veces en América.

Una vez más va a pasar el charco. Es muy probable que marche a Buenos Aires en breve; quizás cuando se vaya La Argentinita.

El arte que cultivó D'Anselmi es verdaderamente suyo, original.

En esa farsa, como dice él, que se llama ventriloquía, ha obtenido enormes triunfos; pero tiene especial empeño en hacer constar que la ventriloquía no es sino el arte de hablar o cantar sin mover los labios de modo perceptible. Es decir, apoyando la voz gularmente o en la cabeza.

Y en esto D'Anselmi ha llegado al más raro perfeccionamiento. En imitaciones es el «as», y como transformista hace cosas inverosímiles.

RODRIGO FALCES

Cuando se habla con el maestro Rodrigo Falces en su gabinete de trabajo se experimenta una sensación especial. Oyendo sus conceptos acerca de las canciones y los cuplés; escuchando la ejecución al piano de sus producciones de este género; viéndole a él, que tiene una figura nada corpulenta, nerviosa, con el cabello blanco, con su barbita cuidada, semejante a un caballero del Greco, se siente uno tan lejos del ambiente real de las variétés, que por fuerza se piensa en lo porvenir en que el arte de las canciones será más elevado, menos chabacano; en una palabra: será un verdadero arte.

Rodrigo Falces, que como músico tiene una historia larga y gloriosa, es, a pesar de esto y de su pelo blanco, un actor novel en el género de los cuplés y las canciones. Hace dos años que quiso probar fortuna en este género, y escasamente habrá musicado tres docenas de cuplés. Y hay más aún: sólo una tercera parte se habrán estrenado a estas fechas.

Y es que el maestro no se prodiga. Elige las letras que le ofrecen, poniendo una gran escrupulosidad en su elección, las estudia, y cuando siente profundamente el espíritu de la canción, hace una música original.

Este maestro, que es de los más serios y notables en el arte del cuplé, bien merece estas líneas que con gusto le dedicamos.— B.

Es un artista enciclopédico, que lo mismo canta el «Sueño» de «Manón» que la romanza del «Trovador», o hace una comedia verdadera, comedia monólogo a base de las más inverosímiles transformaciones.

En Madrid ha actuado en casi todos los teatros. Su última presentación en el Circo de Price constituyó uno de los más grandes éxitos de la temporada que terminó.

Ahora acaba de llegar de Córdoba, donde ha trabajado en el Gran Teatro, y va a ir a Coruña primero y luego a Valencia. Es probable que actúe de fin de fiesta en Eslava.

Pero D'Anselmi es a la vez escritor que cobra buenos trimestres del pequeño derecho.

Francisco Gurich tiene escritos numerosos cuplés de éxito creciente, musicados por el inolvidable Quinto Valverde, Tejada, Villarazo y otros.

Bien merece el homenaje de estas líneas quien como D'Anselmi ha llegado a labrarse una independiente posición gracias a su esfuerzo personal y a su talento artístico.

ANFORTAS

Guía de Artistas

En esta Guía encontrarán los agentes y empresarios la dirección de las más notables compañías de variétés:

- JULIETA TERRY, canzonetista.—Corredera Alta, 9 y 11, Madrid.
- LAURA DE SANTELMO, bailarina, Peñalayo, 10, Madrid.
- MARIQUITA FUENTES (bailarina).—Mendizábal, núm. 89, primero.
- EMILIA BENITO, cantos regionales, Princesa, 6, Madrid.
- TRINIDAD SABELINO Y HERMANOS PAGO ANETI, Jáuregui, 1, Sevilla.
- LOLITA BALDO, bailarina, plaza del Progreso, 1.
- ISABELITA RUIZ, bailarina, Colmenares, 9, Madrid.
- EMILIA PRAXEDES, canzonetista, Concepción Jerónima, 25, Madrid.
- PRECIOSILLA, tonadillera, Pez, 5, Madrid.
- CASILDA VELA, canzonetista, Luchana, 22, Madrid.
- NATI LA BILBAINITA, bailarina, Viriato, 21, Madrid.
- PILAR MATEO, bailarina, calle de la Cebada, 3, Madrid.
- ESTRELLA MEXICANA, canzonetista, Andrés Boreago, 3, Madrid.

Los trucos del music-hall

LAS MARIPOSAS DE YANKOE

Yankoe, el célebre e inimitable artista japonés que ha trabajado en Madrid con gran éxito, actúa hace unos años en París.

Allí es costumbre no permitir la estancia en el escenario a nadie absolutamente. Sólo está el número siguiente.

Por aquella época, el hoy fotógrafo madrileño Vandel era artista de variétés.

Aún le recordamos en su trabajo de hacer bustos en barro de personajes conocidos, en tres minutos.

Era Vandel el número siguiente a Yankoe y se hallaba en el escenario antes que el japonés comenzase su trabajo.

Uno de los números que hacía allí llamó mucho la atención en Madrid. Yankoe fabricaba en unos segundos con una hojita de papel de fumar que pedía a un espectador, dos admirables mariposas. Sujetaba entre los dedos de la mano izquierda a la primera y se la acercaba a la boca y soplabla. La mariposa volaba sin caerse. Con la mano derecha Yankoe manejaba magistralmente un abanico y daba aire al insecto de papel, y nunca caía al suelo, y así hacía una segunda mariposa, y siempre soplando y abanicando sin cesar, bajaba del escenario y recorría la sala entre la admiración de los concurrentes, llevando por delante, a regular distancia, revoloteando las maripositas.

Vandel, espíritu inquieto de artista, hallábase tan intrigado como el público y estaba decidido a descubrir el truco del precioso juego del hombrerito amarillo.

Aprovechando la oportunidad de ser el número siguiente y de poder estar en el escenario, examinó detenidamente la mesita donde

el artista colocaba los objetos de que se valía para sus juegos.

Ya había realizado antes una inspección ocular en el camerino del japonés y observó con gran extrañeza que tenía unos capullos de seda en una cajita cuidadosamente guardados.

Al indagar lo que había sobre la mesa de Yankoe vió un trozo chiquitín de papel de estaño y lo tomó entre sus dedos. Entonces comprendió en qué consistía el truco del juego con que tantos éxitos había alcanzado aquel hombre. Del trocito de estaño pendían dos finas hebras de seda imperceptibles.

Yankoe fabricaba las mariposas con un papel de fumar. En un instante, sin que nadie le viera, se metía en la boca el papel de estaño con sus hebras pendientes y a ellas sujetaba sus mariposas.

Lo demás es bien fácil de comprender. La corriente de aire que salía de su boca mantenía enhiestas las hebras, a cuyos extremos estaban sujetas las mariposas, y el aire que mandaba su abanico, hábilmente manejado, impedía que cayeran por su propio peso, a pesar de ser insignificante.

Pero aquella noche Vandel, por curiosidad rompió una de las hebras y el juego no salió. Así descompuso, al mismo tiempo que descubrió, el curioso truco.

Bien es verdad que no hacía muchos días que otro artista, celoso de los éxitos de Vandel, había puesto trozos de cristal en la pella de barro que sacaba a escena para hacer sus bustos al minuto, y Vandel tuvo que hacer el número amasando el barro con la sangre que salía de sus manos heridas...

EL TIO DE THAIS

LOS EXITOS

JULIETA TERRY

Se ha despedido del público de Villavieja de la Serena, donde obtuvo un enorme triunfo, la gentil canzonetista Julieta Terry, que ha sido objeto de grandes aplausos y no pocos agasajos.

La gentil artista marchó a Madrid. En Vigo.—De nuevo abrió sus puertas el favorecido Salón Pinacho, celebrando su debut tres números muy notables.

Son éstos los extraordinarios acróbatas cómicos Los Gerlavais.

El famoso Trío Gaucho, formado por dos elegantes señoritas y un caballero, que presenta diversos bailes y canciones, con decorado apropiado.

Han sido todos muy aplaudidos.

DE TODAS PARTES

En Valencia.—El gran music-hall Martí está cada día más concurrido. En él actúan con éxito el Trío Bel-Air, Alicia Wagner, la cancionista María Paz y la bailarina flamenco Lolita Gálvez.

En Barcelona.—Sigue en el Edén-Concert Preciosilla actuando con éxito.

En Folies Bergère está la troupe Aragón Allegris; en el Lion d'Or, Mari-Chelo, Borovsk, Carmen Calaciervo y Bella Otropa.

La Baturica, la célebre cantadora de jotas, es además una valiente artista. Y tan valiente; como que canta las jotas dentro de la jaula de los leones!

¡El non plus ultra de los espectáculos de variétés!

—¡Ah!—balbució el anciano a través de sus suspiros.— ¡No eran vanas aquellas inquietudes que me devoraban! ¡Helas realizadas! ¡Han ido más allá que mis funestos presentimientos! ¡Han muerto todos!... ¡Todos!... ¡Han muerto!... ¡Ya no te volveré a ver en este mundo, antiguo compañero mío, mi único amigo, mi hermano!... ¡Nunca te conoceré, querida y desgraciada niña, a la que yo esperaba llamar mi hija!... ¡La muerte lo ha segado todo con su fatídica hoz!... ¡El anciano y la niña, los marineros y el capitán, todo se lo ha llevado!...

Y Felipe le Vaillant inclinó sobre su pecho su rostro inundado de lágrimas. Arrodillado junto a su padre, cuyas manos apoyaba contra su corazón y sus labios, Oliverio lloraba también; pero sus lágrimas eran menos amargas.

—¡Dios mío!—se decía a sí mismo.— ¡Dios mío! Vos sabéis que yo había aceptado el sacrificio... hubiera ido hasta el fin sin una queja y sin un murmullo; pero vuestra suprema voluntad no era, sin duda, que Nunciata fuese mi esposa. Habéis recibido en vuestro seno el alma de la virgen... ¡Muerta tan joven!... Es dichosa... Más dichosa que en este mundo... ¡Me perdonará el mezclar a su recuerdo el pensamiento de otro amor que iba a inmolar; pero que no hubiera olvidado nunca!... ¡Pobre Nunciata! Sólo fuiste la desposada de mi nombre. ¡Desde lo alto del Cielo, donde para siempre vives, bendice a la desposada de mi corazón!...

—Hijo mío—dijo el armador con voz sorda—, date esa carta, quiero leerla de nuevo.

La carta de Juan Mondego se hallaba sobre la alfombra de terciopelo, junto a la que Felipe había abierto sin llegar a leerla. Oliverio, con la vista turbada por el llanto, cogió esta última y la dió a su padre, creyendo ofrecerle lo que le pedía.

El armador, por espacio de algunos segundos, la conservó abierta en sus manos sin mirarla; después quiso leerla; pero apenas había recorrido las primeras líneas, con la expresión de un profundo asombro, buscó la firma

Entonces unió ambas manos como para dar gracias a Dios, y dando un grito se lanzó de su butaca, echando sus brazos al cuello de Oliverio y dando, en fin, todas las muestras de una emoción casi alegre, que nada parecía justificar ni aun excusar en semejante ocasión.

—¿Acaso el golpe terrible que le ha producido la muerte de su antiguo amigo le habrá turbado la razón?...—se preguntaba Oliverio con espanto; y no se atrevía a preguntar a su padre, por el temor de escuchar salir de su boca alguna respuesta que denotase su locura.

Quizás el armador adivinaba lo que sucedía en la mente de su hijo, porque se separó de los brazos de éste y le dió mostrándole la carta:

—Mira, hijo mío; mira... Oliverio echó maquinalmente una mirada sobre el papel que le presentaba su padre, y a su vez no pudo retener la exclamación que se escapó de sus labios.

En lugar de la firma de Juan Mondego, que esperaba encontrar al final de la carta, veía en caracteres que le parecieron de fuego el nombre de Nunciata.

—¡Nunciata!...—dijo con estupor—, ¡Nunciata vive!...

—¡Sí, vive—repitió Felipe—; salvada por un milagro, sin duda... y acaso no sea la única que Dios se ha dignado proteger!...

—¡Vive!—murmuró Oliverio, casi dolorosamente en su interior—. Vamos, Dios lo quería... ¡Mi destino es inflexible!...

—Escucha—continuó el anciano—, escucha. Yo mismo te voy a leer esta bendita carta...

Y empezó de pie y radiante, mientras que Oliverio, que parecía anonadado, se dejaba caer a su vez en una butaca.

«San Nazario...» Oliverio tembló.

—¡San Nazario!—balbució con voz entrecortada—, ¡Está en San Nazario!...

—Desde allí, por lo menos, se halla fechada la carta; pero, ¿por qué no te asombras?...»

—Padre mío, os lo ruego, continuó—dijo el joven en vez de responder.

El armador prosiguió:

«Vos, a quien mi padre llamaba su hermano; vos, a quien quería con toda la fuerza de su noble corazón; vos, a quien me ha encargado ame con esta ternura profunda y sin límites que él me inspiraba; vos, a quien amo ya y pronto amaré más todavía... ¡Sólo a vos tengo en el mundo!... ¡Mi padre ha muerto! ¡El es quien os envía la huérfana!»

—¡Pobre José!... ¡Pobre hermano!...—murmuró el anciano, interrumpiéndose y enjugando de nuevo sus lágrimas que volvían a correr—. No, tu hija no es huérfana; también yo soy su padre...

Luego continuó:

«Tres días después de haber cerrado los ojos al que como yo lloráis... al que a la vez lloramos... dejé la Habana en el buque que habéis tenido la generosa idea de enviarnos. Llévame conmigo, por toda herencia, vuestra admirable carta, que los moribundos labios de mi padre repetían en su última hora, y que fué el consuelo de su agonía...»

«Una horrible tempestad ha deshecho el buque... Sólo yo he sobrevivido a toda la tripulación... ¡Dios me ha salvado por un milagro!»

—¡Ah!—exclamó el anciano—. ¡Un milagro! ¡Ya lo sabía yo! ¡Bendito sea Dios!...

Continuó:

«Después de dos largas noches de espanto, dos noches cuyo horrible recuerdo turbará por largo tiempo mi sueño, poblándolo de fantasmas; dos noches de soledad y de horror en medio de los restos y de los cadáveres; un lanchón francés me recogió en aquella aguda roca, donde yo esperaba la muerte, y de donde la desesperación apartaba la esperanza...»

«Este lanchón iba a Nantes, y me dejó en una aldea del país de la Bretaña. Esta aldea se llama San Nazario. Desde ella os escribí. Hubiera querido hacerlo más pronto, era mi deber; pero yo no soy culpable de esta tardanza, y vais a verlo...»

«Los disgustos, las inquietudes, el terror y la fatiga me habían debilitado... El mismo día de mi desembarco, la enfermedad se apoderó de mí... Por segunda vez

estuve a punto de morir... Dios me ha salvado por un segundo milagro, y para este milagro se ha servido de la mano de un ángel... Este ángel es una joven... Os envío su nombre para que lo bendigáis como yo... Esta joven se llama Dinorah...»

Cuando Felipe le Vaillant pronunció este nombre tan dulce, Oliverio hizo un movimiento brusco; apoyó su mano sobre el lado izquierdo de su pecho, como si experimentase en el corazón un dolor agudo; su rostro, de espantosa palidez, se echó hacia atrás sobre el respaldo de la butaca, y sus labios se agitaron, pero sin articular ningún sonido.

En su alma se pronunciaron estas palabras:

—¡Salvada por ella!...

Absorto por entero en su lectura y violentamente conmovido, el armador no había notado nada de lo que acababa de suceder a su vista.

—Oliverio, hijo mío—exclamó—, ¡no olvidéis nunca el nombre de Dinorah!

—Estad tranquilo, padre mío—respondió el joven con extraña expresión—, ¡no lo olvidaré!

Felipe concluyó su interrumpida lectura.

«Ahora, gracias a Dios, y gracias al ángel que ha puesto a mi cabecera, estoy libre de todo peligro; pero demasiado débil para afrontar inmediatamente un nuevo viaje. Necesito aún algunos días de calma y de reposo. Acaban de decirme que un buque costero saldrá de Croisic para el fin de esta semana con cargamento de sal para el puerto del Havre... Tomaré pasaje en este buque.

«Yo no sé cuándo recibiréis esta carta... Acaso preceda en poco tiempo a mi llegada... ¡Oh, cómo deseaba estar ya a vuestro lado!... Habéis amado tanto al padre, que amaréis a la hija... Además lo sois todo para mí... ¿No sois también mi padre vos, que en esta santa carta, que he conservado a través de tantos peligros, escribisteis esto: «No seremos en adelante más que una sola familia?»

«Así, pues, como una hija os saluda la huérfana... Como una hija os ama...»

Nunciata